JUN 1999
THEOLOGICAL SEMINARY

LE 66 .L67 U65
Universidad Nacional Mayor
de San Marcos.
Universidad Nacional Mayor
de San Marcos

Digitized by the Internet Archive
in 2014

https://archive.org/details/universidadnacio00univ

E J Beckman
Lima, July 14, 1965

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

LIBRARY OF PRINCETON
MAR 11 1999
THEOLOGICAL SEMINARY

LIMA – PERU

AUTORIDADES ACADEMICAS UNIVERSITARIAS

1964 - 1966

Rector :

Dr. MAURICIO SAN MARTIN

Vice - Rector :

Dr. ULISES MONTOYA MANFREDI

Ex - Rector

Dr. LUIS ALBERTO SANCHEZ

CONSEJO UNIVERSITARIO

PRESIDENTE: Rector Dr. Mauricio SAN MARTIN

Vice - Rector Ulises MONTOYA MANFREDI

Ex - Rector Dr. Luis Alberto SANCHEZ

DECANOS Y DELEGADOS DE LAS FACULTADES

LETRAS

Decano: Dr. Augusto Tamayo Vargas
Catedrático: Dr. Alberto Tauro
Alumno: Sr. Castinaldo Benel

DERECHO

Decano: Dr. Guillermo García Montúfar
Catedrático: Dr. Germán Aparicio Valdéz
Alumno: Sr. Mario Castillo

MEDICINA

Decano: Dr. Alberto Guzmán Barrón
Catedrático: Dr. Alberto Cuba Caparó
Alumno: Sr. Efraín Vásquez

CIENCIAS

Decano: Dr. Flavio Vega Villanueva
Catedrático: Dr. José D. Gómez Sánchez
Alumno: Sr. Enrique Rondón

CIENCIAS ECONOMICAS Y COMERCIALES

Decano: Dr. Carlos Capuñay Mimbela
Catedrático: Dr. Victorio Vallo
Alumno: Sr. Hugo Valverde

FARMACIA Y BIOQUIMICA

Decano: Dr. Julio López Guillén
Catedrático: Dr. Simón Pérez Alva
Alumno: Sr. Enrique García Urrutia

ODONTOLOGIA

Decano: Dr. Pedro Ayllón B.
Catedrático: Dr. Eduardo Machado
Alumno: Sr. Enrique Marroquín

MEDICINA VETERINARIA

Decano: Dr. Humberto Ruíz Urbina
Catedrático: Dr. Arturo Tello Garust
Alumno: Sr. Edmundo Denegri

QUIMICA

Decano: Dr. Gastón Pons Muzzo
Catedrático: Dr. César Díaz Tassara
Alumno: Sr. Hugo Jara

EDUCACION

Decano: Dr. Emilio Barrantes
Catedrático: Dr. Roberto Koch Flores
Alumno: Sr. Marco Antonio Pozzo

FEDERACION UNIVERSITARIA DE SAN MARCOS

Presidente: Sr. Alfonso Ramos Alva

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

Dr. Florentino Ciudad Ponce

SUB-SECRETARIO GENERAL

Dr. Hugo Negri Cabrera

CONSEJO DE ADMINISTRACION ECONOMICA

PRESIDENTE: Rector Dr. Mauricio San Martín

MIEMBROS UNIVERSITARIOS:	El Vice Rector y los diez (10) Decanos de las Facultades.
MIEMBROS NO UNIVERSITARIOS:	Un grupo de tres (3) notables de la localidad.
MIEMBROS ESTUDIANTES:	Cinco (5) alumnos de diferentes Facultades.
MIEMBROS SUPERNUMERARIOS:	Secretario General de la Universidad. Tesorero General de la Universidad Administrador de la Universidad Director del Depto. Central de la Universidad.

COMISIONES PERMANENTES DEL CONSEJO

Estatuto — Reglamentación — Coordinación

Asuntos Legales Jurídicos

Presupuesto y Economía

Asuntos Estudiantiles

Asuntos Docentes

Imprenta — Editorial — Librería

Ciudad Universitaria

CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LORETO

Históricamente esta Capilla fue del Colegio San Martín de la Compañía de Jesús y después del Colegio de San Carlos.

De proyección horizontal cuyo largo excede un poco el doble del ancho. De bóveda forrada en madera de notable decorado, con sección tipo morisco y dividida en tres segmentos; ancho central e inferiores laterales, que descansan en cornisa saliente de las pilastras que equilibran las doce hornacinas de sus muros, repitiendo sus arcos, los motivos arquitectónicos de la bóveda.

En su riqueza ornamental resaltan figuras eclesiásticas, grupos alegóricos e inscripciones latinas relativas a provisiones reales hechas a nuestra Universidad, en grata y equilibrada escala cromática, encuadradas con filetes de oro al estilo suntuoso y característico de la época colonial.

La Universidad de San Marcos posee larga historia.

Cuenta en su Memoria el Padre Calancha (1) que al visitar por primera vez el valle del Rímac, el Conquistador Francisco Pizarro "señaló allí, en conformidad con los poderes que trujo del Emperador Carlos V, sitio y casa para Universidad, en el año de 1533".

Dos años después se fundaba Lima.

El 1º de Julio de 1548, la Orden de los Dominicos abogaba en su Concilio celebrado en Cuzco, por la fundación de un Estudio General, y confiaba al Padre Fray Tomás de San Martín el llevar a cabo la idea.

El 25 de Octubre de 1549, el Príncipe Maximiliano, desde Cigales, confirmaba el otorgamiento de un sitio en el Convento de Santo Domingo de Lima para ser dedicado a un Estudio General.

Ese mismo año de 1549, el Ayuntamiento de Lima, confiaba a Fray Tomás de San Martín y al Capitán don Jerónimo de Aliaga, como sus Procuradores ante la Corte de España, la difícil tarea de obtener del Rey de España permiso definitivo para transformar el Estudio General de la Orden de Santo Domingo en Universidad, según las reglas de Salamanca.

---

(1) Eguiguren, Luis A. "Diccionario Cronológico de la Universidad". T. I.— Lima, Imp. Torres Aguirre, 1940.

La fundación se produjo, por Real Cédula del 12 de Mayo de 1551, suscrita en Valladolid por la Reina Doña Juana, madre de Carlos V; lo hacía en vista de que en el Convento de Santo Domingo "Hay buen aparejo para se hacer Estudio General" y que, "en lo que toca a jurisdicción se quedé y esté como agora está", y "con los privilegios y esenciones y capitulaciones la igualaban a la de Salamanca" — Y, Nos, por el bien y ennoblecimiento de aquella tierra . . . tenemos por bien y es nuestra voluntad que en el dicho Monasterio de Santo Domingo de la Ciudad de los Reyes . . ."

Evidentemente, la Real Cédula confirmaba y convalidaba una situación de hecho. Antes de la inauguración oficial, la Universidad de los Reyes trabajaba ya en el claustro dominico.

Las clases se iniciaron de manera oficial el 2 de Enero de 1553. El año anterior, el Príncipe Maximiliano había designado comisionados para asistir a tan solemne acto.

Fueron Rectores de la nueva Universidad de la Ciudad de los Reyes hasta 1571, los Priores de la Orden de Predicadores de Santo Domingo, y las Cátedras estuvieron orientadas al conocimiento de Teología, Cánones, y Latín, fundamentos doctrinales de la ciencia colonial.

El 25 de Julio de 1571 la Universidad obtuvo su confirmación Pontificia por Bula del Papa Pío V, y se ratificaron los privilegios de la de Salamanca.

A los 20 años de su fundación, en 1571 se produjo la primera Reforma. Surgió un grupo de autonomistas estimulados por el Ayuntamiento, el Cabildo Eclesiástico y los notables de la Ciudad. La Universidad fue transformada de Estudios Generales monásticos, de conventual en laica; las nuevas leyes equivalían a una relativa autonomía.

Dos acontecimientos marcan el año de 1574. El 22 de Setiembre, se escogió por sorteo el nombre de San Marcos, como Patrono, y se traslada la sede a un lugar cerca de la Iglesia de San Marcelo, lugar que ocuparía hasta el 3 de Octubre de 1576 en que se le adjudica, en la Plaza de la Inquisición, el actual local del Congreso de la República.

La Recopilación de Leyes de Indias, de 1681, solo considera en el Nuevo Mundo a dos Universidades oficiales, primero a la de los Reyes, y luego a la de México. La de Santo Domingo había pasado a la categoría de privada en aquella fecha.

Las cátedras en ese tiempo eran: dos de Lengua de la Tierra, una de Gramática de Mayores, una de Teología de Prima, otra de Vísperas, una de Decreto y de Leyes de Prima, una de Vísperas, una de Leyes de Instituta, de Medicina y Filosofía.

Los subsidios del Rey Felipe II — "13.000 pesos de buen oro en plata ensayada y marcada cada año" —, de los tributos indios de Hanan Huanca y del repartimiento de Oruro, permitían que las cátedras se hallasen en manos de hijos de la tierra y ya no de españoles, como antes.

Al terminar el Siglo XVI San Marcos era una institución del estado que "contrastaba por sus costumbres democráticas con la índole absolutista del Virreinato. "Las Constituciones" y sus ordenanzas establecían que los Estatutos deberían ser mantenidos inalterables. Entre las prerrogativas, se disponía que los estudiantes participarían en la elección de los catedráticos (Constitución XI). Hay referencias en cuanto a la usanza a que cada grado doctoral daba ocasión y la participación que le correspondía en la trascendencia que alcanzó en la vida intelectual.

Para cooperar en sus actividades, la Universidad contaba con la valiosísima cooperación del Real y Colegio Ma-

yor de San Felipe y San Marcos, y del Colegio Máximo de San Pablo. Al expulsarse a los Jesuitas en 1767, ambos Colegios sufrieron pasajero eclipse: fueron reorganizados, fusionándoseles en el Colegio o Convictorio de San Carlos, cuya brillante historia se confunde con los movimientos de agitación intelectual, independencia política y afirmación liberal, durante el Siglo XIX.

El Perú disfrutó, durante el Virreinato, de los beneficios de contar con cuatro Universidades y, por lo menos, cuatro Colegios Mayores semiuniversitarios. Aquellas fueron las de Lima, Cuzco (1696) Huamanga y Arequipa: estos los ya nombrados de San Felipe y San Marcos, San Pablo, y los de El Príncipe, de Cuzco, de Ica, etc. El Libertador Bolívar creó, en 1825, la Universidad de la Libertad: para entonces había dejado de funcionar la de Huamanga. En 1917 se establece la primera Universidad privada, la Católica, creación de los Padres de los Sagrados Corazones (Recoleta). Desde 1811, la Escuela de San Fernando, mas tarde Facultad de Medicina pasó a engrosar el nucleo universitario: hasta allí lo constituían las Facultades de Teología, Derecho y Artes, más tarde de Letras. Teología quedó segregada en 1935 por Decreto-Ley.

La fama de San Marcos cubre toda la época virreinal y aún parte de la republicana de Sudamérica.

De los claustros y aulas sanmarquinas partieron el Fundador, Fray Tomás de San Martín a fundar la de Chuquisaca, otro sanmarquino P. Arias de Ugarte y Maldonado de Torres; Juan de Osata, que estableció la de San Carlos de Guatemala; Cristóbal de Castillo y Zamora, que instaló la de San Cristóbal de Huamanga; Fray Francisco de Trejo, quien abre el Colegio de Córdova, convertido poco después en Universidad del mismo nombre.

La Universidad de Santa Fé de Bogotá fue inaugurada por otro sanmarquino Fray Francisco de la Cruz; Fray

Antonio de San Miguel inicia las tareas preliminares de la Universidad de San Felipe de Chile; el P. Antonio González de Acuña, establece el Seminario de Caracas, yema de su Universidad, Fray Antonio de la Raya, gestiona las licencias para el Colegio del Cuzco, etc.

En 1822, al instalarse el Congreso Constituyente la Universidad estaba representada por 54 egresados, que iban a contribuir a la "organización nacional". La Independencia y los consiguientes cambios políticos repercutieron en su organización institucional. Las reformas introducidas en la enseñanza pública por el Gobierno de Castilla (1825-1856) quedaron completadas con el Reglamento de 1861, con el cual se reunifica San Marcos, siendo su Rector el Dr. José Gregorio Paz Soldán.

El Reglamento de Instrucción Pública de 1876 fija definitivamente el régimen facultativo, que, lamentablemente, la Guerra del Pacífico anuló. La Comisión (1895-99) preparó una Ley Orgánica de Instrucción. El 20 de setiembre de 1899 el Poder Legislativo autorizó a poner en vigencia el proyecto de esa Comisión que al año siguiente fue derogado. En 1902 otra ley de reforma radical revitaliza las Facultades de Letras y Ciencias y no sufrió alteraciones hasta 1920, en que se crea el examen de ingreso que empieza a regir a comienzos de 1922.

SIGLO XX.

La Guerra de 1914 trajo por consecuencia el alzamiento de la juventud como elemento doctrinario, y de la clase trabajadora como elemento social. Diversas corrientes de renovación nacen en el estudiantado y son presentadas al Rector en Mayo de 1919. Los propósitos básicos eran: modernización de la Universidad, establecimiento del sistema de seminarios y enseñanza activa; libre asistencia a clases, cátedra libre y paralela; temporalidad de la cátedra; participación de los estudiantes en los Consejos Universita-

rios y el Gobierno de la Universidad. La Ley de Instrucción de 1920 acogió en general estos principios. Sucesos políticos impidieron su aplicación hasta el año 1922 en que reabrió la Universidad.

La Ley Nº 6041 expedida el 23 de Julio de 1928 confirmó la plena validez de la ley de 1920 y giraba en torno a la idea de incorporar dentro de San Marcos a las Escuelas de Ingenieros, Agricultura y Veterinaria, y al Instituto Pedagógico Nacional. El 26 de Agosto de 1930 la Junta Militar de Gobierno restaura la ley de 1920. El 11 de Octubre de 1930 los estudiantes ocuparon el local central de la Universidad y la Facultad de Medicina.

El Decreto Ley del 6 de Febrero de 1931 promulgó un nuevo Estatuto Universitario.

La Universidad dejaba de ser un conjunto de escuelas profesionales para pasar a ser un vivero de instituciones de investigación, propagación y enseñanza. Se creaba la Escuela de Altos Estudios de que dependían los Institutos, se consagró el auténtico principio de la representación estudiantil en proporción importante y sin taxativas de la Ley de 1920, reproducidas en parte en la de 1928. En Abril del mismo año de 1931, fue modificado y coordinado el 14 de Agosto, como Estatuto definitivo.

En los tres años que estuvo clausurada la Universidad se luchó por implantar el Estatuto, hasta la precaria ley de amnistía de 1933 de aparente tranquilidad política. El 28 de Junio de 1935 se promulga nuevo Estatuto que consideraba la Universidad de San Marcos como "la más alta institución cultural del Perú".

La Ley Orgánica de Educación Pública que consta de 658 artículos, del 1º de Abril de 1941, trató de las Universidades y establece que la enseñanza superior se imparte en ellas y en las Escuelas Especiales. Reconoce la autonomía

"dentro de los límites fijados por esa ley" (art. 395). Se caracteriza por su carácter centralista, robustece la autoridad del Consejo Universitario (arts. 578 y 579), con administración de origen estatal.

El proyecto de una nueva Ley Universitaria en Agosto de 1945, sintetiza los anhelos reformistas bosquejados desde 1919.

Una Comisión parlamentaria mixta, formada por Senadores y Diputados escuchó, discutió los informes de las Universidades de San Marcos, Arequipa, Cuzco, Trujillo, Católica, de las Escuelas Nacionales de Ingenieros y de Agricultura, del Ministerio de Educación Pública, de la Escuela Nacional de Bellas Artes, de la Asociación de Maestros de Secundaria, de la Escuela de Servicio Social, de la Escuela Nacional de Música y de la Federación de Estudiantes del Perú. Se elaboró el proyecto y finalmente fue promulgada la Ley el 10 de Abril de 1946 (Nº 10555).

El nuevo Estatuto constaba de 110 artículos. Siendo de tipo flexible, en su práctica la Universidad pudo introducir modificaciones o ampliaciones saludables. El art. 69 federaba a las Universidades. A los Colegios de Enseñanza Secundaria (art. 77), sólo para "coordinar sus enseñanzas con la universitaria".

Por Federación se entendía (art. 70, Ley 10555) "la correlación y el valor académico de los estudiantes realizados en los Institutos Federados, los cuales conservan plena autonomía docente, académica, administrativa y económica".

El Consejo Universitario quedaba encargado de reglamentar cada caso. El art. 103 autorizaba a los Consejos Universitarios de adoptar regímenes especiales durante el período de tres años.

Circunstancias políticas comprendidas entre los años de 1949 - 1956 originaron el éxodo alumnal. Muchos catedráticos no pudieron ejercer su sacerdocio laico. Las Facultades sufrieron cercenamientos. En 1956 otra Ley de Reforma Universitaria, aclaró un Reglamento a "tener en cuenta", amalgama de buenas intenciones y dudosos conceptos.

ESTADO JURIDICO DE LA UNIVERSIDAD

La Ley de Reforma Universitaria del 8 de Abril de 1960, número 13417, y el Estatuto, aprobado por la Asamblea constituída en conformidad al artículo 83 de la mencionada Ley y promulgado por el Consejo Universitario del 24 de Agosto de 1960, rigen la vida institucional de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

El Estatuto, de acuerdo con el mandato del art. 83 de esa Ley, es uno de los documentos más completos sobre la Universidad, producidos en el Perú. Consta de 320 artículos sobre reglamentación de la carrera docente; el establecimiento de un efectivo voto secreto en las elecciones de Rector, Vice-Rector y Decanos. La representación obligatoria de la minoría; la implantación de la Facultad de Estudios Generales; la creación del Año Sabático; el delineamiento de la Administración, la Oficina de Estudiantes, la Asistencia Social, etc., normas para las Becas, la admisión de alumnos, traslado de matrículas y equivalencia de estudios; la correlación de los sueldos de profesores. Afirma la unidad de San Marcos, como verdadera Alma Mater.

El concepto de Universidad, el de vocación o carrera, el de disciplina y el de libertad, parte de tres conceptos inseparables en toda vida universitaria auténtica: "la unidad del saber, la elegibilidad o libertad en el curriculum y la especialización".

"Nuestras universidades proveen a la Nación de su élite o liderato".

"No habrá desarollo individual ni colectivo, coherente, provechoso y perdurable sin referirse a esta Universidad que el Perú posee, enraizada y gloriosa, para siempre y con mayores posiiblidades para el futuro.

SERVICIOS GENERALES

Administrativos

SECRETARIA GENERAL

SUB-SECRETARIA GENERAL

TESORERIA GENERAL

AUDITORIA Y CONTRALORIA

ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO LEGAL

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA

SECCION FINCAS

DEPARTAMENTO CENTRAL DEL ESTUDIANTE

BIBLIOTECA CENTRAL

ARCHIVO CENTRAL

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

Imprenta de la Universidad.

Librería de la Universidad.

DEPARTAMENTO DE EXTENSION UNIVERSITARIA Y DE CURSOS ESPECIALES

Teatro Universitario

Conservatorio de Danzas

Coro Universitario

SERVICIO DE EDUCACION FISICA Y MEDICO ASISTENCIAL

Departamento de Deportes, Recreo y Gimnasia de la Universidad

Sección de Servicios Médicos

Sección de Asistencia Social

SECRETARIA GENERAL

Secretario General

Dr. Florentino Ciudad Ponce

Local: Parque Universitario 1222
Telf.: 31 7 93
Horario: 9 a 13 - 16 a 18 h.

SUB-SECRETARIA GENERAL

Sub-Secretario General

Dr. Hugo Negri Cabrera

Local: Parque Universitario.
Telf.: 81 7 13
Horario: 9 a 13 - 16 a 18 h.

TESORERIA

Tesorero

Sr. Luis Arrisueño Cornejo

Local: Parque Universitario 1282
Telf.: 38 9 20 Tesorero
35 3 48 Serv. Generales
Horario: 9 a 13 - 16 a 18 h.

AUDITORIA Y CONTRALORIA

Jefe: Sr. Francisco del Risco Chávez

Local: Parque Universitario 1282
Telf.: 38 9 20
Horario: 9 a 13 - 16 a 18 h.

ADMINISTRACION

Administrador

Sr. Alejandro Leguía Alvarez

Local: Parque Universitario 1222
Telfs.: 37 7 13 - 30 0 53
Horario: 9 a 13 - 16 a 18 h.

DEPARTAMENTO LEGAL

Jefe: Dr. Anselmo Barreto Corbacho

Local: Parque Universitario 1222, 2º patio
Horario: 9 a 13 - 16 a 18 h.

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA

Jefe: Ing. Enrique Garrido Klinge
Local: Apurímac 224 - Of. 209
Telf.: 70 1 86
Horario: 9 a 13 - 16 a 18 h.

SECCION FINCAS

Jefe: Dr. Germán Antonio Villanueva
Local: Parque Universitario 1222, 2º patio
Horario: 9 a 13 - 16 a 18 h.

DEPARTAMENTO CENTRAL DEL ESTUDIANTE

Supervisor a.i.
Dr. Luis de Olazábal
Local: Parque Universitario 1222
Horario: 8 a 14 h.

BIBLIOTECA CENTRAL

Director
Dr. Alberto Benavides Balbín
Local: Parque Universitario 1222
Telf. 34 8 72
Horario: Sala de Lectura 8 a 23 h.
Préstamo a domicilio 11 a 13 h.

ARCHIVO CENTRAL

Director
Dr. Carlos Daniel Valcárcel
Local: Parque Universitario 1222
Horario: 8 a 14 h.

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

Director
Dr. Alberto Tauro del Pino
Local: Parque Universitario 1222
2º patio - Altos - Telf. 83 7 27
Imprenta de la Universidad
Local: Restauración 317, Breña
Telf.: 36 5 44
Horario: 8 a 12 m. - 16 a 18 hs.
Librería Universitaria
Local: Jirón Cuzco 676, Lima
Horario: 9 a 13 - 16 a 18 hs.

DEPARTAMENTO DE EXTENSION UNIVERSITARIA Y ESCUELA DE ESTUDIOS ESPECIALES

Secretario Ejecutivo del Departamento:

Dr. Federico Kauffman Doig

Secretaria Ejecutiva de la Escuela:

Srta. Imelda Alvarado del Pozo.

Local: Parque Universitario 1222 - 2º patio, alto

Telf.: 81 0 67

Horario: 9 a 13 - 16 a 18 h.

Cursos de Temporada (extranjeros)

Perfeccionamiento: Inglés-Español

Alumnos oyentes (sin valor oficial)

TEATRO UNIVERSITARIO

Director

Dr. Guillermo Ugarte Chamorro

Local: Fano 833, Lima

Telf.: 71 1 56

Horario: 9 a 13 - 16 a 18 h.

CONSERVATORIO DE DANZAS

Director

Prof. Roger Fenanjois

Local: Pasaje Inclán 138, Lima

EDUCACION FISICA Y MEDICO ASISTENCIAL DEPARTAMENTO DE RECREO, GIMNASIA, Y DEPORTES DE LA UNIVERSIDAD

Director

Dr. Juan Paz Soldán

Local: Cotabambas 234, Lima

Telf.:

Horario: 11 a 13 (al público)

10 a 12 (Práctica de alumnos)

15 a 18 (Práctica de alumnos)

18 a 20 (Práctica de alumnos)

SECCION DE SERVICIOS MEDICOS

Director a.i.

Dr. Rodolfo Ragúz V.

Local: Parque Universitario 1282

Telf.: 34 2 06

Horario: 8 a 18 h.

SECCION DE ASISTENCIA SOCIAL

Jefe

Sra. Carmela Pulgar Vidal de Blondet

Local: Azángaro 931, Lima

Telf.:

Horario: 15 a 18 h.

Anales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Anales de la Facultad de Medicina

Anales de la Facultad de Farmacia y Bioquímica

Boletín Universitario

Boletín Bibliográfico de la Biblioteca Central

Boletín Bibliográfico de la Biblioteca de la Facultad de Medicina

Boletín del Instituto de Investigaciones Económicas

Boletín de los Servicios Médicos

Educación

Letras

Nueva Coronica, Organo del Depto. de Historia

Odontología

Revista de Derecho y Ciencias Políticas

Revista de Ciencias

Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales

Revista de la Facultad de Educación

Revista de la Facultad de Farmacia y Bioquímica

Revista de la Facultad de Medicina Veterinaria

Revista de la Facultad de Química

Revista de Farmacología y Medicina Experimental

Revista de Neuro-Psiquiatría

Sphinx, Anuario del Depto. de Filología y Lingüística

GRADOS ACADEMICOS Y TITULOS PROFESIONALES QUE OTORGA LA UNIVERSIDAD

Todas las Facultades otorgan los grados Académicos de Bachiller y Doctor

FACULTADES DE:

LETRAS.— Doctor en Letras, especialidad en Literatura - Historia - Filosofía - Arte - Etnología y Arqueología - Sociología
Psicólogo y Periodista.

DERECHO.— Abogado.

MEDICINA. — Médico - Cirujano y Obstetriz.

CIENCIAS.— Ingeniero Geólogo y Biólogo
Matemáticas.

CIENCIAS ECONOMICAS Y COMERCIALES.—

Economista y Contador Público

Administrador de Negocios

Administrador Público

FARMACIA Y BIOQUIMICA.— Químico
Farmacéutico.

ODONTOLOGIA.— Cirujano - Dentista.

MEDICINA VETERINARIA.— Médico Veterinario.

QUIMICA.— Ingº Químico - Químico.

EDUCACION.— Profesor de Segunda Enseñanza.

INGRESO A LA UNIVERSIDAD

REQUISITOS: Certificado de Secundaria Común.
Rendir Examen y ser aprobado en los Exámenes de Ingreso en las Especialidades de Ciencias y Letras, conforme a los Cuestionarios que anualmente publica la Universidad.

Los Alumnos que desean seguir estudios en las Facultades de Medicina, Ciencias, Farmacia, Odontología, Química, Medicina Veterinaria y Educación (en la especialidad de Ciencias), deben rendir examen según el Cuestionario de Ciencias.

Los postulantes a las Facultades de Derecho, Letras, Ciencias Económicas y Educación (especialidad de Letras), deben rendir examen de ingreso conforme al Cuestionario de Letras, siendo obligatorio para los postulantes a Ciencias Económicas, rendir examen de la asignatura de Matemáticas conforme al Cuestionario de Ciencias.

Los postulantes a Ciencias Económicas para ingresar en la Escuela de Contadores Públicos, deben rendir examen conforme a un Cuestionario especial, en vista de que a dicha Escuela, se puede ingresar con certificados de Educación Técnica Comercial.

Los estudiantes provenientes del extranjero, con Educación Secundaria completa, podrán postular su ingreso en la Universidad. Todos los documentos que presenten deberán estar debidamente legalizados y los certificados de estudios deberán ser revalidados por el Ministerio de Educación Pública.

De conformidad con las disposiciones vigentes, los alumnos deben aprobar, además de los cursos del Curriculum respectivo, cuatro años de Instrución Pre-Militar Especial, a fin de estar expeditos para graduarse o titularse en su Facultad. De esta disposición están exonerados los estudiantes extranjeros y quienes acrediten tener estudios militares equivalentes.

DERECHOS UNIVERSITARIOS

La Universidad de San Marcos está comprendida, a partir del presente año lectivo de 1964, en el régimen de gratuidad establecido por la Ley Nº 14693 correspondiente al Plan Nacional de Desarollo Económico y Social, para los fines de la política educativa del Perú.

Se suspenderá ese derecho a aquellos alumnos que no aprueben sus estudios regulares, así como a los que sean sentenciados por delitos comunes o dolosos, en corcordancia con la disposición del Art. 5º de dicha ley. El Art. 6º dispone un mínimun de 2% de la matrícula para otorgar becas integrales a los egresados de colegios nacionales en departamentos que carezcan de universidades nacionales y su concesión y distribución queda supeditada a la reglamentación del Consejo Universitario.

Los exámenes de revalidación de títulos y grados obtenidos en el extranjero están exceptuados de dicha ley. Esta disposición no rige para los que estudian en el extranjero becados oficialmente.

El único derecho que tiene que pagar el alumno es el de S/. 50.00 soles como contribución para los Centros Federados y de Asistencia Social.

GRADOS Y TITULOS PROFESIONALES

GRADOS:				
BACHILLER	S/.	220.00	US$	8.12
DOCTOR		1.000.00		37.03
TITULOS:				
PSICOLOGO		220.00		7.40
PERIODISTA		220.00		7.40
ABOGADO		600.00		22.20
MEDICO - CIRUJANO		600.00		22.00
OBSTETRIZ		300.00		11.10
GEOLOGO		300.00		11.10
BIOLOGO		300.00		11.10
CONTADOR PUBLICO		300.00		11.10
QUIMICO - FARMACIA		600.00		22.20
CIRUJANO DENTISTA		600.00		22.20
MEDICO VETERINARIO		600.00		22.20
QUIMICO e ING. QUIMICO		300.00		11.10
PROFESOR DE SEGUNDA ENSEÑANZA		300.00		11.10

Revalidaciones

NACIONALIDAD	Tratado				
PERUANO	Si hay	S/.	5,000.00	US$	185.15
PERUANO	No hay		10,000.00		370.30
EXTRANJERO	Si hay		10,000.00		320.33
EXTRANJERO	No hay		20,000.00		740.66

MATRICULA

La Matrícula se realiza durante el mes de Marzo, en las Secretarías de las respectivas Facultades.

EXAMENES

Los exámenes promocionales se realizan en el mes de Diciembre. Los exámenes de rezagados y aplazados, en el mes de Marzo.

AÑO ACADEMICO

El Año Académico se inicia el primer día útil de Abril y termina el 31 de Marzo del año siguiente; el año lectivo empieza el primer día útil de Abril y termina el último de Diciembre.

EN EL AÑO LECTIVO DE 1964 SE HAN PRODUCIDO DIVERSOS CAMBIOS EN EL PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD, QUE NO HA SIDO POSIBLE INCLUIRLOS EN ESTA EDICION.

Un aspecto de la Ciudad Universitaria

CIUDAD UNIVERSITARIA

El actual proyecto de la Ciudad Universitaria comprende construcciones bien planeadas que se realizan progresivamente y que van a rescatar al alumnado de San Marcos, de su sede demasiado central, bulliciosa e inadecuada para proporcionarle el sosiego, comodidad y alegría necesarias para un trabajo intelectual eficaz.

El área neta es de 680 mil metros cuadrados, entre dos avenidas preferenciales: Av. Venezuela y Mariscal Benavides. Colinda con el Centro Naval y el Fundo San José de Concha, a 5.5 km. de la Plaza de Armas de Lima y a 7.5 km. de la Plaza de Armas del Callao.

La parte oriental alberga a los Edificios de Humanidades, Letras y Educación. Otro gran edificio para las Facultades de Derecho y de Ciencias Económicas y Comerciales.

La esquina sur oriental ha sido destinada para las oficinas de Administración Central, Auditorio y Museos.

Al sur y a lo largo de la Avenida Venezuela, se encuentra un edificio en forma de H, para la Facultad de Ciencias. A continuación, el edificio de la Facultad de Química.

El local de la Biblioteca Universitaria ha sido preparado para guardar un millón de volúmenes, al lado funcionará la Imprenta, Librería y venta de útiles de escritorio y enseñanza y se encuentra ubicado entre las Facultades de Humanidades y Ciencias.

En el lado noroeste, opuesto a la esquina administrativa, se levantará el Hospital de Clínicas, el Instituto de Medicina Tropical y los edificios para los cursos básicos de la Facultad de Medicina y para las Facultades de Farmacia y Bio-Química y de Odontología.

En otras partes de la Ciudad Universitaria hay lugares que serán ocupados como centros estudiantiles, incluyendo el Pabellón de la Vivienda, que será utilizado como hostería para huéspedes, un observatorio sobre la cúspide de la huaca, restaurantes, tiendas, jardín botánico y sembrío de plantas medicinales, teatros al aire libre, otras dependencias que conformarían el Centro Cívico de la Universidad.

Con ocasión del Cuarto Centenario de la Fundación de San Marcos, se inauguró en la Ciudad Universitaria un Gran Estadio, con capacidad para 60.000 personas, con cancha de cemento para Basket y Volley Ball, seis pistas de saltos y zonas de lanzamiento, cancha de Fútbol y otros deportes menores, piscina descubierta, Gimnasio cerrado y el Pabellón de Vestuario.

La Ciudad Universitaria empezó al servicio efectivo de los estudios de Letras el 18 de junio de 1962. La primera clase la dictó el Rector el 17 de Mayo sobre "Introducción a la Historia de América".

La vieja casona de San Marcos, quedará como Monumento Nacional Histórico, en el cual se proyecta que funcione el Museo Arqueológico y Etnológico, el de Ciencias Naturales, el de Reproducciones Pictóricas, etc., algunos departamentos de investigación y Relaciones Públicas, siempre como Alma Mater del pasado y para el porvenir.

FACULTADES QUE INTEGRAN LA UNIVERSIDAD

LETRAS

DERECHO

MEDICINA

CIENCIAS

CIENCIAS ECONOMICAS Y COMERCIALES

FARMACIA Y BIOQUIMICA

ODONTOLOGIA

MEDICINA VETERINARIA

QUIMICA

EDUCACION

F A C U L T A D D E L E T R A S

MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

Decano: (1964 - 1967) Dr. Augusto Tamayo Vargas

DOCTORESs Alarco, Luis Felipe; Alarcón, Reynaldo; Arambar, Carlos; Argüelles, Manuel; Arróspide, César; Barboza, Enrique; Benvenutto Pedro; Cabada, Teodosio; Castro Pineda, Lucio; Cisneros, Luis Jaime; Chávez Ballón, Manuel; Dávilas Cueva, Rafael; Escobar, Alberto; Festini Illich, Nelly; Herrera, A., Dante; Hildebrandt, Martha; Ibscher R., Gred; Ismodes, Aníbal; Jiménez Borja, José; Kauffman D., Federico; Leiblinger, Walter; Macera, Pablo; Matos Mar, José; Mejía Valera, José; Meneses, Teodoro; Muelle Rojas, Jorge; Núñez Hague, Estuardo; Puccineli, Jorge; Pulgar Vidal, Javier; Rivera Serna, Raúl; Rodríguez Montoya, Modesto; Russo Delgado, José; Saco, Gustavo; Salazar Bondy, Augusto; Sánchez, Luis Alberto; Solari Swayne, Enrique; Tauro del Pino, Alberto; Temple, Ella Dunbar; Ugarte Ch. Miguel Angel; Valcárcel, Velit Ruiz, Carlos; Villar C., Pedro; Zubizarreta G., Armando.

Delegado de los Profesores Auxiliares: *Dr. Efraín Orbegozo*

Secretario de la Facultad: *Sr Luis Alberto Ríos*

COMISIONES

DECANATO

Pabellón de Letras y Educación

Ciudad Universitaria

Telf.: 31748

SECRETARIA

Pabellón de Letras y Educación

Ciudad Universitaria

Telf.: 35550

DEPARTAMENTOS: (Pabellón de Letras)

Filosofía.

Historia.

Literatura.

Sociología.

Etnología y Arqueología.

A r t e.

Lingüística y Etnología.

Lingüística.

Filología.

Geografía.

Escuela de Periodismo.

Museo de Arqueología y Etnología.

(Jirón Puno-Telf.: 77398)

Seminario del Lenguaje Peruano.

Biblioteca y Hemeroteca.

Museo de Reproducciones.

Av. Abancay, Biblioteca Nacional

COMISIONES

Estudios y Asuntos Docentes

Asuntos Estudiantiles

Reglamento

Economía

Fomento de la Investigación

Publicaciones

Biblioteca y Hemeroteca

ACTIVIDADES CULTURALES

Conferencias y Recitales

Exposiciones y Museos

Música, Teatro y Cine

Excursiones

DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS

LITERATURA
Dr. Estuardo Núñez H.

ARTE
Dr. César Arróspide de la Flor

HISTORIA
Dr. Alberto Tauro

GEOGRAFIA
Dra. Ella Dunbar Temple

PSICOLOGIA
Dr. Gustavo Saco

SOCIOLOGIA
Dr. José Mejía Valera

FILOSOFIA
Dr. Enrique Barboza

LINGUISTICA Y FILOSOFIA
Dr. Miguel Angel Ugarte

ANTROPOLOGIA
Dr. José Matos Mar

ESCUELA DE PERIODISMO
Sr. Andrés García de la Barga

PLAN DE ESTUDIOS

Los estudios en la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos están distribuídos en dos niveles:

1. Cultura General
2. Doctoral

1. La Sección Cultura General comprende los estudios previos a las diversas especialidades de la Sección Doctoral y preparatorios para las Facultades siguientes:

   a) Letras (dos años)
   b) Derecho y Ciencias Políticas (dos años)
   c) Educación (dos años)
   d) Ciencias Económicas y Comerciales (un año)

2. La Sección Doctoral está organizada a base de Departamentos y Escuelas que permiten seguir estudios especializados en las diferentes ramas de las Humanidades.

   Estos Departamentos y Escuelas son:

   a) Departamento de Literatura
   b) Departamento de Historia
   c) Departamento de Filosofía y Psicología
   d) Departamento de Etnología y Arqueología
   e) Departamento de Arte
   f) Departamento de Lingüística y Filología
   g) Departamento de Geografía
   h) Departamento de Sociología
   i) Escuela de Periodismo

PLAN DE ESTUDIOS DE LA SECCION CULTURA GENERAL

PRIMER AÑO

CURSOS GENERALES:

1) Castellano General. 2) Historia del Perú (1er. Curso). 3) Psicología General. 4) Literatura Universal (Autores selectos). 5) Geografía Humana del Perú.

CURSOS ESPECIALES PARA LOS ALUMNOS DE:

Pre-Derecho:

6) Lógica. 7). Introducción a la Historia Universal. 8) Biología.

Pre-Educación:

6) Lógica. 7) Introducción a la Historia Universal. 8) Introducción al Estudio del Arte.

Pre-Letras:

6) Lógica. 7) Introducción a la Historia Universal. 8) Idioma (Inglés, Francés o Alemán) (primer curso).

SEGUNDO AÑO

CURSOS GENERALES:

1) Metafísica y Etica. 2) Historia del Perú (segundo curso). 3) Literatura Americana y Peruana (Autores Selectos). 4) Introducción a la Historia de América.

CURSOS ESPECIALES PARA LOS ALUMNOS DE:

Pre-Derecho:

5) Introducción a la Filosofía. 6) Geografía Humana General. 7) Literatura Castellana (Autores Selectos). 8) Introducción a la Sociología. 9) Antropología General.

Pre-Educación:

5) Introducción a la Filosofía. 6) Geografía Humana General. 7) Literatura Castellana (Autores Selectos). 8) Introducción a la Sociología. 9) Introducción a la Psicología Experimental.

Pre-Letras:

5) Introducción a la Filosofía. 6) Geografía Humana General. 7) Literatura Castellana (Autores Selectos). 8) Introducción a la Sociología. 9) Idiomas (Inglés, Francés o Alemán) (segundo curso).

DEPARTAMENTO DE LITERATURA

TERCER AÑO

1) Castellano Avanzado (primer curso). 2) Latín (primer cur-

so. 3) Literatura Griega. 4) Literatura Castellana General. 5) Literatura Peruana General. 6) Curso electivo.

CUARTO AÑO

1) Castellano Avanzado (segundo curso). 2) Latín (segundo curso). 3) Literatura Latina. 4) Literatura Medioeval. 5) Literatura Italiana. 6) Curso electivo.

QUINTO AÑO

1) Literatura Moderna. 2) Literatura Contemporánea. 3) Literatura Americana. 4) Teoría Literaria. 5) Literatura Peruana (Monográfico). 6) Literatura Castellana (Monográfico).

CURSOS ELECTIVOS:

1)Literaturas en Lengua Inglesa. 2) Interpretación de Textos Literarios. 3) Seminario de Lenguaje Peruano. 4) Fonética General. 5) Lingüística General. 6) Filología Castellana.

CURSOS DE LA SECCION CULTURA GENERAL:

1) Castellano General. 2) Introducción a la Literatura Universal. 3) Literatura Castellana (Autores Selectos). 4) Literatura Peruana General.

DEPARTAMENTO DE HISTORIA

TERCER AÑO

1) Historia de la Cultura Antigua y Media. 2) Historia del Perú (Incas). 3) Fuentes Históricas del Perú. 4) Fuentes de la Historia Universal. 5) Historia del Perú (Conquista y Colonia). 6) Interpretación de Textos Históricos.

CUARTO AÑO

1) Historia de América (Virreinato y Emancipación. 2) Historia del Perú (Instituciones). 3) Historia del Perú (Emancipación). 4) Historia de la Cultura Moderna y Contemporánea. 5) Filosofía de la Historia. 6) Paleografía.

QUINTO AÑO

1) Historia de América (Independiente). 2) Historia del Perú (República). 3) Historia del Perú (Monográfico). 4) Historia de la Cultura Peruana. 5) Seminario de Historia. 6) Historia de la Cultura (Avanzado).

CURSOS DE LA SECCION CULTURA GENERAL:

1) Historia del Perú (Primer curso). 2) Historia del Perú (segundo curso). 3) Introducción a la Historia Universal. 4) Introducción a la Historia de América.

DEPARTAMENTO DE FILOSOFIA Y PSICOLOGIA

SECCION FILOSOFIA:

TERCER AÑO

1)Estética General. 2) Filosofía Antigua. 3) Filosofía de la Ciencia. 4) Latín (primer curso). 5) Griego (primer curso). 6) Curso electivo.

CURSOS ELECTIVOS:

Introducción a la Psicología Experimental. Seminario (Filosofía Alemana. Seminario (Epistemología). Seminario (Aristóteles). Interpretación de Textos Filosóficos.

CUARTO AÑO

1) Filosofía Medioeval. 2) Filosofía Moderna. 3) Estética (Seminario). 4) Latín (segundo curso). 5) Griego (segundo curso). 6). Curso electivo.

CURSOS ELECTIVOS:

Seminario (Filosofía Alemana). Seminario, Epistemología. Seminario (Aristóteles). Etica y Axiología. Psicología Experimental (curso avanzado). Lógica Superior. Metafísica (curso avanzado). Interpretación de Textos Filosóficos. De Kant a Hegel.

QUINTO AÑO

1) Etica y Axiología. 2) Lógica Superior. 3) Metafísica (curso avanzado). 4) De Kant a Hegel. 5) Filósofos Contemporáneos. 6) Curso electivo.

CURSOS ELECTIVOS:

Seminario (Filosofía Alemana). Seminario (Aristóteles). Seminario (Epistemología). Interpretación de Textos Filosóficos. Psicología Experimental (cursa avanzado).

CURSOS DE LA SECCION CULTURA GENERAL:

Son obligatorios para los alumnos que no hayan seguido en la Sección Cultural General los siguientes cursos:

Introducción a la Filosofía. Psicología General. Metafísica y Etica.

SECCION PSICOLOGIA

TERCER AÑO

1) Introducción a la Psicología Experimental. 2) Técnicas de Entrevista y Observación. 3) Psicología del Niño y del Adolescente. 4) Teoría de la Personalidad y Caracterología. 5) Curso electivo. 6) Curso electivo.

CUARTO AÑO

1) Psicofisiología. 2) Psicología Social. 3) Psicopatología. 4) Pruebas Psicológicas (primer curso: Pruebas de Inteligencia y Aptitudes). 5) Curso electivo. 6) Curso electivo.

QUINTO AÑO

1) Orientación Psicológica. 2) Pruebas Psicológicas (segundo curso: Pruebas de Personalidad). 3) Psicología Dinámica. 4) Psicología del Aprendizaje. 5) Curso electivo. 6) Curso electivo.

CURSOS ELECTIVOS — GRUPO "A"

1) Psicología Experimental (Avanzado). 2) Historia y Sistema de la Psicología. 3) Higiene Mental Aplicada a la Educación. 4) Psicología Industrial. 5) Psicotecnia y Orientación Vocacional. 6) Psicología de la Educación. 7) Estadística y Evaluación del Rendimiento Escolar. 8) Psicología Jurídica y Psiquiatría Forense.

CURSOS ELECTIVOS — GRUPO "B"

1) Estética General. 2) Etica y Axiología. 3) Lógica Superior. 4)Introducción a la Etnología. 5) Técnica y Métodos de Investigación Social. 6) Historia de la Sociología. 7) Pedagogía General. 8) Criminología. 9) Revisión y Elementos de Matemáticas Superiores. 10) Aritmética Teórica y Algebra. 11) Anatomía y Fisiología Humanas.

NOTAS:

1. Cada año, en los cursos electivos, por lo menos uno ha de ser del grupo de cursos "A".
2. No hay electivos específicos para un año determinado.
3. La matrícula en el curso de Psicología Experimental (Avanzado) tiene como requisito la aprobación del curso de Introducción a la Psicología Experimental y Elementos de Estadística.

SEXTO AÑO

En este año el alumno realizará prácticas intensivas y será destacado bajo la conducción de un Asesor, en un establecimiento (clínica, colegio, etc.).

Si el alumno no lo ha hecho aún, en este año preparará obligatoriamente su tesis de Bachillerato.

Las prácticas del Sexto Año se harán en las siguientes ramas:

Psicología Clínica. Psicopedagogía. Psicología Social. Psicología Industrial. Psicología de la Delincuencia.

El alumno escogerá una de estas ramas, a la cual dedicará la mayor parte de su tiempo, de acuerdo con la siguiente forma: la mitad de sus prácticas la dedicará a la rama que haya escogido y la otra mitad de su tiempo a las otras cuatro ramas restantes.

El Sexto Año tendrá la duración de doce meses y de cuatro horas diarias de práctica.

PRACTICAS DE LA SECCION PSICOLOGICA:

Las siguientes prácticas son las organizadas por la Sección que, en ciclos anuales, son llevadas por todos los alumnos de un mismo año.

Los alumnos del Tercer Año realizarán visitas a instituciones relacionadas con la Psicología y emitirán un informe sobre las experiencias recogidas en cada una de ellas.

Los alumnos del Cuarto y Quinto años realizarán trabajos de investigación y estudio de casos bajo la supervisión de la Sección.

Los cursos de Técnicas de Entrevista y Observación, Psicopatología y Orientación Psicológica, tienen como requisito para su aprobación el informe de casos que indicará el Profesor del curso.

DEPARTAMENTO DE ETNOLOGIA Y ARQUEOLOGIA

TERCER AÑO

1) Introducción a la Antropología. 2) Investigaciones Etnológicas en el Perú (Trabajos de Campo y de Gabinete). 3) Arqueología Americana y del Perú. 4) Arqueología del Perú (Primer Ciclo). 5) Prehistoria General. 6) Quechua (Primer curso).

CUARTO AÑO

1)Etiología General. 2) Etiología Sudamericana (Primer ciclo). 3) Arqueología del Perú (Segundo ciclo). 4) Métodos y Técnica de la Investigación Arqueológica. 5) Historia del Perú (Incas). 6) Quechua (Segundo curso).

QUINTO AÑO

1) Etnología Sudamericana. 2) Sociología: Teoría General. 3) Antropología Física. 4) Historia de la Cultura Peruana. 5) Cambio Social. 6) Seminario de Arqueología.

DEPARTAMENTO DE ARTE

TERCER AÑO

1) Introducción al Estudio del Arte. 2) Historia General del Arte (primer curso). 3) Historia del Arte Americano. 4) Historia del Arte Peruano. 5) Curso electivo.

CUARTO AÑO

1) Historia de la Música. 2) Historia General del Arte (segundo curso). 3) Estética General. 4) Curso electivo. 5) Curso electivo.

QUINTO AÑO

1) Estética (Seminario). 2) Teoría Literaria. 3) Curso electivo. 4) Curso electivo. 5) Curso electivo.

CURSOS ELECTIVOS:

1) Literatura Peruana General. 2) Historia de la Cultura Peruana. 3) Fuentes Históricas del Perú. 4) Historia de la Cultura (curso avanzado). 5) Historia de la Sociología. 6) Introducción a la Filosofía. 7) Arqueología del Perú (primer curso). 8) Arqueología del Perú (segundo curso). 9) Geografía Regional del Perú.

CURSO DE LA SECCION CULTURA GENERAL:

1) Introducción al Estudio del Arte.

DEPARTAMENTO DE FILOLOGIA

A.— ESPECIALIDAD DE FILOLOGIA CLASICA:

TERCER AÑO

1) Historia de la Cultura Antigua y Media. 2) Lingüística General. 3) Latín (primer curso). 4) Griego (primer curso). 5) Introducción a la Filología Latina. 6) Introducción a la Filología Griega.

CUARTO AÑO

1) Literatura Griega. 2) Latín (segundo curso). 3) Griego (segundo curso). 4) Seminario de Latín. 5) Seminario de Griego. 6) Filosofía Antigua.

QUINTO AÑO

1) Literatura Latina. 2) Seminario de Latín. 3) Seminario de Latín. 4) Seminario de Griego. 5) Seminario de Griego. 6) Seminario de Filología Clásica.

B.—ESPECIALIDAD DE LINGUISTICA AMERICANA (QUECHUA):

TERCER AÑO

1) Quechua (primer curso). 2) Introducción a la Lingüística Americana. 3) Fonética y Fonología General. 4) Lingüística General. 5) Introducción a la Etnología. 6) Fuentes Históricas del Perú.

CUARTO AÑO

1) Quechua (segundo curso). 2) Seminario de Quechua. 3) Seminario de Quechua. 4) Historia del Perú (Incas). 5) Literatura Quechua. 6) Etnología Sudamericana.

QUINTO AÑO

1) Seminario de Quechua. 2) Seminario Quechua. 3) Aymara. 4) Investigaciones Folklóricas. 5) Lingüística Americana Comparada. 6) Lenguas Amazónicas Peruanas.

C-1.— ESPECIALIDAD DE FILOLOGIA ROMANICA (ESPAÑOL):

TERCER AÑO

1) Latín (primer curso). 2) Introducción a la Filología Románica. 3) Fonética Castellana. 4) Seminario de Lenguaje Peruano. 5) Filología Castellana. 6) Lingüística General.

CUARTO AÑO

1) Latín (segundo curso). 2) Seminario de Latín (I). 3) Seminario de Castellano. 4) Literatura Castellana (General). 5) Literatura Medioeval. 6) Seminario de Francés.

QUINTO AÑO

1)Seminario de Latín (II). 2) Seminario de Castellano (II). 3) Literatura Castellana (Monográfico). 4) Seminario de Italiano. 5) Literatura Peruana.

C-2.— ESPECIALIDAD DE FILOLOGIA ROMANICA (FRANCES):

TERCER AÑO

1) Latín (primer curso). 2) Seminario de Francés. 3) Seminario de Francés. 4) Lingüística General. 5) Introducción a la Filología Románica. 6) Seminario de Castellano.

CUARTO AÑO

1) Latín (segundo curso). 2) Seminario de Latín. 3) Fonética y Fonología General. 4) Seminario de Francés. 5) Seminario de Francés. 6) Literatura Medieval. 7) Literatura Francesa.

QUINTO AÑO

1)Seminario de Latín. 2) Seminario de Francés. 3) Seminario de Francés. 4) Literatura Italiana. 5) Seminario Italiano. 6) Literatura Castellana (General).

C - 3.— ESPECIALIDAD DE FILOLOGIA ROMANICA (ITALIANO):

TERCER AÑO

1) Latín (primer curso). 2) Seminario de Italiano. 3) Seminario de Italiano. 4) Lingüística General. 5) Introducción a la Filología Románica. 6) Seminario de Castellano.

CUARTO AÑO

1) Latín (segundo curso. 2) Seminario de Latín (I). 3) Seminario de Italiano. 4) Seminario de Italiano. 5) Literatura Medieval. 6) Literatura Italiana. 7) Fonética y Fonología General.

QUINTO AÑO

1) Seminario de Latín (II). 2) Seminario de Italiano. 3) Seminario de Italiano. 4) Literatura Castellana (General). 5) Seminario de Francés. 6) Literatura Francesa.

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA

TERCER AÑO

1) Geografía Universal. 2) Geografía Física General. 3) Geografía Económica General. 4) Geografía Política General. 5) Quechua (primer curso). 6) Geografía Humana General.

CUARTO AÑO

1) Geografía Humana del Perú. 2) Historia de la Geografía del Perú. 3) Geografía Física del Perú. 4) Geografía Regional del Perú. 5) Climatología (primer curso). 6) Geología General.

QUINTO AÑO

1) Geografía Económica del Perú. 2) Oceanografía (Aplicada al Perú). 3) Climatología (segundo curso). 4) Geografía del Perú (Monográfico). 5) Recursos Naturales. 6) Curso electivo.

CURSOS DE LA SECCION CULTURA GENERAL:

1) Geografía Humana General. 2) Geografía Humana del Perú.

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA

TERCER AÑO

1) Sociología: Teoría General y Métodos de Investigación (I). 2) Estadística aplicada a las Ciencias Sociales. 3) Historia de la Sociología. 4) Idioma Moderno (I). 5) Curso electivo. 6) Curso electivo.

CUARTO AÑO

1) Sociología: Teoría General y Méttodos de Investigación (II). 2) Estratificación Social. 3) Cambio Social. 4) Idioma Moderno (II). 5) Curso electivo. 6) Curso electivo.

QUINTO AÑO

1) Teorías Sociológicas Contemporáneas. 2) Sociología Rural y Urbana. 3) Sociología Industrial. 4) Sociología de la Educación. 5) Psicología Social. 6) Curso electivo.

CURSOS ELECTIVOS:

1) Teoría de la Personalidad y Caracterología. 2) Etnología Sudamericana. 3) Geografía Humana General. 4) Psicología Industrial. 5) Geografía Humana del Perú. 6) Historia Económica General. 7) Filosofía de la Historia. 8) Historia del Perú (Incas). 9) Historia de la Cultura (Avanzado). 10) Historia de la Cultura Peruana. 11) Historia Económica y Financiera del Perú. 12) Etica y Teoría del Valor. 13) Fuentes de la Historia Universal. 14. Geopolítica. 15) Historia del Perú (Fuentes Históricas). 16) Criminología. 17) Historia del Perú (Instituciones). 18) Introducción a la Etnología.

CURSOS DE LA SECCION CULTURA GENERAL:

1) Introducción a la Sociología. 2) Antropología General.

ESCUELA DE PERIODISMO

TERCER AÑO

1) Historia del Periodismo. 2) Organización y Técnica Periodística (I). 3) Castellano (Avanzado) (I). 4) Literatura Castellana General. 5. Curso Electivo. 6) Curso Electivo.

CUARTO AÑO

1) Práctica Periodística. 2) Organización y Técnica Periodística (II). 3) Castellano (Avanzado) (II). 4) Teoría Literaria. 5) Curso Electivo. 6) Curso Electivo.

PERSONAL DOCENTE

CATEDRATICOS EMERITOS

Doctores:

BLUMENFELD, Walter.

NICHOLSON, Carlos.

VALCARCEL, Luis E.: Historia del Perú (Incas) (Contratado).

CATEDRATICOS PRINCIPALES

Doctores:

ALARCO, Luis Felipe: Metafísica y Etica (T. completo).

ALVAREZ BRUN, Félix: Historia del Perú (Conquista, Colonia, y Emancipación).

ARGUELLES, Manuel: Filósofos Contemporáneos, Historia de la Psicología.

ARROSPIDE DE LA FLOR, César: Historia de la Música.

BARBOZA, Enrique: Interpretación de Textos Filosóficos.

BELTROY, Manuel: Literatura Medioeval y Moderna, Introducción al Estudio del Arte.

BENVENUTTO MURRIETA, Pedro: Lingüística General, Filología Castellana.

CABADA, Teodosio: Historia de la Cultura (Avanzado).

CISNEROS, Luis Jaime: Seminario de Castellano.

DAVILA CUEVAS, Rafael: Climatología I - II.

DAVILA, Víctor M.: Geografía Universal, Geografía Humana General.

ESCOBAR, Alberto: Interpretación de Textos Literarios, Introducción a la Filología Románica.

FESTINI, Nelly: Estética General, Seminario de Estética.

GARCIA, José Uriel: Historia del Arte Americano y del Arte Peruano.

HILDEBRANDT, Martha: Fonética General Española.

ISMODES, Aníbal: Historia e Introducción a la Sociología.

JIMENEZ BORJA, José: Castellano Avanzado II Curso; Director del Seminario del Lenguaje Peruano.

LI CARRILLO, Víctor: Filosofía Antigua, Seminario de Griego

MATOS MAR, José: Investigación Etnológica y Jefe de Trabajos de Campos y de Gabinete (Tiempo Completo).
gía (Teoría General y Métodos de Investigación). (Tiempo Completo).

MEJIA VALERA, José: Introducción a la Sociología, Sociología (Teoría General y Métodos de Investigación). Tiempo Completo.

MENESES, Teodoro: Quechua I - II Cursos, Seminario de Quechua.

MIRO QUESADA C., Francisco: Lógica Superior.

MUELLE, Jorge: Etnología General, Arqueología del Perú.

NEUHAUS, Carlos: Historia de América.

NUÑEZ, Estuardo: Teoría Literaria, Introducción a la Literatura Universal. Desdoblamiento.

PEÑALOZA, Walter: Seminario de Epistemología, De Kant a Hegel.

PUCCINELLI, Jorge: Literatura Contemporánea, Literatura Castellana (Monográfico). Tiempo Completo.

PULGAR VIDAL, Javier: Geografía del Perú (Monográfico), Recursos Naturales.

RADICATI, Carlos: Fuentes de la Historia Universal, Historia Moderna y Contemporánea.

RIVERA SERNA, Raúl: Historia del Perú (República) (1er. Curso), Ciencias Económicas.

ROSELLI, Bruno: Historia del Arte II Curso, Historia Antigua y Media.

RUSSO DELGADO, José: Psicología General, Metafísica (Avanzado) Filosofía Antigua y Moderna. Tiempo Completo.

SACO, Gustavo: Historia de la Psicología, Psicología Social, Filosofía de la Ciencia.

SALAZAR BONDY, Augusto: Introducción a la Filosofía, Axiología y Etica, Jefe de Prácticas de Introducción a la Filosofía, Filosofía Antigua y Seminario de Griego. Tiempo Completo.

SANCHEZ, Luis Alberto: Introducción a la Historia de América, Literatura Peruana (Monográfico) Literatura Americana.

TAMAYO VARGAS, Augusto: Literatura General y Antigua (Latina). Tiempo Completo.

TAURO DEL PINO, Alberto: Introducción a la Historia Universal y Seminario de Historia. Tiempo Completo.

TEMPLE, Ella Dunbar: Historia del Perú II Curso, Historia del Perú Instituciones Siglos XVI - XVIII, Historia de la Geografía del Perú.

TOLA, Fernando: Latín I - II Cursos, Literatura Antigua (Griega), Seminario de Lenguas Clásicas.

TOWNSEND E., Andrés: Historia de América (Pueblos Independientes).

UGARTE CHAMORRO, Miguel Angel: Castellano Avanzado I Curso, Seminario del Lenguaje Peruano. T. Completo.

UGARTE CHAMORRO, Guillermo: Castellano General. Tiempo Completo.

VALCARCEL, Carlos Daniel: Filosofía de la Historia, Historia del Perú (Monográfico). Tiempo Completo.

VELLARD, Jehan: Etnología Sudamericana.

VILLAR CORDOVA, Pedro: Arquelogía Americana y del Perú.

ZAVALETA, Carlos E.: Literatura en Lengua Inglesa, Literatura Castellana General.

CATEDRATICOS ASOCIADOS

Doctores:

ALARCON, Reynaldo: Diagnóstico Psicológico. Pruebas I Curso, Psicología General (Ciencias Económicas).
ARANIBAR, Carlos: Historia del Perú I Curso. Historia del Perú (Incas). Tiempo Completo.
CASTRO PINEDA, Lucio: Castellano General, Paleografía.
DURAND FLORES, José: Interpretación de Textos Literarios.
HERRERA ALARCON, Dante: Introducción a la Historia Universal (Ciencias Económicas).
IBSCHER, Gred: Introducción a la Filología Clásica, Latín.
KAUFFMAN, Federico: Fuentes Históricas del Perú.
LEIBLINGER, Walter: Geografía Política General.
ROCA SANCHEZ, Rosa: Castellano General.
RODRIGUEZ MONTOYA, Modesto: Psicología Experimental, Introducción a la Psicología Experimental (Curso Avanzado).
SOLARI SWAYNE, Enrique: Teoría de la Personalidad y Caracterología.

CATEDRATICOS AUXILIARES

Doctores:

ARGUEDAS, José María: Antropología General.
AVELLANEDA, Justo: Psicología Industrial ,Diagnóstico Psicológico (Pruebas II Curso).
BENDEZU, Francisco: Literatura Peruana General y Americana (Autores Selectos).
CARRILLO, Francisco: Introducción a la Literatura Universal (Autores Selectos).
DELGADO BARRETO, César: Introducción a la Sociología.
FERRO PORCILE, Juan Bautista: Lógica I Curso.
FLORES, Elías: Sociología Rural Urbana, Cambio Social.
GUERRA VEGAS, Luis Aquiles: Orientación Psicológica, Psicopatología.
HURTADO, Ciro F.: Geografía Física General.
MACERA DALL'ORSO, Pablo: Historia del Perú I Curso.
ORBEGOSO, Efraín: Geografía Regional, Geografía Física del Perú.
SCHWEIGGER, Erwin: Oceanografía Aplicada al Perú.
UBILLUZ, Edmundo: Geografía Humana del Perú.
VERGARA ARIAS, Gustavo: Historia de la Cultura Peruana.
VILLAR CORDOVA, Sócrates: Historia del Perú II Curso.
ZUBIZARRETA, Armando: Castellano General y Literatura Americana. Tiempo Completo.

CATEDRATICOS CONTRATADOS

Doctores:

BELLONI, Luigi: Filosofía Medieval.
BONAVIA, Ducco: Investigaciones Arqueológicas.

CURRIL, Ernesto: Climatología, I - II Cursos.
CHACON, Rolando: Estadística Aplicada.
DELGADO, Washington: Castellano, Literatura Castellana (Monográfico).
GAYOSO, Luis: Griego, I - II Cursos, Seminario de Griego.
NEGRI CABRERA, Hugo: Introducción a la Historia de América.
QUIJANO, Aníbal: Estratificación Social.
REATEGUI, Eliseo: Literatura Peruana (Monográfico).
SOLOGUREN, Javier: Literatura Contemporánea.
UGARTE DEL PINO, Vicente: Historia de América ,Epoca Colonial).
WAGNER DE REYNA, Alberto: Seminario de Filosofía.

PROFESORES VISITANTES

Doctores:

BRIONES, César: Sociología, Métodos y Técnicas de Investigación.
COMAS, Juan: Prehistoria General, Antropología Física.
LANNING, Edward: Métodos y Técnicas en la Investigación Arqueológica.
SILLARI, Elzeario: Literatura Italiana.

ASISTENTES — AYUDANTES

Doctores:
ACOSTA SANCHEZ, Francisco: Introducción a la Psicología Experimental (Contratado).
BAZAN, Dora: Latín, I - II Cursos, Literatura Peruana (Monográfico) (Contratada).
CAAMACHO, Víctor: Psicología General (Contratado).
CASANA, Teodoro: Geografía Humana del Perú (Contratado).
CASTRO LUMBRERAS, María E.: Seminario del Lenguaje Peruano.
CHARAJA, Haydée Bar de: Castellano.
DIAZ FALCONI, Julio: Castellano.
DULANTO BALTIERREZ, Juan: Castellano.
ESTRADA DE LOS RIOS, Luis A.: Diagnóstico Psicológico. (Contratado).
FRANCO LLAQUE, Oscar: Metafísica.
GARRO ARANA, Roberto: Castellano.
HEREDIA MEIGGS, Arístides: Castellano.
INGA DEL CUADRO, Antonieta: Literatura Castellana General (Contratada).
NAMUCHE, Jaime: Lógica.
NIETO COLLADO, Olga: Psicología Experimental, Jefe de Prácticas.
NUÑEZ, Carmen Bejarano de: Repertorio Bibliográfico de Literatura Latinoamericana.
PINTO GAMBOA, Willy: Literatura Americana, Literatura Peruana (Monográfico). Repertorio Bibliográfico Latinoamericano.

PONCE CHIRINOS, Alfredo: Asistente del Departamento de Filosofía y Psicología.
RAMIREZ MENDOZA, Luis: Castellano.
SALINAS RODRIGUEZ, Amparo: Castellano.
TAPIA MENDIETA, Violeta: Psicología.
VERA, Manuel: Introducción a la Filosofía.

PROFESORES DE ESCUELA DE PERIODISMO (Contratados).

Doctores:

ESCUDERO VILLAR, Antenor: Práctica Periodística.
GARCIA DE LA BARCA, Andrés: Director de la Escuela de Periodismo y Profesor de Organización y Técnica de Periodismo.

PROFESORES DE IDIOMAS

Señores:

ANGLADE, Francois: Lector de Francés.
DARSIE, Thora: Inglés.
FERRERO, Honorio: Italiano, I - II Cursos.
GUTIERREZ, Máximo: Inglés.
LOPEZ DE LA FUENTE, Raúl: Inglés.
NUÑEZ DEL PRADO, Carlos: Francés, II Curso, Seminario de Francés (Contratado).
RIVERA MARTINEZ, Edgardo: Francés, I - II Cursos, Seminario de Francés, III - IV Cursos.
SARDON, Miguel A.: Inglés, 1er. Desdoblamiento.
SCHAWB, Federico: Alemán, 1er. Curso.
TRUEL B., Juana: Francés, 1er. Curso, Seminario de Francés (Contratada).

F A C U L T A D D E D E R E C H O

MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

Decano: (1964 - 1967) Dr. Guillermo García Montúfar

DOCTORESs Acevedo, Ismael; Alzamora Valdez, Mario; Aparicio Valdéz, Germán; Arias Schereiber, Max; Boggio, René; Bramont Arias, Luis A.; Castañeda, Jorge Eugenio; Castillo, Luciano; Carpio Aguirre, Alfredo; Criado Menéndez, Ramón; Cisneros Sánchez, Máximo; Fernández Sesarego, Carlos; García Calderón, Manuel; García Montúfar, Guillermo, García Rada, Domingo; Gazzolo, Luis; Heraud, Luis; Herrera, Paulsen, Darío; La Hoz, Ricardo; Lanatta, Rómulo E.; Maúrtua, Víctor; Mimbela de los Santos, Eduardo; Montoya Manfredi, Ulises; Nugent, Ricardo; Ramírez Otárola, Jorge; Roy Freire, Luis Eduardo; Ugarte del Pino, Vicente; Valle Randich, Luis del; Velasco Gallo, Francisco.

Delegado Catedrático ante el Consejo Universitario: *Dr. Aparicio Valdéz, Germán.*

Secretario de la Facultad: *Dr. Luis del Prado Paredes*

SERVICIOS

LOCAL DE LA FACULTAD:

Av. Nicolás de Piérola 1122 (Parque Universitario).

DIRECCION POSTAL:

Apartados: 524 y 900 Lima.

TELEFONOS:

Decano: 82641
Secretaría: 84536
Biblioteca: 81347

HORAS DE ATENCION:

Secretaría: 8 a 20 horas
Biblioteca: 8 a 20 horas
Legislación: 8 a 14 horas y 16 a 18 horas

DEPARTAMENTOS Y BIBLIOTECA

Biblioteca:
Dr. Manuel G. Abastos

Departamento de Publicaciones:
Jefe: Dr. Francisco Aguilar C.

Instituto de Derecho Comparado:
Director: Dr. Carlos Fernández Sessarego

Departamento de Criminología:
Director: Dr. Eduardo Mimbela

Instituto Peruano de Ciencias Políticas y Sociales:
Director: Dr. Luciano Castillo

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Introducción a las Ciencias Jurídicas y Políticas. Derecho Civil 1er. curso. Derecho Romano 1er. curso. Derecho Político y Constitucional del Perú. Derecho Penal 1er. curso. Ciencias Económicas y Legislación Monetaria y Bancaria 1er. curso.

SEGUNDO AÑO

Derecho Romano 2do. curso. Derecho Civil 2do. curso. Derecho Penal 2do. curso. Criminología. Derecho de las Finanzas. Ciencia de la Administración y Derecho Administrativo del Perú. Prácticas Económicas y Legislación Monetaria y Bancaria 2do. curso.

TERCER AÑO

Derecho Civil 3er. curso (Obligaciones). Derecho Civil 3er. curso (Contratos). Derecho Procesal Civil 1er. curso. Jurisprudencia Médica. Derecho Internacional Público. Derecho Rural de Aguas e Industrias. Historia del Derecho Peruano. Práctica de Derecho Registral y Notarial.

CUARTO AÑO

Derecho Civil 4to. curso (Familia). Derecho Civil 4to. curso (Sucesiones). Derecho Procesal Civil 2do. curso. Derecho Procesal Penal. Derecho del Trabajo. Derecho Comercial 1er. curso. Derecho Penal Privativo. Práctica de Derecho Civil 1er. y 3er. cursos. Práctica de Derecho del Trabajo. Práctica de Derecho Procesal Civil 1er. y 2do. cursos. Instrucción Pre-Militar.

QUINTO AÑO

Derecho Comercial 2do. Curso. Derecho de Minería. Derecho Internacional Privado. Derecho Tributario. Práctica de Derecho Procesal Penal. Práctica de Derecho Internacional Privado. Práctica de Derecho Comercial 1er. y 2do. cursos. Instrucción Pre-Militar.

PERSONAL DOCENTE

CATEDRATICOS EMERITOS

Doctores:
ALZAMORA SILVA, Lizardo.
BASADRE, Jorge.
FERNANDEZ DAVILA, Guillermo.
NORIEGA, Raúl.
THOL, Juan.
RODRIGUEZ PASTOR, Carlos.
VALVERDE, Emilio F.

CATEDRATICOS PRINCIPALES

Doctores:

ABASTO HURTADO, Manuel G.: Derecho Penal (Especialización). Derecho Penal y Comercial.

ACEVEDO CRIADO, Ismael: Derecho Registral y Notarial.

ALZAMORA VALDEZ, Mario: Tiempo Completo. Introducción a las Ciencias Jurídicas y Políticas. Desdoblamiento. Derecho Procesal Civil 1er. curso. Desdoblamiento. Filosofía del Derecho Civil 1er. curso.

APARICIO VALDEZ, Germán: Derecho Procesal Civil 1er. y 2do. cursos. Derecho Procesal Civil Especial y Comparado.

ARIAS SCHREIBER, Max: Derecho Civil 3er. curso (Contratos).

BAMBAREN FORONDA, Carlos A.: Criminología. Ciencias Penitenciarias (Ciclo Doctoral).

BRAMONT ARIAS, Luis: Tiempo Completo. Derecho Penal 1er. Curso. Derecho Procesal Penal. Práctica de Derecho Procesal Penal.

BOGGIO AMAT y LEON, René: Derecho Romano 1er. Curso (Desdoblamiento). Derecho Civil (Obligaciones) (Desdoblamiento). Derecho Constitucional Comparado (Ciclo Doctoral) (Tiempo Completo).

CASTAÑEDA, PERALTA, Jorge E.: Tiempo Completo. Derecho Civil 2do. Curso. (Derechos Reales) Desdoblamiento Derecho Civil (Contratos) Desdoblamiento. Derecho Civil (Obligaciones).

CASTILLO, Luciano C.: Ciencias Económicas. Legislación Monetaria y Bancaria 1er. Curso Desdoblamiento. Ciencias Económicas y Legislación Monetaria 2do. Curso Desdoblamiento. Encargado de Derecho de las Finanzas Desdoblamiento.

CISNEROS SANCHEZ, Máximo: Prácticas de Derecho Comercial 1er. y 2do. Curso.

FERNANDEZ SESAREGO, Carlos: Derecho Civil Especial y Comparado. Derecho Civil 1er. Curso.

GARCIA CALDERON KOECHLIN, Manuel: Derecho Internacional Privado Desdoblamiento. Prácticas de Derecho Internacional Privado y Desdoblamiento. Tiempo Completo.

GARCIA MONTUFAR, Guillermo: Derecho Internacional. Derecho de Minería Desdoblamiento. Derecho Internacional Público (Especialización) Ciclo Doctoral. Tiempo Completo.

GARCIA RADA, Domingo: Derecho Penal 2do. Curso.

HERAUD CRUCET, Luis: Derecho Civil 4to. Curso (Familia) Desdoblamiento.

HERRERA PAULSEN, Darío: Derecho Político y Constitucional del Perú Desdoblamiento. Derecho Romano (2do. Curso). Desdoblamiento Tiempo Completo.

LA HOZ, Ricardo: Practicas de Derecho Civil (1er y 3er. Cursos). Practicas del Derecho del Trabajo.

LANATTA, Rómulo E.: Derecho Civil 4to. Curso (Sucesiones).

LEON BARANDIARAN, José: Civil 1er. Curso (ad honorem).

MAURTUA VASQUEZ, Víctor: Derecho Rural de Aguas e Industrias. Derecho Procesal Civil (2do. Curso).

MONTOYA MANFREDI, Ulises: Derecho Comercial 1er. Curso y 2do. Curso. Derecho Comercial y Comparado (Ciclo Doctoral). Tiempo Completo.

SEGUIN, Carlos Alberto: Psicología Jurídica y Psiquiatría Forense. Oratoria Forense o Cátedra Experimental de Derecho.

UGARTE DEL PINO, J. Vicente: Historia del Derecho Peruano.

VELARDE ALVAREZ HUGGEL, Leonidas: Práctica de Derecho Procesal Civil 1er. y 2do. Cursos.

PROFESOR CONTRATADO

MONTESINOS MONTESINOS, Alfonso: Derecho Romano 1er. Curso.

CATEDRATICOS ASOCIADOS

ADRIANZEN TRECE, Augusto: Práctica de Derecho Civil 1er. y 3er. Cursos.

ARAMBURU MENCHACA, Andrés: Derecho Internacional Público.

BUZAGLO, Terry: Derecho Comercial 1er. Curso.

CARPIO AGUIRRE, Alfredo: Prácticas de Derecho Registral y Notarial (Desdoblamiento).

CRIADO MENENDEZ, Ramón: Jurisprudencia Médica.

GAZZOLO MIANI, Luis: Derecho Rural de Aguas e Industrias (Encargado).

LABARTHE GONZALES, Manuel: Derecho Penal Privativo.

LLONTOP AMOROS, Carlos: Derecho Tributario. Desdoblamiento.

MAURTUA VASQUEZ, Víctor: Jurisprudencia Médica. Desdoblamiento.

MIMBELA DE LOS SANTOS, Eduardo: Criminología.

NUGENT LOPEZ, Ricardo: Práctica de Derecho del Trabajo. Derecho Penal Privativo.

RAMIREZ OTAROLA, Jorge: Derecho Civil 1º y 4to. Cursos. (Sucesiones).

ROJAS ESPINOZA, Francisco: Prácticas de Derecho Civil 1er. y 2do. Cursos.

RUIZ ELDREDGE RIVERA, Alberto: Derecho Administrativo del Perú. Desdoblamiento.

VALLE READICH, Luis del: Derecho Procesal Penal.

VELASCO GALLO, Francisco: Derecho Procesal Civil 3er. Curso. (Encargado).

CATEDRATICOS AUXILIARES

BENAVIDES BALBIN, Alberto: Derecho Comercial 2do. Curso.

LINARES BARREDA, Arturo: Derecho del Trabajo.

PEÑA CABRERA, Raúl: Derecho Penal 2do. Curso. Prácticas de Derecho Penal 1er. y 2do. Cursos. Desdoblamiento.

ROY FREYRE, Luis Eduardo: Derecho Penal (Encargado de la Práctica de Derecho Penal 1er. y 2do. Cursos. Tiempo Completo.

SAMANEZ CONCHA, José: Derecho del Trabajo.

VEGA BELLO, Juan José: Historia del Derecho Romano.

CATEDRATICO ASISTENTE

ARZUBIAGA, Augusto: Derecho Internacional Privado.

F A C U L T A D D E M E D I C I N A

MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

Decano: (1961 - 1964) Dr. Alberto Guzmán Barrón

DOCTORES: Bedoya Hevia, Mariano; Cabieses, Fernando; Campos Rey de Castro, Jorge; Castañeda César; Colichón, Héctor; Cuba Caparó, Alberto; Cornejo Donayre, Alberto; Díaz Ufano, Aurelio; Lanfranco, Carlos; Navarrete, Enrique; Pesce, Hugo; Quiróz Salinas, Carlos; Seguín, Carlos A.; Yori, Carlos.

DELEGADOS DE PROFESORES

DOCTORES: Bravo de Rueda, César; Carlín, César; Carrasco, Vicente; Escudero Villar, Juan; Gonzales del Aguila, César; Gardini, Wilfredo; Huamán, Noé; Infante, Adalberto; Indacochea, Abelardo; Rosales, Fermín; Vega Rizo Patrón, Leóncio; Velásquez, Humberto, Zapata Sergio; Zegarra Reyna, José.

Secretario de la Facultad: *Dr. Francisco Escudero Franco*

SERVICIOS

LOCAL DE LA FACULTAD:

Avenida Grau 755

HORARIO DE ATENCION:

de 8 a.m a 14 p.m.

CONDICIONES DE INGRESO

Haber aprobado integramente los dos años preparatorios de Pre-Médicas en la Facultad de Ciencias y estar incluído en el número de vacantes que fije la Facultad.

TELEFONOS:

71116	Decanato y Secretaría
74189	Administración
73017	Biblioteca, Mesa de Partes y Matrículas
70459	Anfiteatro Anatómico
70717	Oficina de Coordinación y Escuela de Graduados
73279	Asignaturas de Fisiología y Farmacología
71445	Centro de Estudiantes
74521	Inst. de Bioquímica y Nutrición

COMISIONES

Comisión Pedagógica — Comisión Económica— Comisión de Coordinación de Estudios— Comisión de Reglamento— Comisión de Biblioteca y Publicaciones— Comisión de Asistencia Social— Comisión de Investigaciones— Comisión de Relaciones Públicas— Comisión de Actuaciones Científicas y Culturales— Comisión de Escuelas Técnicas— Comisión de Internado— Comisión de Control de Adquisiciones— Comisión de Asuntos Estudiantiles.

Delegados Estudiantiles para completar Comisiones de los Hospitales

CLINICAS DONDE SE DICTAN CURSOS DE LA FACULTAD

Hospital "Arzobispo Loayza" (Av. Alfonso Ugarte).

Hospital "Dos de Mayo" (Plaza Dos de Mayo - Cocharcas).

Hospital del Niño (Av. Brasil).

Hospital de "Maternidad de Lima" (Jr. Antonio Miró Quesada).

Hospital "Santo Toribio de Mogrovejo" (Ancash 1271).

Hospital "Víctor Larco Herrera" (Av. del Ejército).

Hospital "Daniel A. Carrión" (Av. Progreso, Bellavista).

Hospital Sanatorio "Bravo Chico".

Hospital "Materno Infantil" (Bellavista).

Anfiteatro Anatómico: Jefe Dr. Nicanor la Torre y Porcel.

INSTITUTOS

De Biología Andina

Director: Tulio Velásquez

De Higiene y Medicina Social
Carlos Quiróz Salinas

De Bioquímica y Nutrición
" Alberto Guzmán Barrón

De Radiología
" César Castañeda P.

PROYECTO DE NUEVO CURRICULUM DE LA FACULTAD DE MEDICINA

El Consejo de la Facultad de Medicina nombró una Comisión encargada de estudiar un nuevo Currículum. El proyecto elaborado por dicha Comisión fue expuesto en una reunión pública ante los señores Profesores y alumnos de la Facultad, invitándose la presentación de observaciones utilizables para la redacción del proyecto definitivo. Contempladas las sugerencias recibidas, la Comisión cumple con someter el proyecto de nuevo Currículum a la consideración del Consejo de la Facultad.

Deseamos, en esta oportunidad, dejar constancia de nuestro agradecimiento al asesor enviado por la Organización de los Estados Americanos, Dr. Fabio Castillo, y a numerosos Profesores de la Facultad por la importante colaboración que han prestado a la Comisión.

1) ORGANIZACION EN DEPARTAMENTOS

La necesidad de agrupar cursos afines para una enseñanza integral es la razón para proponer la creación de Departamentos, que persigue establecer orientaciones definidas, aprovechar mejor al personal, evitar duplicidades y eliminar esos pequeños feudos que se habían establecido en las numerosas cátedras, con detrimento de la modernización de la educación médica. Es de advertir que para las funciones de investigación, los Profesores quedan en libertad de efectuar sus labores, independientemente o en grupo, con personal del mismo u otros Departamentos. Debemos anotar, igualmente que la situación académica de los Profesores en las diferentes categorías no sufrirá cambios con la nueva organización; en efecto, las calidades de Principales, Asociados, Auxiliares e Instructores se mantendrán y las promociones se efectuarán de acuerdo con la ley y los reglamentos respectivos.

Lo Departamentos distribuirán al personal docente según las necesidades de la enseñanza, utilizando en la mejor forma a los diversos especialistas. Por ejemplo, el entrenamiento en la Propedéutica empleará, además del personal nato, a los de Dermatología, Oftalmología, Ciencias Psicológicas, etc., para el dictado de los capítulos relacionados con dichas especialidades, como partes de un todo, que es el examen del enfermo. De esta manera se eliminará la contratación de Profesores especiales para el dictado de fragmentos de un curso, como ha venido sucediendo, con la consiguiente frondosidad innecesaria de personal docente mal remunerado.

Se propone la creación de 10 Departamentos y de 2 oficinas, las cuales cooperarán en tareas complementarias.

1.— CIENCIAS MORFOLOGICAS.— Agrupa a las Cátedras de Anatomía e Histología e incluye la enseñanza integrada de Embriología, Neuroanatomía y Radio-anatomía. Su acción se desarrollará en el primer año, con un total de 824 horas.

Los Profesores de este Departamento colaborarán con los cursos de Cirugía, presentando preparaciones anatómicas utilizables para la Propedéutica y Nosografía quirúrgica. El Profesor de Histología podrá participar en las secciones de su especialidad en Patología.

2.— CIENCIAS DINAMICAS.— Integra a la Cátedra de Bioquímica, Fisiología y Farmacología. Las dos primeras serán enseñadas en el 1er. semestre del 2º año, y la última en el segundo semestre del mismo año. La coordinación será muy estrecha entre Bioquímica y Fisiología, evitándose las repeticiones que había que efectuar al enseñar en años diferentes estas dos disciplinas, unidas hace 50 años y después separadas por el crecimiento de la Bioquímica.

Actualmente las Escuelas Médicas aceptan la necesidad de restablecer la integración, no sencilla pero factibles voluntad y entusiasmo mediantes.

El Departamento cooperará en el curso de Patología General, explicando los trastornos metabólicos y de la nutrición. En el 3er. año, colaborará en la exposición del Diagnóstico Funcional, en integración con Semiología y de las pruebas funcionales de orden bioquímico en el Labolatorio Clínico. Cuando las Conferencias Clínico-Patológicas de los últimos años requieran la presencia de los Profesores del Departamento, la cooperación será amplia.

Se estima que en 592 horas podrá desarrollarse esta múltiple labor.

3.— CIENCIAS PSICOLOGICAS.— Realizará una enseñanza paralela y escalonada, en armonía con todos los otros Departamentos y colaborando con ellos. Así, en 1er. año, Psicología Médica, con 82 horas; en 2º año, Psicopatología, coordinada con Patología General, con 82 horas; en el 3º Propedéutica Psiquiátrica, también coordinada con Semiología, con 36 horas; en 4º año, Nosografía Psiquiátrica, asociada a la Medicina Interna, con 34 horas y, en 5º año, Clínica Psiquiátrica, con 150 horas. Además, el Departamento de Ciencias Psicológicas colaborará con los demás en los capítulos de Patología y Clínica Psicosomática, destacando Profesores que completen la enseñanza a todos los niveles.

A parte de esta múltiple actividad docente, la Comisión sugiere que se inicie, en el 1er. año, la formación de grupos de trabajo, los que, bajo la dirección de un Profesor del Departamento, se reunirán periódicamente con el objeto de ayudar al estudiante en el proceso de su adaptación, guiarlo en su formación personal, estimularlo en el trabajo en equipo y llenar las funciones de ayuda psicológica y social. Si el proyecto tiene éxito, se extenderá progresivamente a los demás años de estudios.

4.— MICROBIOLOGIA.— En este Departamento quedará reunidas Bacteriología, Virología y Parasitología. La enseñanza se

efectuará en los años 1º, 2º y 3º. En el primer año se enseñará el curso básico, en gran parte morfológico. En el segundo año, en el curso de Patología General se desarrollará el capítulo de Inmunidad y acción de los agentes vivos sobre el organismo. Con estudiantes ya instruídos en ciencias morfológicas y dinámicas es lógico que la comprensión de estos capítulos resultará más fácil. En el tercer año el Departamento participará tanto en el curso de Laboratorio aplicado a la clínica como en el de Enfermedades Infecciosas y Tropicales. Se ha calculado el empleo de 228 horas distribuídas en los 3 años.

5.— PATOLOGIA.— Es un Departamento cuyas funciones no se limitarán a la enseñanza del curso en sí, sino que se extendería a colaborar dinámicamente con los cursos clínicos y en las Conferencias Clínico-Patológicas. En el segundo semestre del 2º año desarrollará Patología Central, con la ayuda de los Departamentos de Morfología, Microbiología y Ciencias Dinámicas.

En este curso se incluirá Genética. En el primer semestre del 3er. año se encargará de la Patología Especial y por último en el 5to. año y durante 36 horas del curso de Medicina Legal que por lógica y facilidad será incorporada en este Departamento. El Departamento empleará 380 horas en total.

6.— MEDICINA.— Este Departamento con las más amplias y complicadas obligaciones, se responsabilizará en los 3 años clínicos de la enseñanza integral de la Medicina Interna. Comenzará en el 3er. año con Semiología, Radiología, Laboratorio y Diagnóstico Funcional, ocupando todas las mañanas del primer semestre, con un total de 300 horas. En el segundo semestre del mismo año se iniciará la enseñanza de la Medicina Interna con un capítulo que empleará 36 horas. En el cuarto y el quinto años se completará su estudio, integrando con Radiología, Patología, etc. en los momentos oportunos. Los servicios adjuntos de Cardiología, Laboratorio, Gastro-enterología, etc. cooperarán en forma activa, de acuerdo con los planos del Departamento. En el cuarto año Medicina Interna dispondrá de 360 horas y en el quinto de 300 horas. El Departamento abarcará: Neurología, con 120 horas, y Enfermedades Infecciosas y Tropicales, con 165 horas, ambas en el segundo semestre del tercer año. En el mismo semestre y año se incluirá el cursillo de Dermatología, con 60 horas. En el 4º año se dictará Oftalmología en 60 horas. Es tarea del Departamento determinar los capítulos de Medicina Interna a enseñar en los distintos años, según las facilidades de equipos, locales y personal especiales en los hospitales. Recibirá énfasis la necesidad de una buena coordinación por ejemplo, el Syllabus de Enfermedades infecciosas y Tropicales será elaborado conjuntamente con el Departamento de Ciencias Médico Sociales, al cual corresponderá enseñar Epidemiología.

7.— CIRUGIA.— Iniciará este Departamento sus actividades con la introducción a la cirugía en el segundo semestre del 3er. año, y comprenderá Propedéutica quirúrgica, Instrumentación y

Anestesia, con 190 horas. La Propedéutica será estrechamente coordinada con la Semiología a cargo del Departamento de Medicina, para evitar repeticiones. En el 4º año se iniciará la enseñanza de la Nosografía Quirúrgica con el curso de Cirugía, 1ra. parte, con 200 horas, para concluir en el quinto con la 2da. parte, que comprenderá además Técnica Operatoria, Cirugía Experimental y Rehabilitación Física, con 206 horas en total. Este Departamento recibirá auxilio de Anatomía, Radiología y otros servicios generales que se requieran. Otorrinolaringología pertenecerá a este Departamento, con 60 horas en el 4º año.

8.— GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA.— La reunión en un solo Departamento de estas dos ramas de la Medicina es ahora finalmente practicable, superadas las dificultades de orden personal que lo impidieron. En el segundo semestre del cuarto año se estudiará Ginecología y Obstetricia Normal, con 132 horas, y en el primer semestre del quinto. Obstetricia Patológica con 150 horas. Al hacerse la enseñanza integrada en el cuarto año habrá un gran ahorro de tiempo, ya que la revisión anatomofisiológica será única.

9.— PEDIATRIA.— La primera parte, que comprenderá Puericultura y el estudio del Niño Normal se efectuará en el segundo semestre del cuarto año, la segunda, o sea la Clínica Pediátrica en el primer semestre del quinto año. El período de trabajo sera de 330 horas; en el internado hay dos meses completos destinados a esta disciplina de grande importancia en nuestro país.

10.— DEPARTAMENTO DE CIENCIAS MEDICO-SOCIALES.— Este Departamento, de tan grande desarrollo en la época actual, extenderá sú actividad docente a todos los años de la carrera médica. En el primer año, un corto cursillo de Higiene y Biometría, con 15 horas; en el segundo, Estadística Médica, con 60 horas; en el tercero, Epidemiología, coordinada con Enfermedades Infecciosas y Tropicales, con 36 horas; en el cuarto, Antropología Social con 50 horas; y en el último, Medicina Preventiva y Social, la parte medular de estas disciplinas, con 80 horas. Aparte de esta labor, en el segundo semestre del segundo año, se dispondrá de varios Sábados en la mañana para el trabajo de campo, que incluirá práctica de inmunización y estudios sanitarios de los barrios menos desarrollados de la ciudad, con la cooperación de las entidades respectivas del Ministerio de Salud Pública.

El cursillo de Historia de la Medicina estará a cargo de este Departamento y dispondrá de 36 horas en el segundo año.

OFICINA DE COORDINACION.— Tendrá a su cargo el desarrollo de cursos no contemplados en los Departamentos, sobre todo, coordinación de los Departamentos, revisión de los Syllabus, calendarios de exámenes, vigilancia cuidadosa del cumplimiento del currículum y planteamiento de las modificaciones necesarias. Dependerán de esta oficina en el 1er. año, Inglés con 82 horas y Biblioteca con 12 horas; y Pre-Militar y Sanidad Militar en los otros años con un total de 220 horas. Corresponderá también

a esta oficina la organización de conferencias de índole humanística, conciertos, deportes, etc.

OFICINA DE INTERNADO Y POST-GRADUADOS.— El internado será a tiempo completo y rotativo, destinándose 4 meses a Medicina, 4 meses a Cirugía y 2 meses a cada una de las especialidades de Pediatría y Obstetricia. La Comisión juzga que a partir del pte. año el trabajo de los internos será vigilado estrictamente por un Profesor o Instructor, según la categoría del Hospital; aquel organizará las Conferencias Clínico-patológicas en los Hospitales y al finalizar el año entregará a la oficina la nota de concepto, que reemplazará en adelante a los inútiles exámenes de grado. Los estudiantes tienen que convencerse de que el internado forma parte importantísima de su carrera docente; es la oportunidad, muchas veces única, para dedicar todo su tiempo al estudio cuidadoso e integral de los pacientes, para lo que deben tener acceso a los diversos servicios auxiliares de las clínicas. Corresponderá también a esta oficina la organización de cursos de refresco, y más tarde de especialización, que por ahora debe postergarse. Además, se le encomendará la vigilancia de la ejecución de la tesis, recomendando tutores para esta labor de investigación, que en la mayoría de los casos será la única oportunidad del alumno para efectuar un trabajo científico. Por supuesto, le corresponderá recomendar al Decanato los Jurados respectivos para dichas tesis. Todos los asuntos relacionados con la participación del personal docente en Congresos, Jornadas y Viajes de perfeccionamiento deberán ser estudiados y dictaminados en primera instancia, por esta oficina. Representará así con la Oficina de Coordinación un elemento colaborador eficiente del Decanato, a fin de descargar a esta autoridad de sus múltiples y complejas funciones. Las personas que ocupen estos cargos no podrán ejercer función docente.

SERVICIOS HOSPITALARIOS.— La organización de los Departamentos no afectará a los servicios adjuntos establecidos en los hospitales en que se dictan los cursos clínicos en el régimen actual. La incorporación a algún Departamento de servicios como Laboratorios, Biblioteca, Rayos X, Medicina Nuclear, Cardiología, puede traer dificuliades, por lo que es preferible que estén, como los Departamentos, bajo el control directo del Decanato.

El nuevo Centro de Salud, que se construirá a partir del presente año, los servicios serán únicos, ya que en un solo hospital funcionarán todas las clínicas. Mientras tanto no queda sino soportar la multiplicidad de estos servicios.

INSTITUTOS Y FONDO DE INVESTIGACIONES.— A medida que se organicen grupos de investigación a dedicación exclusiva, y de acuerdo con las posibilidades económicas de la Universidad, se incrementará el número de los Institutos de Investigación. La Comisión juzga, que después de un período de 3 años de creado el Instituto, una Comisión especial deberá hacer un balance de las actividades de dichos centros de investigación, para decidir la

conveniencia del apoyo continuado de la Facultad. Posteriormente este control se efectuaría cada 5 años.

Una de las funciones primordiales de la Universidad es la investigación, en consecuencia, estas labores serán alentadas en todos los Departamentos mediante la creación por la Facultad de un fondo que será administrado por un Comité presidido por el Decano. En esta forma, se evitarán injusticias en el otorgamiento de subvenciones para investigación.

ETAPA PRE-MEDICA.— Un grave problema que la Comisión de Currículum no ha podido resolver es el relativo a los estudios pre-médicos. Todos estamos convencidos de que esta etapa se lleva a cabo en forma muy deficiente y que la única solución honesta será incorporar a la Facultad de Medicina esos dos años.

Pero esta solución requiere aporte económico, que debe ser buscado en las fundaciones extranjeras y en el Estado. Corresponde al Consejo de la Facultad estudiar seriamente esta grave situación que maestros y alumnos reconocemos que debe resolverse en plazo breve.

DEL PERSONAL DOCENTE.— Ningún plan de estudios puede mejorar la enseñanza sin un plantel de buenos Profesores. Desgraciadamente, en nuestro país la carrera docente nunca fue debidamente remunerada y por consiguiente, no se creó aliciente para la enseñanza y la investigación. Sólo a partir del año 1956 en nuestra Facultad se nombraron algunos Profesores a dedicación exclusiva; el resto pertenecen al nivel de asignatura, con sueldos increiblemente bajos que hacen imposible exigirles gran dedicación; la consecuencia fue el enorme incremento del número de Profesores asociados, auxiliares o instructores. Frente a esta grave situación, es indispensable, sobre todo en las ciencias básicas, aumentar el número de Profesores a dedicación exclusiva, y en los cursos clínicos a tiempo completo o, por lo menos, a medio tiempo. Es preferible reducir el número de Profesores e Instructores al estrictamente necesario, pero remunerarlos mejor; de otro modo, las entidades estatales, de seguridad social y privadas se mostrarán reacias a suministrar a las Escuelas Médicas mejores y mayores elementos materiales tan urgentes para el progreso de la enseñanza médica en nuestro país.

CONSIDERACIONES FINALES.— Al concluir, la Comisión juzga que la implantación del nuevo Currículum debe efectuarse a partir del presente año académico para conseguir que los nuevos Profesores inicien sus labores dentro de un nuevo Plan. La adaptación y reajuste de horarios presentará dificultades que podrían resolverse con el nombramiento de una Comisión Transitoria de Coordinación constituída por 3 ó 4 Profesores que colaboren con los Departamentos durante un año, al cabo del cual cesarán en sus funciones para permitir a éstos desarrollar sus actividades sólo con el control de la oficina permanente de Coordinación.

MIEMBROS DE LA COMISION DE CURRICULUM DE ESTUDIOS

Dr. Alberto Guzmán Barrón, Dr. Carlos Alberto Seguín, Dr. Carlos Alberto Protzel, Dr. Froilán Villamón, Dr. Mario Coppo, Dr. Rodrigo Ubilluz Phega del Castillo, Dr. Carlos Lanfranco.

OBSERVADORES ALUMNOS:

Sr. Mario Chiappe, Sr. Eduardo Laguna, Sr. Angel Escalante.

PERSONAL DOCENTE

CATEDRATICOS PRINCIPALES

ANATOMIA

Dr. La Torre, Nicanor, Jefe.

Cátedra de Anatomía:

Profesor Principal: Vacante.

PROFESORES ASOCIADOS A TIEMPO COMPLETO

Doctores:

La Torre, Nicanor. Infante, Adalberto. O'Connor, Guillermo (medio tiempo).

Instructores:

Barboza, César. Cieza Becerra, Humberto. Exebio, Miguel. García Villalobos, Lorenzo (Neuro- Anatomía). Rendón Mendívil, Ricardo. Reynoso, Edilberto. Sánchez Colagua, Víctor. Saravia, Hugo. Torrealva Anchante, Víctor (Neuroanatomía). Vásquez, Julio César.

Srs. Calderón, Lino. Carranza, Santiago. Espinoza, C. Enrique.

Ayudantes:

Sandoval, Eduardo. Tovar, Armando. Valdivia, Oswaldo.

HISTOLOGIA

Dr. Campos Rey de Castro, Jorge; Jefe. Profesor Principal.

Profesores Auxiliares:

Doctores: Ramírez Ponce, Graciela. Vargas Yupanqui, Gustavo.

Instructores:

Doctores: Castro de la Mata, Olga. Herrera, Pedro.

Ayudantes:

Señores: Iturrizaga, Miguel. Velásquez Soto, Fernando.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DINAMICAS

INSTITUTO DE BIOQUIMICA

Doctores: Guzmán Barrón, Alberto Profesor Principal (T. completo). Villavicencio, Marino; Profesor Asociado (ded. exclusiva). Rosales, Fermín; Profesor Auxiliar (T. completo). Paiva, Carlos; Profesor Auxiliar (M. Tiempo). Llanos Piñeyro, Aníbal; Profesor Auxiliar.

Ayudantes:

Señores: Cremer, Guillermo. Goldman, José. Delgado, Leonidas; Profesor (M. tiempo, Contratado). Asistente de Investigaciones, Q. F. Srta. Guerra, Rosa.

FISIOLOGIA

Profesores Asociados:

Doctores: Castro Medina, Lucio (adscrito). Rotta, Andrés. Velásquez, Tulio (inst. Biol. And.). Eyzaguirre, Guillermo. (T. completo). Fernández, Javier; (T. completo).

Profesores Auxiliares:

Doctores: Ayala, Luis B. Giusti La Rosa, Carlos. Montero, Raúl A. Ramos Ramírez, José. Reynafarje, Baltazar.

Instructores:

Doctores: Rejo Bustíos, Hugo. Cáceres Molina, Percy. Godíz Rojas, Luis E. Lizarazo Caparó, Frantz.

Ayudantes:

Señores: Malpartida, Edgar. Rubio, Manuel.

FARMACOLOGIA

Instructores:

Señores: Castañeda, Benjamín. Escalante, Angel. Gau Rivera, Arturo. Montalvo, Miguel. Ortíz R., Aurelio. Castañeda Jarrín, José, Valdivi

Profesores Contratados:

Doctores: Arce, Melitón, Cárdenas, W. Melgar, Luis E.

Asistentes de Laboratorio:

Q. F. Srtas. Núñez, Teresa (Investigaciones). Quiróz, Magda (Laboratorio).

DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGIA

BACTERIOLOGIA

Profesor Principal: Dr. Colichón, Héctor.

Auxiliares:

Doctores: Fernández Salazar, Manuel. Gurmendi Robles, Gabriel.

Instructores a tiempo completo:

Doctores: Brustein, Sonia (Lab. Hosp. Loayza). Vizcarra, Hugo.

Ayudantes:

Señores: Carrión, Diógenes. Domínguez, Nicanor. Pando Rodríguez, Juan.

PARASITOLOGIA

Profesores Asociados:

Doctores: Ayulo, Víctor M. (T. completo). Cornejo Donayre, Alberto (T. completo).

Instructores:

Doctores: Alegría, Yolanda. Cedrón, Hugo, Gutarra, Rosa. Loc, Alberto. López Juan.

Ayudantes:

Señores: Angelats, Vicente. Cornejo, Julia. Cubas, Elgardo. Eyzaguirre, Gudelia. Flores, Carlos. Gómez, Rolando. Paz Torres, José A. Pomacóndor, Margarita. Vargas, Rolando.

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA

Profesor Principal Dr. Cuba C., Alberto (T. completo).

Profesores Asociados:

Doctores: Gastiaburú, Julio. Vega, Leoncio.

Profesores Auxiliares:

Doctores: Galván, Rafael J. Misad, Oscar Guillermo (M. tiempo). Ruiz M., Alfredo.

Instructores:

Doctores: Navarrete, Jesús (M. tiempo). Palomino, Jesús (T. completo).

Ayudantes:

Señores: Bedón, Jorge. Tumialian, Luis. Roce, Perícles.

MEDICINA LEGAL

Profesor Asociado: Dr. Criado M. Ramón (Encargado).

Instructores:

Doctores: Carranza, Vicente. Criado T. Carlos. Chávez, Nicolás, Revoredo M., Luis.

GENETICA

Profesor Principal: Dr. San Martín, Mauricio.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Profesor Principal: Dr. Seguín, Carlos A.

Profesores Asociados:

Doctores: Arnillas Arana, José Máx. Castro de la Mata, Renato. Valdivia Ponce, César. Zapata A., Sergio. (M. tiempo).

Profesores Auxiliares:

Doctores: Alva Quiñones, José. Perales, Alberto (M. tiempo).

Jefe Instructor: Vacante.

Instructores: (M. tiempo).

Doctores: Cáceres Bedoya, Andrés. Criebenown Estrada, Walter. Gersi Belaúnde, Carlos. Napurí Jordán, Humberto. Peña, Saúl. Ríos Carrasco, Rubén. Ríos Reátegui, Oscar.

Instructores:

Doctores: Calenzani, Judith. Díaz Vásquez, Hugo. Gutiérrez Ferreira, Carlos. Muñoz, César.

Ayudantes:

Señores: Izaguirre León, Elia. Silva Tuesta, Max.

DEPARTAMENTO DE MEDICINA

Profesores Asociados (M. tiempo).

Doctores: Indacochea, Abelardo. Velásco V., Manuel. Zegarra, Napoleón.

Profesores Auxiliares:

Doctores: Balbi, Francisco. Castro, Enrique. Deza, Carlos. Echevarría, Max (adscrito). Peralta, Leonidas. Vega Cabanillas, Fernando (M. tiempo).

Instructores:

Doctores: Arévalo, Antonio. Deluchi, Luis. Patiño, Germán. Suárez, Humberto. Suárez López, Fanny.

Instructores (M. tiempo):

Señores: Aguirre, Pedro. Ayala, Mateo. Cruz, Hilario Nemesio de la Cruz, Wenceslao. Castillo Pérez, Jorge. Espinoza, Mario. García, Ricardo. Le Kay Pen, Efraín. Málaga, Carlos. Miranda, Alejandro. Praeli, Antonio. Sánchez, R. Mario. Solís, Carlos. Urquizo, Alfonso. Yacobowitz, Eva. Zavala, Abraham.

MEDICINA II.

Profesor Principal: Dr. Lanfranco La Hoz, Carlos N. (T. completo.).

Profesor Asociado: Dr. Zegarra Puppi, José (M. tiempo).

Auxiliares (T. completo):

Doctores: Figueroa, Rolando. Molina, Albino. Rivera Felices, Julio.

Auxiliares (M. tiempo):

Doctores: Agüero Huallanca, Desiderio. Andrade Vargas, Luis. Armas, Jorge. Chiclayo Olivos, Santiago. Gómez Miñán, Gustavo. Hurtado Valverde, Manuel. Ingar Ventocilla, Eduardo. Jara Palacio, Rafael. Porturas Villegas, Alejandro. Romero, Lino R. Tello Mosquera, Gregorio. Ugarte, Menna Castro de.

Ayudantes:

Señores: Galarreta, Jorge. García González, Roberto. Perich Blumen, Orlando.

MEDICINA III.

Profesores Asociados (T. completo):

Doctores: Gordillo Zuleta, César. Ubillús Dhaga del Castillo, Rodrigo. Villa Acuña, Emiliano (M. tiempo).

Profesores Auxiliares:

Doctores: Barrios, Horacio. Benites, Carlos. Espejo, Hernán. Fernández Cano, Luis. Guevara, Felipe. Merino U., Carlos (adscrito Hosp. Obrero). Vélez Roggero, Edwin. Zaidman, José.

Instructores:

Doctores: Arias S., Mesías (adscrito). Espinoza, Mario (adscrito). Field, Jorge (T. completo). Flores, Plácido. Gallegos, Graciela (M. tiempo). García Rada, Hernán. Gorbitz R., Luis. Herrera, Guillermo (M. tiempo). Parodi, Alberto. Lee Kay Pen, Efraín (adscrito). León, Oswaldo. Petrazzi M., Alfredo (M. tiempo). Ponce Ramírez, Ricardo. Salazar, Alustio. Suárez, Humberto. Vicuña, Galecio. Zumarán, Víctor (M. tiempo).

MEDICINA TROPICAL

Profesor Principal: Dr. Pesce, Hugo (M. tiempo).
Profesor Asociado: Dr. Castillo, Félix (M. tiempo).
Profesores Auxiliares:
Doctores: Bardales, Lidio. Burstein, Zuño. Diéguez, Luis. Lazo, Efraín. Medina, Albino. Reyes Ramos, José (M. tiempo). Silva, Víctor. Zegarra, Napoleón.
Instructores:
Doctores: Andrade, Luis (adscrito). Castillo, Jorge. Carrizales, David. Díaz, Hugo. Flores, Melchor. Ingar, Eduardo (adscrito). Romero, Oscar. Tejada, Abelardo.
Ayudantes:
Señores: Blumen, Perich. Cubas, Edgardo. Delgado Quiróz, Alvaro.

DEPARTAMENTO DE MEDICINA

DERMATOLOGIA

Profesor Asociado: Dr. Cotler Dolberg, Aizic (M. tiempo).
Profesores Auxiliares:
Doctores: Burstein Alva, Zuño. Gallarday V., Raúl. Manrique, Juan (M. tiempo).
Instructores:
Doctores: Franciscolo, Enrique. Mena, Juan (M. tiempo). Mendoza, Dante. Ortíz, Carlos. Regalado, Carlos. Rojas, César. Siíuentes Olaechea, Enrique. Ugaz, Humberto.

RADIOLOGIA

Profesor Principal: Dr. Castañeda, César.
Profesores Auxiliares:
Doctores: Gil, Lorenzo. Matuk, David. Mendoza, Augusto.
Instructores:
Doctores: Cáceres, Honorio. Solein, Emilia. Ortega, César.
Ayudante: Sr. Mendoza, Daniel

NEUROLOGIA

Profesores Asociados (M. tiempo):
Doctores: Jerí V., Raúl. Landa, Rodolfo. Silverman, Jacobo.
Profesores Auxiliares:
Doctores: Anglas, Pablo. Aspauza, Luis. Pizarro, Manuel.
Instructores:
Doctores: García M., Lorenzo Alberto. Pasache D., Carlos. Sánchez M., César. Villar Moreno, Luis. Vise, Luciano David.

OFTALMOLOGIA

Profesor Asociado: Dr. Gonzáles, César (M. tiempo).
Profesores Auxiliaress (M. tiempo):

Doctores: Ego-Aguirre V., Jorge. Quiróz, Manuel. Reynoso, Manuel. Tavolara, Luis.
Instructor: Dr. Muñoz, Fernández, Italo.

DEPARTAMENTO DE MEDICINA

NEUMOLOGIA

Profesores Asociados:
Doctores Cano G., Luis. Escudero V., Juan.
Profesores Auxiliares:
Doctores: Augusto G., Manuel. Aguirre, Remigio. Flores, Alejandro. Neyra Ramírez, José (adscrito). Pastor B. Mario. Pazos H., Miguel. Peralta B., Leonidas. Vargos J., Federico.
Instructores:
Señores: Costa A. Manuel. Fatachioli, Domingo. Flores H., Víctor. Oblitas, Hugo. Limas, Alfredo. Lévano, Luis. Paredes, Miriam. Salazar, Olga.

DEPARTAMENTO DE CIRUGIA

CIRUGIA I.

Profesor Principal: Dr. Fortunato Quesada (M. tiempo).
Praofesores Asociados (M. tiempo):
Doctores: Chiappe C., Juan. Montoya Miranda, Arturo. Protzell del Castillo, Carlos. Villanueva, Alejandro.
Profesores Auxiliares:.
Doctores: Bacigalupo, Gonzalo. Bambarén, Celso. Corno M., Renzo. Chang, Armando. Donayre E., Rafael. Plaza, José. Prialé, Pedro.
Instructores:
Doctores: Canciano, Juan. Kapilivsky, Jacobo. Monge, Teodoro. Pomalasa Túpac Yupanqui, Bertha. Suárez Galdós, Orestes. Zacnich, Julio.

CIRUGIA II. (GRUPO "A".)

Profesores Asociados:
Doctores: Gurmendi, Luis (M. tiempo). Molina, Marino.
Profesores Auxiliares:
Doctores: Arizmendi, Luis. Huaco, Segundo. García Godos, Mariano. Grillo, Félix. Romero, Raúl. Ugarte Chacón, Armando.
Instructores:
Doctores: Alamo J., Herbert del. Alcántara, Carlos. Cáceres, Carlos. Gambirazio, Carlos. Haro, José. Garrido, Luis. Orrego, César. Ruíz, Hildebrando. Sarabia, Víctor. Uribe, Rolando.

CIRUGIA II. (GRUPO "B".

Profesores Asociados:
Doctores: Sánchez H., Manuel. Scarpella, Jaime.
Profesores Auxiliares:
Doctores: Alegría, Elmer. Beltroy, Eugenio (adscrito). Monteagudo, Eliseo. Raborg L., César (adscrito).
Instructores:
Doctores: Aguilar, Felipe. Bautista, Juan. Benavides, Fernando. Cuadros Araoz, José. Maren, Alfredo. Mendoza, David. Repetto, Carlos. Seminario, Eduardo.

DEPARTAMENTO DE CIRUGIA Y OTORRINOLARINGOLOGIA

Profesor Principal: Dr. Yori, Carlos (M. tiempo).
Profesor Asociado: Dr. Salazar, Reynaldo V.
Profesores Auxiliares:
Doctores: Fernández E., Manuel. Astocóndor S., Eugenio.
Instructores:
Doctores: De la Flor, Carlos. Goytendía, Alfredo. Lazo, Elisbán. Lino, Víctor. Meléndez, Leonidas. Reyes, Jorge.

UROLOGIA

Profesor Principal: Dr. Navarrete, Enrique (M. tiempo).
Profesor Asociado: Dr. Bravo de Rueda, César.
Profesores Auxiliares:
Doctores: Paz Fuentes, José. Rivadeneyra León, José.
Instructores:
Doctores: Granda, Pedro. Martínez, Alfredo. Navarrete Carmelino, Enrique. Pastor, Nélson. Pinillos, Luis. Reyes, Víctor. Rioja, Franco.

DEPARTAMENTO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA

OBSTETRICIA

Profesor Principal: Dr. Villamón, Froilán (M. tiempo).
Profesores Asociados:
Doctores: Herrera, Oscar. Gordillo, Roberto (M. tiempo). Ludmir, Abraham. Rodríguez, Augusto.
Profesores Auxiliares:
Doctores: Cervantes, Renée. Ferreyros, Genaro. Larrañaga, Alfredo. Robles, José Luis.
Instructores:
Doctores: Alva, Manuel. Ayzanos Calixto, Ezequiel. Bedoya, Pedro. Calderón, Fermín Exebio, José. Hernández, Edmundo. Perrigo, Cayetano. Redhead, Roberto. Solís, Luis. Villa, Félix. Yanque, Ramiro.

GINECOLOGIA

Profesor Principal: Dr. Mariano Bedoya H.
Profesores Asociados:
Doctores: Castellares, Marcelino. Velásquez, Humberto.
Profesores Auxiliares:
Doctores: Herrera, Abelardo. Leví, Víctor.
Instructores:
Doctores: Esteves, Augusto. Galdos, Ricardo. García Rada, Martín. Heraud, César. Hoyle, Javier. Larrea, Jorge. Lazo Martínez, Armando. Núñez Vidalón, Ricardo. Pacora Castro, Luis. Richoff, Ricardo. Rocca C., Facio.
Ayudante: Sr. Caparó, Rafael.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

Profesor Principal: Dr. Quiróz Salinas, Carlos.
Profesores Asociados:
Doctores: Carlín, César A. Cornejo U., Joaquín. Muñoz P., Julio. Temoche, Abelardo (M. tiempo).
Profesores Auxiliares:
Doctores: Campos Maurtua, Fernando. Flores, Elías. Castello, Jorge. Queirolo, Carlos. Torres, Manuel.
Instructor: Dr. Castillo, Josué (M. tiempo).

DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA

Profesores Asociados:
Doctores: Bazán, Carlos. Chiappo T., Mario. Huamán Oyague, Noé. Lozano, Uladislao.
Profesores Auxiliares:
Doctores: Botto, Orestes. Coniero, Augusto. Cruz, Hipólito. O'Connor, Guillermo (adscrito).
Instructores:
Doctores: Alarcón, Juan. Andía, César. Jiménez, Rosa. Narváez, Constantino. Paredes, Manuel. Sandoval, Julia. Pardo Valencia, Mercedes. Valiente, Gonzalo.

PROFESORES CONTRATADOS

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS MORFOLOGICAS

Anatomía Humana: Profesor Dr. Fernández, L. Manasés (T. completo).
Histología: Profesor Dr. Dávila Meza, Miguel (T. completo).

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DINAMICAS

Instituto de Bioquímica: Profesor Dr. Delgado, Leonidas (M. tiempo).
Asistente de Investigaciones: Quím. Farm. Srta. Guerra, Rosa María.

Fisiología: Profesores Drs. Eyzaguirre, Guillermo (T. completo). Fernández, Javier (T. completo).
Farmacología: Profesor Dr. Arellano, Pedro (T. completo). Drs. Arce, Melitón. Cárdenas, William. Melgar, Luis E. (M. tiempo).
Asistentes: (Investigación) Quím. Farm. Srta. Núñez ,Teresa. (*Laboratorio*) Srta. Quiróz, Magda.

DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGIA

Bacteriología: Profesores Drs. Cardini, Wilfredo E. Otárola S., Gustavo.
Instructor: Dr. Barzotti, Amadeo.
Parasitología: Entomólogo, Srta. Llanos, Bertha.
Instructor: Dr. Ruíz Vásquez, Lindo.

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA

Profesores Drs.: Larrea, Pedro. Santos Tataje, Faustino.
Medicina Tropical: Profesor Dr. Cuadra Calle, Manuel.
Radiología: Profesores Drs. Arias Schreiber, José. Pinedo, Antonio.

ESCUELA DE OBSTETRICIA

Director de la Escuela: Dr. Zegarra, José.
Profesores Asociados:
Doctores: Castro Medina, Lucio. Fitzgerald, Carlos. Zegarra, José.
Profesores Auxiliares: Drs. Alva, Silvio. Fieck C., Otto. Larrañaga, Alfredo. Rivera P., Julio. Yuen, Alfonso.
Instructores: Drs. Andía, César. Ayzanos, Ezequiel. Barreda, Enrique. Bedoya, Pedro. Dávila, Estefanía. Galarza, Graciela (M. tiempo). Hernández, Edmundo. Meiggs, Teodoro, Perrigo, Cayetano. Redheaed, Roberto. Rosasco, Blanca (Obtetriz M. tiempo). Sayto, Esther (Obstetriz). Solís, Luis E. Tipacti, Ricardo. Torres, Blanca. Torres, Elena. Villar, Ena (M. tiempo). Valverde, Flor (M. tiempo).

PROFESORES CONTRATADOS

Oftalmología: Dr. Romero, Guillermo.

DEPARTAMENTO DE CIRUGIA

Doctor De la Fuente, Alejandro.
Instructores:
Doctores: Beltroy, Manuel. De Zela, Antolín.
Otorrinolaringología:
Profesores: Drs. Hernández Luján, Félix. Castillo, Víctor Hugo.
Servicio de Cardiología:
Profesor Asociado: Dr. Cheesman, Ricardo.

DEPARTAMENTO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA

Escuela de Obstetricia: Dr. Seminario Vera, Teodoro.
Instructores: Drs. Aquije, Uberto. Espinoza, A.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

Instructores: Drs. Arangurí, Marcial (M. tiempo). Palma, Juana (M. tiempo). Carbajal, Edgardo (M. tiempo).
Servicio de Coordinación: Profesor de Inglés Sr. Crousse, Jacques. Profesor Bibliotecaria, Sra. Morales, Cristina D. de. Asistente de Biblioteca: Srta. Manrique S. Luisa. Sra. Deidamia C. de Castro.
Neumología: Profesor Dr. Rosell, Víctor.

MEDICINA II. (CLINICA MEDICA 4º AÑO).

Instructor: Dr. Romero Rivas, Roberto.

DEPARTAMENTO DE MEDICINA II.

Instructor Odontólogo: Dr. Romero Rivas, Roberto.
Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Dos de Mayo:
Profesor Auxiliar: Dr. Carrillo, César.

SERVICIO DE LABORATORIOS CLINICOS

Profesor encargado del Servicio General de los Laboratorios:
Doctor Vitaliano Manrique.
Jefe del Laboratorio del Hospital Arzobispo Loayza:
Doctor Leoncio A. Contreras T.
Profesor Auxiliar del Laboratorio del Hospital Arzobispo Loayza:
Doctor Solari Quispe, Juan (M. tiempo).
Instructores del Laboratorio del Hospital Arzobispo Loayza:
Doctores: Araoz, Vega, José. Cabrejos, Marcos. Contreras, Guillermo. Dávila de los Santos, Enrique. Durstein, Sonia. Llanos, Aníbal. Marín, Tomás. Olivares, Jorge. Ordóñez, Estanislao. Rodríguez, Washington (adscrito a la Esc. de Obstetricia).
Ayudante de Laboratorio: Sr. Faura, José Luis.
Servicio de Medicina Nuclear:
Profesor: Dr. Bedoya, Julio.
Instructor: Dra. Gil Pareja, Vilma.
Servicio de Electroencefalografía:
Profesor Asociado: Dr. Arellano, Alejandro (M. tiempo).
Servicio de Cardiología:
Profesor Auxiliar: Dr. Sánchez, Luis (T. completo, adscrito a Cirugía).
Servicio de Gastroenterología:
Profesor Asociado a medio tiempo: Dr. Diez Canseco, Jorge.
Servicio de Radiología:

Profesor Auxiliar: Dr. Chiapori, Miguel (M. tiempo). (Hospital Dos de Mayo).

Profesor Auxiliar: Dr. Trivelli, Alberto. (Hospital Arz. Loayza).

Profesor Auxiliars Dr. Quintanilla, Ricardo (adscrito a Anatomía Radiológica).

Servicio de Cirugía Experimental:

Profesor Asociado: Dr. Mendoza, Carlos (M. tiempo).

Profesor Auxiliar: Dr. Velásco, Isaac (M. tiempo).

Instructor: Dr. Villagarcía, Manuel.

Servicio de Coordinación:

Profesor Asociado: Dr. Ugarte, Luis A. (M. tiempo).

Servicio de Internado:

Profesor Asociado: Dr. Jefe, Beltroy, Eugenio.

Profesor Auxiliar para el Hospital Arzobispo Loayza: Dr. Otayza, Jorge (M. tiempo).

Profesor Auxiliar para el Hospital Dos de Mayo: Dr. Carrillo, César (adscrito).

Profesor Auxiliar para el Hospital de Maternidad de Lima y San Bartolomé: Dr. Yanque, Ramiro (M. tiempo).

Profesor Auxiliar para el Hospital del Niño: Dr. Tijero, Rómulo (M. tiempo).

Profesor Auxiliar para el Hospital Obrero: Dr. Raborg, César (M. tiempo).

Profesor Auxiliar para el Hospital del Empleado: Dr. Adache, Leonardo. Dr. Sánchez F., Julio. (M. tiempo).

Profesor Auxiliar para e lHospital Carrión-Maternidad de Bellavista y San Juan de Dios: (Vacante).

Servicio de Asistencia Social:

Profesor Auxiliar: Dr. Chunga Ochoa, Tomás.

Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Dos de Mayo:

Encargado de la Jefatura del Servicio: Dr. Urteaga, Oscar. (M. tiempo).

Profesor Contratado: Dr. Carrillo Moscoso, César (adslcrito)

Instructores: Drs. Agurto, Luis. Reyes, Ena (M. tiempo).

Ayudantess Srs.: Chávez, Augusto. Hinostroza, Santos.

Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Dos de Mayo:

Profesor Asociado: Dr. Urteaga, Oscar (M. tiempo).

Jefe Instructor: Dr. Agurto, Luis (M. tiempo).

FACULTAD DE CIENCIAS

MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

Decano: (1964 - 1967) Dr. Flavio Vega Villanueva

DOCTORES: Ampuero, José; Alberca Alejandro; Ayulo, Víctor M.; Blancas, Fortunato; Bueno, Antero; Dávila Cuevas, Rafael; Quims Echevarría, Félix; Ferreyra, Ramón; García Beltrán, Miguel; García Llaque, José F.; Gómez Calderón, Dra. María; Gómez Sánchez, José D.; Herrera, Oscar; Miró Quesada, Francisco; Quím. Montero, Víctor; Núñez Bazalar, Tomás; Otero Alfredo Gmo.; Reátegui Canga, José E.; Reátegui Page, Arturo; Rodríguez Montoya, Modesto; San Martín, Mauricio; Silgado, Enrique; Souza Peixoto, Eduardo; Tapia Alejandro; Tola, José; Tovar Serpa; Oscar; Vásquez Rojo, Hernando.

Secretario de la Facultad: *Dr. Roberto Calderón González*

SERVICIOS

FACULTAD DE CIENCIAS:
Local: Av. Nicolás de Piérola 1254
Telf.: 31648

ANEXO: ESCUELA DE GEOLOGIA
Pabellón de Ciencias
Ciudad Universitaria

HORARIO:
9 a 1 y de 16 a 19 horas

MUSEO DE HISTORIA NATURAL
"JAVIER PRADO"
Local: Av. Arenales 1256. Lima
Telf.: 46387

HORARIO:
9 a 12 a.m. 15 a 18 horas

JARDIN BOTANICO
Puno 902.

ESCUELAS Y DEPARTAMENTOS

ESCUELA DE CIENCIAS BIOLOGICAS:

Depto. Botánica

Depto. Zoología

Depto. Bioquímica y Microbiología

Depto. Hidrobiología

ESCUELA DE CIENCIAS GEOLOGICAS

ESCUELA DE MATEMATICAS:

Depto. de Matemáticas Puras

Dpto. de Matemáticas Aplicadas

Depto. de Matemática Estadística

DEPARTAMENTO DE FISICA

DEPARTAMENTO DE METEREOLOGIA Y OCEANOGRAFIA

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS BASICOS

COMISIONES

Presupuesto y Administración

Reglamento y Asuntos Contensiosos

Estudios y Asuntos Docentes

Asistencia y Asuntos Estudiantiles

Extensión Cultural

Inventario y Adquisiciones

REORGANIZACION ACADEMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y PLAN DE ESTUDIOS

La Facultad de Ciencias cumple con una labor muy amplia dentro de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En sus Departamentos y Escuelas, la Facultad ofrece enseñanza sobre disciplinas científicas, tales como, Matemáticas, Física, Ciencias Biológicas y Geología.

FINALIDAD DE LA REORGANIZACION

La reorganización académica tiene por objeto:

1.— Dar preparación científica técnica a los estudiantes que pretendan seguir en las diversas especialidades de la Facultad.

2.— Dar flexibilidad al currículum de estudios, adoptando sistema de créditos, pre-requisitos y cursos anuales y semestrales.

3.— Dar la oportunidad a los estudiantes de escoger la especialidad a seguir según su vocación.

4.— Dar uniformidad a la enseñanza coordinando e integrando los planes y programas de los diferentes departamentos de la Facultad.

PLAN DE ESTUDIOS

1.— *Enseñanza.*— La Facultad de Ciencias proporciona enseñanza científica del modo siguiente:

a) Enseñanza básica.
b) Enseñanza hacia la especialización.

2.— Investigación científica.— Departamentos.— Organización.— Los Departamentos de la Facultad de Ciencias son los siguientes:

a) *Departamento de Estudios básicos.*— Encargado de proporcionar enseñanza básica. Los cursos pertenecientes a este Departamento se denominan *cursos básicos.*
b) Departamento de Matemáticas Pura
c) Departamento de Matemáticas aplicada
d) Departamento de Física
e) Departamento de Botánica
f) Departamento de Zoología
g) Departamento de Microbiología y Bioquímica.
h) Departamento de Hidrobiología.
Estos cuatro Departamentos serán considerados bajo la denominación de Escuelas de Ciencias Biológicas.
i) Departamento de Geología, que será considerado bajo la denominación de Escuela de Geología.

3.— *Especialidades.*— La Facultad de Ciencias ofrece las siguientes especialidades: Matemáticas Pura, Matemáticas Aplicada, Fisica, Ciencias Biológicas y Geología. Cada especialidad comprende cursos de diversos Departamentos, establecidos de acuerdo al plan respectivo.

4.— *Créditos.*— Los cursos y cursillos de la Facultad se clasifican en:

a) Cursos de 4 créditos
b) Cursos de 3 créditos
c) Cursos de 2 créditos
d) Cursos de 1 ó 2 créditos.

El crédito de un curso o cursillo depende principalmente del número total de horas que requiere para su terminación, así como de las horas de práctica.

5.— *Pre-requisitos.*— Los pre-requisitos, de un curso determinado están constituídos por los cursos que se necesitan aprobar para poder matricularse en él.

6.— *Cursos Generales.*— Los alumnos de las diferentes Especialidades de la Facultad de Ciencias están obligados a llevar ciertos cursos básicos comunes, determinados por el Plan de Estudios; estos cursos llamados *Cursos Generales.*

7.— *Clasificación de los cursos dentro de una especialidad.*— Dentro de una Especialidad los cursos serán clasificados en:

a) Cursos obligatorios
b) Cursos Electivos de Especialidad.

Son Cursos Obligatorios los Cursos Generales, más los cursos que por su importancia para una Especialidad deben ser llevados imprescindiblemente por todos los alumnos de la misma, debiendo determinarse por la Facultad anualmente el número mínimo de créditos.

Son Cursos Electivos de Especialidad aquellos cursos de entre los cuales, los alumnos de una determinada Especialidad, deben seguir un cierto número.

8.— *Cursos Anuales y Semestrales.*— Los Cursos de la Facultad son Anuales y Semestrales.

Serán Anuales los cursos de 4 créditos. Sólo por excepción serán Semestrales, los cursos de 4 créditos previa autorización de la Facultad. Los Cursos Semestrales se dictarán preferentemente en el segundo Semestre.

9.— *Cursillos y Seminarios.*— Los Cursillos y Seminarios se dictarán eventualmente y tendrán créditos cuando así lo acuerde el Consejo de Facultad, previa la presentación del programa correspondiente.

SE HAN CONSIDERADO, PARA TODAS LAS ESPECIALIDADES DE LA FACULTAD, LAS SIGUIENTES ASIGNATURAS DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS BASICOS

1.— Complementos de Matemáticas
2.— Cálculo Diferencial e Integral I.
3.— Geometría Analítica
4.— Ecuaciones Diferenciales (Semestre)
5.— Introducción a la Estadística (Semestre)
6.— Física General
7.— Física General Avanzada
8.— Química General e Inorgánica
9.— Biología General
10.— Elementos de la Geología (Semestre)
11.— Historia de la Ciencia.

Estos cursos aparecen en los planes de cada Especialidad

Créditos.-- Un crédito significa un total de horas de clase comprendido entre 18 y 21 horas. Resulta así la clasificación siguiente:

	Teoría	Prácticas
Curso de 4 créditos	72 horas	72 horas (mínimo)
Curso de 3 créditos	54 horas	54 horas (,,)
Curso de 2 créditos	36 horas	36 horas (,,)

Si un curso de 72 horas (mínimo) no ofrece prácticas, será considerado de 3 créditos.

Si un curso tiene 43 horas de teoría como mínimo y no ofrece prácticas será considerado de 2 créditos.

Niveles.— Un curso se llama nivel, si no posee pre-requisitos. Se llama de segundo nivel, si tiene por lo menos un curso de primer nivel como pre-requisito, se llama del tercer nivel.

PLAN DE ESTUDIOS BASICOS

PRE-MEDICAS

PRIMER AÑO

Cursos	Horas de Clases
1. Complementos de Matemáticas	3
2. Física General	3
3. Química General e Inorgánica	3
4. Biología General	3
5. Introducción a la Antropología Física	2
6. Dibujo Imitativo I.	2
7. Castellano	3

SEGUNDO AÑO

1. Química Orgánica	3
2. Físico Química	3
3. Fisiología General	3
4. Anatomía Comparada	3
5. Psicología Experimental	3
6. Dibujo Imitativo II.	2

PRE-ODONTOLOGIA

1. Complementos de Matemáticas	3
2. Física General	3
3. Química General e Inorgánica	3
4. Anatomía y Fisiología Humana	3
5. Biología General	3
6. Dibujo Imitativo I.	2
7. Castellano	3

PRE-QUIMICA

1. Complementos de Matemáticas	3
2. Física General	3
3. Química General e Inorgánica	3
4. Biología General	3
5. Dibujo Imitativo	2
6. Castellano	3

PRE-FARMACIA

1. Complementos de Matemáticas	3
2. Química General e Inorgánica	3
3. Química Orgánica	3
4. Anatomía y Fisiología Humana	3
5. Biología General	3
6. Botánica General	3
7. Dibujo Imitativo I.	2
8. Castellano	3

PRE-VETERINARIA

1. Complementos de Matemáticas	3
2. Física General	3
3. Química General e Inorgánica	3
4. Anatomía Comparada	3
5. Biología General	3
6. Botánica General	3
7. Zoología General	3
8. Castellano	3

DEPARTAMENTOS - CATEDRAS Y ASIGNATURAS DE LA FACULTAD

A.— DEPARTAMENTOS DE ESTUDIOS BASICOS

1) *Matematicas Generales*: Complementos de Matematicas.— Cálculo Diferencial e Integral I.— Ecuaciones Diferenciales.— Geometría Analítica.— Introducción a la Estadística.
2) *Física*: Física General.
3) *Física General Avanzada*: Física General Avanzada.
4) *Química General e Inorgánica*.— Química General e Inorgánica.
5) *Química Orgánica*: Química Orgánica.
6) *Físico-Química*: Físico-Química.
7) *Anatomía y Fisiología*: Anatomía y Fisiología Humana.— Fisiología General.
8) *Anatomía Comparada*: Anatomía Comparada.
9) *Biología*: Biología General.
10) *Elementos de Geología*: Elementos de Geología.
11) *Psicología*: Psicología Experimental.
12) *Dibujo*: Dibujo Lineal.— Dibujo Imitativo I.— Dibujo Imitativo II.
13) *Antropología*: *Antropología*.— Introducción a la Antropología Física.
14) *Genética*: Genética General.
15) *Historia de la Ciencia*: Historia de la Ciencia.

B. — DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS PURAS

1) *Algebra*: Aritmética Teórica.— Algebra I.— Algebra II.— Algebra Moderna.
2) *Análisis Infinitesimal*: Cálculo Diferencial e Integral II.— Análisis Infinetesimal I.— Análisis Infinitesimal II.
3) *Geometría*: Fundamentos de Geometría.— Geometría Analítica Avanzada.— Geometría Diferencial y Cálculo Tensorial.
4) *Funciones Analíticas*: Funciones Analíticas.
5) *Topología*: Topología General.
6) *Filosofía de las Matemáticas*: Filosofía de las Matemáticas.

C. — DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS APLICADAS

1) *Mecánica Racional*: Mecánica Racional I.— Mecánica Racional II.
2) *Astronomía*: Astronomía I.— Astronomía II.
3) *Análisis Numérico*: Análisis Numérico.— Resolución Numérica de Ecuaciones Diferenciales.
4) *Estadística Matemática*: Cálculo de Probabilidades.— Estadística Matemáticas I.— Estadística Matemáticas II.— Bio-Estadística.

5) *Meteorología y Oceanografía Física*: Meteorología.— Climatología.— Oceanografía y Física.

D. — DEPARTAMENTO DE FISICA

1) *Física Teórica*: Física Teórica I.— Física Teórica II.
2) *Trabajos de Laboratorio*: Trabajos de Laboratorio I.— Trabajos de Laboratorio II.
3) *Mecánica Cuántica*: Mecánica Cuántica.— Física Nuclear.
4) *Físico-Química Avanzada*: Físico-Química Avanzada.

B. — DEPARTAMENTO DE BOTANICA

1) *Botánica General*: Botánica General.— Fisiología Vegetal.— Anatomía Vegetal.
2) *Botánica Sistemática*: Botánica Sistemática I.— Botánica Sistemática II.— Botánica Económica.— Ecología Vegetal y Fitogeografía.— Agrestología.— Silvicultura.

F. — DEPARTAMENTO DE ZOOLOGIA

1) *Zoología General*: Zoología General.— Embriología.— Fisiología Animal.— Histología Animal.— Zoología Andina.
2) *Zoología Sistemática*: Zoología Sistemática I.— Zoología Sistemática II.— Zoología Sistemática III.— Zoología Económica.— Ecología Animal y Zoogeografía.— Helmintología.— Protozoología.— Entomología Especial.

G. — DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGIA Y BIOQUIMICA

1) *Microbiología*: Microbiología General.— Microbiología Especial.

2) *Bioquímica*: Bioquímica General.— Bioquímica Especial.— Toxicología.— Enzicología.— Citoquímica e Histoquímica.

H. — DEPARTAMENTO DE HIDROBIOLOGIA

1) *Hidrología*: Hidrología General.— Hidrología Especial.— Pesquería.

I. — DEPARTAMENTO DE GEOLOGIA

1) *Geología*: Geología General.— Geomorfología.— Geología Estructural.— Geología de Campo I.— Geología Histórica.— Geología del Petróleo.— Geología Económica.— Geología del Campo II.— Geología de Minas.— Geología del Perú.— Geoquímica.— Hidrogeología.— Geología Económica (Seminario).— Ingeniería Geológica.

2) *Mineralogía*: Cristolografía.— Mineralogía Determinativa y Descriptiva.— Minerografía.— Seminario de Mineralogía y Petrografía.
3) *Petrología*: Semimentología.— Petrología.— Estratigrafía.
4) *Paleontología*: Introducción a la Paleontología.— Paleontología General.— Micropaleontología.— Seminario de Paleontología.
5) *Topografía*: Geometría Descriptiva.— Dibujo Geológico.— Topografía General.— Topografía Aplicada.
6) *Geofísica*: Geofísica.
7) *Explotación de Minas*: Explotación de Depósitos Minerales Metálicos y no Metálicos.— Legislación de Minas.
8) *Fotogrametría y Fotogeología*: Fotogrametría y Fitogeología.

ORGANIZACION DE LOS PLANES DE ESTUDIO SEGUN EL SISTEMA DE MATRICULA POR AÑOS

ESPECIALIDAD MATEMATICAS PURAS

PRIMER AÑO

1) Complementos de Matemáticas (3 horas). 2) Aritmética Teórica (4 horas). 3) Cálculo Diferencial e Integral I (4 horas). 4) Fundamentos de Geometría (4 horas). 5) Geometría Analítica (4 horas).

SEGUNDO AÑO

1) Algebra II (4 horas). Cálculo Diferencial e Integral II (4 horas). 3) Análisis Infinitesimal I (4 horas). 4) Geometría Analítica Avanzada (4 horas). 5) Física General (4 horas). 6) Introducción a la Estadística (2 horas).

TERCER AÑO

1) Algebra II (4 horas). 2) Ecuaciones Diferenciales (2 horas). 3)Análisis Infinitesimal II (4 horas). 4) Física General Avanzada (4 horas). 5) Elementos de Geología (2 horas) .

CUARTO AÑO

1) Algebra Moderna (4 horas). 2) Funciones Analíticas (4 horas). 3) Química General e Inorgánica (4 horas). 4) Biología General (4 horas).

QUINTO AÑO

1) Topología General (4 horas). 2) Filosofía de las Matemáticas (4 horas). 3) Geometría Diferencial (4 horas). 4) Historia de la Ciencia (3 horas).

NOTA.— Deberá aprobarse además ..... créditos, correspondientes a Cursos o Cursillos de los Departamentos de Matemáticas Aplicadas o de Física, para ser considerado egresado **en la Especialidad** de Matemáticas Puras.

ESPECIALIDAD MATEMATICAS APLICADAS*

PRIMER AÑO

1) Complementos de Matemáticas (3 horas). 2) Aritmética Teórica (4 horas). 3) Cálculo Diferencial e Integral I (4 horas). 4) Fundamentos de la Geometría (4 horas). 5) Geometría Analítica (4 horas).

SEGUNDO AÑO

1) Algebra I (4 horas). 2) Cálculo Diferencial e Integral II (4 horas). 3) Análisis Infinitesimal I (4 horas). 4) Astronomía I (4 horas). 5) Física General (4 horas). 6) Introducción a la Estadística (2 horas).

TERCER AÑO

1) Ecuaciones Diferenciales (2 horas). 2) Análisis Infinitesimal II (4 horas). 3) Física General Avanzada (4 horas). 4) Me-
1) Complementos de Matemáticas (3). 2) Física general (4). cánica Racional I (4 horas). 5) Astronomía II (4 horas). 6) Geometría Analítica Avanzada (4 horas). 7) Algebra II (4 horas).

CUARTO AÑO

1) Mecánica Racional II (4 horas). 2) Análisis Numérico (4 horas). 3) Estadística Matemática I (4 horas). 4) Cálculo de Probabilidades (4 horas). 5) Química General e Inorgánica* (4 horas). 6) Biología General (4 horas).

QUINTO AÑO

1) Estadística Matemática II (4 horas). 2) Resolución Numérica de Ecuaciones Diferenciales (4 horas). 3) Funciones Analíticas (4 horas). 4) Historia de la Ciencia (3 horas). 5) Elementos de Geología (2 horas).

NOTA.— Deberá aprobarse además ..... créditos, correspondientes a Cursos o Cursillos de los Departamentos de Matemáticas Puras o de Física, para ser considerado egresado en la Especialidad de Matemáticas Aplicadas.

ESPECIALIDAD DE FISICA

PRIMER AÑO

1) Complementos de Matemáticas (3 horas). 2) Aritmética Teórica (4 horas). 3) Cálculo Diferencial e Integral I (4 horas). 4) Geometría Analítica (4 horas). 5) Física General (4 horas).

SEGUNDO AÑO

1) Algebra I (4 horas) 2) Cálculo Diferencial e Integral II (4 horas). 3) Análisis Infinitesimal I (4 horas). 4) Geometría Analítica Avanzada (4 horas). 5) Física General Avanzada (4 horas). 6) Introducción a la Estadística (2 horas).

TERCER AÑO

1) Ecuaciones Diferenciales (2 horas). 2) Mecánica Racional I (4 horas). 3) Física Teórica I (4 horas). 4) Estadística Matemática I (4 horas). 5) Análisis Numérico (4 horas). 6) Biología General (4 horas).

CUARTO AÑO

1) Física Teórica II (4 horas). 2) Trabajos de Laboratorio I (4 horas). 3) Cálculo de Probabilidades (4 horas). 4) Funciones Analíticas (4 horas). 5) Química General e Inorgánica (4 horas). 6) Mecánica Racional II (4 horas).

QUINTO AÑO

1) Mecánica Cuántica (4 horas). 2) Física Nuclear (4 horas). 3) Trabajos de Laboratorio II (4 horas). 4) Historia de la Ciencia (3 horas). 5) Elementos de Geología (2 horas). 6) Físico-Química Avanzada (4 horas).

NOTA.— Deberá aprobarse además ..... créditos, correspondientes a Cursos o Cursillos de los Departamentos de Matemáticas Puras o de Aplicadas, para ser considerado egresado en la Especialidad de Física.

ESPECIALIDAD CIENCIAS BIOLOGICAS

PRIMER AÑO

1) Complementos de Matemáticas (3)horas. 2) Física general (4). 3) Química General e Inorgánica (4). 4) Química Orgánica (4). 5) Biología General (4). 6) Anatomía y Fisiología Humana (4). 7) Elementos de Geología (2).

SEGUNDO AÑO

1) Geometría Analítica (4). 2) Cálculo Diferencial e Integral I (3). 3) Física General Avanzada (4). 4) Química Orgánica (4). 5) Botánica General (4). 6) Zoología General (4).

TERCER AÑO

1) Ecuaciones Diferenciales (2). 2) Anatomía Comparada (4). 3) Fisiología General (4). 4) Antropología Física (4). 5) Botánica Sistemática I (4). 6) Zoología Sistemática I (4). 7) Zoología Sistemática II (4). 8) Introducción a la Estadística (2).

CUARTO AÑO

1) Bioquímica General (2). 2) Botánica Sistemática II (4). 3) Zoología Sistemática III (4). 4) Meteorología (3). 5) Introducción a la Paleontología (2). 6) Química Analítica Cualitativa (2).

QUINTO AÑO

1) Ecología Vegetal y Fitogeografía (4). 2) Ecología Animal y Zoogeografía (4). 3) Climatología (3). 4) Química Analítica Cuantitativa (2). 5) Microbiología General (4). 6) Microbiología General (2.

SEXTO AÑO

1) Historia de la Ciencia (3).

NOTA.— Deberá aprobarse además ..... créditos correspondientes a los Cursos Electivos de Ciencias Biológicas para ser considerado en Ciencias Biológicas.

ESPECIALIDAD CIENCIAS GEOLOGICAS

PRIMER AÑO

1) Complementos de Matemáticas (3). 2) Física General (4). 3) Química General e Inorgánica (4). 4) Biología General (4). 5)Geología General (4). 6) Geometría Analítica (4). 7 Dibujo Lineal (2). 8) Geometría Descriptiva (2).

SEGUNDO AÑO

1)Cálculo Diferencial e Integral I (4). 2) Física General Avanzada (4). 3) Química Analítica Cualitativa (2). 4) Física-Química (4). 5) Cristalografía (3). 6) Topografía General (3). 7) Dibujo para Geología (2).

TERCER AÑO

1) Ecuaciones Diferenciales (2). 2) Geomorfología (2). 3) Mineralogía Determinativa y Descriptiva (4). 4) Introcucción a la Paleontología (2). 5) Sedimentología (3). 6) Topografía Aplicada (3). 7) Geología Estructural (3). 8) Introducción a la Estadística (2).

CUARTO AÑO

1) Petrología (3). 2) Paleontología General (3). 3) Estratigrafía (3). 4) Geología de Campo I (3). 5) Fotogrametría y Fotogeología (2). 6) Mineralogía (3). 7) Geología Histórica (2). 8) Geología del Petróleo (2).

QUINTO AÑO

1) Micropaleontología (3). 2) Geología Económica (3). 3) Geología de Campo II (3). 4) Seminario de Paleontología (2). 5) Geología de Minas (3). 6) Geología del Perú (3). 7) Historia de le Ciencia (3).

SEXTO AÑO

1) Geoquímica (2). 2) Hidrogeología (2). 3) Geofísica (3). 4) Geología Económica (Seminario) (3). 5) Ingeniería Geológica (2). 6) Seminario de Mineralogía y Petrografía (3). 7) Legislación de Minas (3). 8) Explotación de Depósitos Minerales Metálicos y no Metálicos (3). 9) Dirección de Tesis e Interpretación de Mapas (2).

PERSONAL DOCENTE

DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS APLICADAS

CATEDRATICOS PRINCIPALES

Astronomía: Dr. Dávila Cuevas, Rafael; Astronomía II. Análisis Numérico III. Meteorología y Oceanografía Física.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS BASICOS

Matemáticas Generales: Dr. Núñez Bazalar, Tomás; Complementos de Matemáticas, (Colaboración Fac. de Química).
Química Orgánica: Dr. Tapia, Alejandro; Química Orgánica.

DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGIA y BIO-QUIMICA

Bio-Química: Dr. Tapia, Alejandro; Bio-Química.
Anatomía Comparada: Dr. García Llaque, José F.; Anatomía Comparada (PM - PV).

DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS PURAS

Algebra: Dr. Ampuero, José; Aritmética Teórica, Análisis Infinitesimal I - II.

DEPARTAMENTO DE BOTANICA

Botánica Sistemática: Dr. Ferreyra, Ramón; I - II Cursos, Ecología Vegetal y Fitogeografía. Director del Museo de Historia Natural "Javier Prado".

DEPARTAMENTO DE ZOOLOGIA

Zoología General: Dr. Blancas, Fortunato; Zoología General, Sistemática III.

DEPARTAMENTO DE GEOLOGIA

Mineralogía: Dr. Alberca, Alejandro; Mineralogía General, Descriptiva. Seminario de Mineral y Petrografía.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS BASICOS

Física General: Dr. Bueno, Antero; Física General (Matemáticas). Avanzada (Matemáticas-Geología).

Física General: Dr. Reátegui Page, Arturo; Física General (Pre-Médicas, Pre-Odontología).
Química General e Inorgánica: Dr. Herrera, Oscar.
Biología: Dr. Souza Peixoto, Eduardo; Biología General.

DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS APLICADAS

Estadística Matemática: Dr. Vásquez Rojo, Hernando; Cálculo de Probabilidades, Estadística Matemática I - II Cursos. Bio-Estadística.

DEPARTAMENTO DE FISICA

Física Teórica: Dr. Bueno, Antero; Física Teórica II. Dirección Instituto de Física.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS BASICOS

Matemáticas Generales: Dr. Vega Villanueva, Flavio; Geometría Analítica (Matemáticas).
Físico-Química: Dr. Otero, Alfredo Gmo.; Físico Química (2do. Premédicas.
Anatomía y Fisiología: (vacantes).
Genética: Dr. San Martín, Mauricio; Genética General.

DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS PURAS

Algebra: Dr. Tola, P. José; Algebra Moderna, Funciones Analíticas.
Geometría: Dr. Vega V., Flavio; Geometría Analítica Avanzada.
Filosofía de las Matemáticas: Dr. Miró Quesada, Francisco; Filosofía de las Matemáticas.

DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS APLICADAS

Mecánica : Dr. Gómez Sánchez, José; Mecánica Racional I - II Cursos.

DEPARTAMENTO DE BOTANICA

Botánica General: Dr. Velarde, Octavio; Botánica General (Biol-Educ P. V.).

DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGIA Y BIOQUIMICA

Microbiología: Dr. Ayulo, Víctor; Microbiología General.

DEPARTAMENTO DE GEOLOGIA

Geofísica: Dr. Silgado, Enrique; Geofísica.

CATEDRATICOS ASOCIADOS

DEPARTAMENTO DE BOTANICA

Botánica Sistemática: Dr. Tovar S., Oscar; Fitogeografía. Botánica Sistemática I - II cursos.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS BASICOS

Matemáticas Generales: Dr. García Beltrán, Miguel; Cálculo Diferencial Integral I. (Matemáticas- Geología) (M. tiempo).

Psicología: Dr. Rodríguez, Modesto; Psicología Experimental (Pe-Médicas) (50% Fac. de Letras). (M. tiempo).

DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS PURAS

Análisis Infinitesimal: Dr. Reátegui Canga, José E.; Cálculo Diferencial e Integral II. Topología General.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS BASICOS

Química Orgánica: Méd. Dr. Palti, Víctor; Química Orgánica. Desdoblamiento.

Antropología: Dr. Gómez Calderón, María; Antropología (Biológicas).

DEPARTAMENTO DE BOTANICA

Botánica General: Dr. Coronado, Pedro; Botánica General Pre-Química (ad-honorem).

CATEDRATICOS AUXILIARES

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS BASICOS

Anatomía y Fisiología: Méd. Dr. Landa, Rodolfo; Anatomía y Fisiología Humana.

DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS PURAS

Algebra - Geometría: Br. Ramos, Gerardo; Algebra I. Geometría Diferencial y Cálculo Tensorial.

DEPARTAMENTO DE BOTANICA

Botánica Sistemática: Br. Cerrate, Emma; Botánica Sistemática 1ra. parte.

DEPARTAMENTO DE ZOOLOGIA

Zoología Sistemática: Dra. Sarmiento, Luz; Zoología Sistemática I.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS BASICOS

Química General e Inorgánica: Qm. Montero, Víctor; Química General e Inorgánica (M. tiempo).

Matemáticas Generales: Ing. Matías, Pedro; Complementos de Matemáticas (Pre- Química y Geología. Astronomía I. (Contratado M. tiempo).

DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGIA Y BIO-QUIMICA

Bio-Química: Br. Marciani, Dante; Bio-Química. (Contratado, T. completo).

Matemáticas Generales: Br. Almeida, Pablo; Complementos de Matemáticas (Pre-Veterinaria).

Br. Baxerías, Antonio; Complementos de Matemáticas (Pre-Médicas).

Dr. Clavo, R. Carlos; Complementos de Matemáticas (Ad-honorem).

Física General: Ing. Freyre, Alfonso; Física General (Pre-Química).

Méd. Dr. Edwars, Santiago; Física General (Pre-Veterinaria).

Química General e Inorgánica: Qm. Echeverría, Félix; Química General e Inorgánica.

Méd. Dr. Grados, Demetrio; Química General e Inorgánica.

Química Orgánica: Qm. Farm. García Terry, Olga; Química Orgánica (Biológicas).

Qm. Swayne, Julio; Química Orgánica (Geología).

Físico Química: Qm. Viñas T. Eduardo; Físico-Química (2do. Pre-Médicas).

Anatomía y Fisiología: Méd. Dr. Hinojosa, Humberto; Anatomía y Fisiología Humana.

Méd. Dr. Migone, Alfieri; Fisiología General (2do. PreMédicas. Desdoblamiento.

Méd. Dr. Osma, Ernesto; Fisiología General (Biológicas).

Anatomía Comparada: Méd. Dr. Zevallos, Rómulo; Anatomía Comparada.

Dr. Dávila, Mauricio; Anatomía Comparada (Biológicas).

Biología: Méd. Dr. Robles, Gilberto; Biología General.

Méd. Dr. Bendezú, Juan, Biología General.

Méd. Dr. Piñeyro, Salvador; Biología General.

Psicología: Dr. Sánchez García, José; Psicología Experimental (Pre-Médicas).

DEPARTAMENTO DE BOTANICA

Botánica Sistemática: Dra. Infantes V., Juana; Botánica Económica.

DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGIA y BIO-QUIMICA

Bio-Química: Qm. Farm. García T. Olga; Bio-Química.

DEPARTAMENTO DE HIDROBIOLOGIA

Hidrobiología: Dr. Koepcke, Hans; Hidrobiología General.

DEPARTAMENTO DE GEOLOGIA

Geología: Ing. Bellido, Eleodoro; Geología General.
Ing. Pflücker, Leopoldo; Geología del Petróleo.
Dr. Tafur, Isaac; Geología Económica I.
Petrología: Ing. Geól. Ramírez, Josefa; Seminario de Paleontología.
Topografía: Ing. Lituma, Juan; Topografía General.
Br. Mendoza, Jorge; Topografía Aplicada.

CATEDRATICOS AUXILIARES CONTRATADOS

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS BASICOS

Matemáticas Generales: Br. Almeida, Pablo; Geometría Analítica (Geología).
Anatomía y Fisiología: Méd. Gastiaburú, María T.; Fisiología General.
Genética: Dr. Fernández, Luis; Genética General.

DEPARTAMENTO DE GEOLOGIA

Geología General: Dr. Tafur, Isaac; Geología Económica II (Seminario).
Matemáticas Generales: Br. Carranza, César; Complementos de Matemáticas (I sec. Algebra II y prácticas) durante el mes de Abril.
Geometría: Br. Rodríguez, Alberto; Fundamentos de la Geometría.

PROFESORES CONTRATADOS A TIEMPO COMPLETO

DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS APLICADAS

Análisis Numérico: Sra. Castillo, Gloria Meza de; Análisis Numérico. Cálculo de Probabilidades. Estadística de Matemática II y encargada del Lab. de Análisis Numérico.

PROFESORES AUXILIARES CONTRATADOS

DEPARTAMENTO DE GEOLOGIA

Geología General: Ing. Cenzano, Carlos; Geomorfología Mineragrafía, Jefe de Prácticas de Petrografía.
Fotogrametría y Fotogeología: Ing. Morales Serrano, Luis Gmo.; Fotogrametría y Fotogeología.
Dibujo: Sra. De los Ríos Mazuré, Iris Vidaurre de; Dibujo Lineal (Pre-Química). Dibujo Imitativo I (Pre-Odontología).
Sr. Goyburu, Emilio: Dibujo Lineal (Pre-Química).
Sr. Ugarte, José; Dibujo Imitativo I (Pre-Farmacia). Dibujo Imitativo II (2do. Pre-Médicas).

DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS APLICADAS

Mecánica Racional: Prof. Olea, Alejandro; Mecánica Racional I - II y Jefatura de Prácticas.

Meteorología y Oceanografía Física: Sr. Curril Bravo, Ernesto; Climatología.

DEPARTAMENTO DE FISICA

Física Teórica: Dr. Silgado, Enrique; Física Teórica 1.

DEPARTAMENTO DE BOTANICA

Botánica General: Ing. Moreno, Ulises; Botánica General (Biología (Educación Pre-Veterinaria).
Br. Zegarra, Teocilia; Botánica General (Pre-Farmacia).

DEPARTAMENTO DE GEOLOGIA

Geología General: Ing. Escudero Ratto, Julio; Geología de Campo 1.
Dr. Wilson, John; Geología Histórica, Paleontología, Sedimentología y Estratigrafía.
Ing. Guizado Jol, Jorge; Geología de Minas.
Topografía: Ing. Carpio, Guillermo; Dibujo Geológico.
Explotación de Minas: Ing. Briceño, Luis; Explotación de Depósitos Minerales Metálicos y no Metálicos.
Dr. Gutiérrez Salazar, Federico; Legislación de Minas.

PROFESORES CONTRATADOS

Psicología: Dr. Sánchez García; Psicología Experimental.

DEPARTAMENTO DE GEOLOGIA

Geología: Ing. Pflücker, Leopoldo; Tecnología del Petróleo.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS BASICOS

Matemáticas Generales: Br. Carranza, César; Algebra 11, Complementos de Matemáticas y prácticas de ambos cursos.
Elementos de Geología: Ing. La Cruz Lópe , Juan; Elementos de Geología.
Antropología: Dra. Gómez, María; Introducción a la Antropología Física (1º P-M) 2 secc.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS BASICOS

Física General: Mayor F A P. Gonzalez Murray, Abraham; Física General (Geol. Biol. y prácticas).

DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS APLICADAS

Meteorología y Oceanografía Física.
Meteorología: Sr. Curril B., Ernesto; Climatología y prácticas de Meteorología: Ing. Vargas, Julio M. E.

DEPARTAMENTO DE GEOLOGIA

Topografía: Sr. Stiglich Benvenutto; Geometría Descriptiva..

JEFES DE PRACTICA (T. COMPLETO)

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS BASICOS

Anatomía y Fisiología: Méd. Rendón, Ricardo; Anatomía y Fisiología Humana.
Sr. Vallejo, José; Anatomía y Fisiología Humana.

DEPARTAMENTO DE ZOOLOGIA

Zoología Sistemática: Srta. Gambini, Ela Elizabeth; Zoología Sistemática III.

DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGIA Y BIOQUIMICA

Microbiología: Br. Coha, Juana; Microbiología General.

JEFES DE PRACTICA (M. TIEMPO)

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS BASICOS

Química General e Inorgánica: Quím. Patrón, Alberto; Química General e Inorgánica.
Anatomía Comparada: Sr. Aguayo, Jorge; Anatomía Comparada.
Matemáticas Generales: Sr. Olea, Alejandro; Cálculo Diferencial Integral I (Matemát.).
Sr. Chumpitáz R., Mauro; Cálculo Diferencial Integral I (Geol).
Sr. Manrique, Hugo Lázaro; Geometría Analítica (Matemáticas).
Física General: Ing. Sánchez, Hernán; Jefe del Laboratorio de Prácticas de Física.
Méd. Santiago Edwards; Física General.
Prof. Vásquez Rojas, José W.; Física General (Geología).
Srta. Pocacondor Morales, Margarita; Física General.
Física General Avanzada: Sr. León Ch., Pascual; Física General Avanzada (Matemáticas 2º).
Prof. Vásquez Rojas, José; Física General Avanzada (Geología 2do.).
Química General e Inorgánica: Sr. Morote, Benjamín; Química General e Inorgánica.
Quím. Srta. Morote, Carmen; Química General e Inorgánica.
Quím. Velasco, Carlos; Química General e Inorgánica.
Quím. Sara Lafosse, Alejandro; Química General e Inorgánica.
Quím. Portilla, José; Química General e Inorgánica.
Ing. Echegaray, Medardo; Química General e Inorgánica.
Química Orgánica: Q. F. Luján, Luis; Química Orgánica (P. M.).

Q. F. Vera, Irene; Química Orgánica (C-B).
Sr. Claros, Carlos; Química Orgánica (P.M.).
Srta. Huarcaya, Angela; Química Orgánica.
Sr. Mimbela, Eugenio; Química Orgánica.
Sr. Gaviria V., Moisés; Química Orgánica (P-M).

Físico Química: Méd. Rizo Patrón Luis; Físico-Química.
Ing. Quím. Macedo, Consuelo B. de; Física - Química.
Quím. Viñas, Eduardo; Físico-Química.

Quim. Viñas, Eduardo; Físico-Química.

Anatomía y Fisiología: Méd. Vallenas, Mario; Anatomía y Fisiología Humana.
Méd. Vidal, Carlos; Anatomía y Fisiología Humana.

Anatomía Comparada: Méd. Camarena Peralta, Raúl; Anatomía Comparada.
Méd. Barnaby, Jaime; Anatomía Comparada.
Sr. Amat y L., Fernando; Anatomía Comparada.
Sr. Lamas, Carlos; Anatomía Comparada.

Biología: Méd. Robles, Gilberto; Biología General
Sr. Alegre, Jorge; Biología General.
Méd. Monteverde, Hugo; Biología General.
Méd. Alonso, Luis; Biología General.
Méd. Aguila, Jorge; Psicología General.
Méd. Reinoso, Edilberto; Psicología General.
Sr. Malpartida, Miguel; Biología General.

Psicología: Sr. Acosta, Leoncio; Psicología Experimental.
Sr. Acosta, Francisco J.; Psicología Experimental.

DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS PURAS

Algebra: Srta. Guillén, Clara; Aritmética Teórica.
Srta. Zúñiga, Hermilia; Algebra Moderna.

Análisis Infinitesimal: Sr. Castro, Pedro; Cálculo Diferencial Integral II.

Srta. Laguna, Leonor; Análisis Infinitesimal I.
Srta. Rivas, Rosa E.; Análisis Infinitesimal II.

Topología: Srta Rivas, Rosa E.; Topología General.

DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS APLICADAS

Análisis Numérico: Sr. Rentería, Mario; Análisis Numérico.
Srta. Sánchez Dávila Tahis, Hortensia; Análisis Numérico.

Estadística Matemática: Sra. Castillo, Gloria M. de; Cálculo de Probabilidades.
Sr. Reátegui Quiliano, Ramsay; Estadística Matemática I.
Sr. Izaguirre Pescio; Bio-Estadística.

METEOROLOGIA FISICA

Meteorología: Sr. Curril Bravo, Ernesto; Meteorología.

DEPARTAMENTO DE FISICA

Sr. Moromisato, Jorge; Trabajos de Laboratorio I.
Sr. Saavedra, Lutzgardo; Trabajos de Laboratorio I.

DEPARTAMENTO DE BOTANICA

Botánica General: Br. Zegarra, Teocilia; Botánica General (Biol.-Educ. P. V.).
Br. Zamudio de Jordán, Irma; Botánica General (P.-Qm.).
Br. Albrizzio F., Celia; Botánica General (-F).

DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGIA y BIOQUIMICA

Bio-Química: Méd. Cedrón, Hugo; Bio-Química.
Sr. Andrade, Luis; Bio-Química.
Sr. Díaz Campos, Jorge; Bio-Química.

DEPARTAMENTO DE GEOLOGIA

Geología General: Ing. Guizado Jol, Pedro; Jefe de Prácticas de Mineralogía.
Ing. Lavi Zambrano, Pedro; Jefe de Prácticas de Mineralogía Descriptiva.
Petrología: Ing. Geól. Ramírez, Josefa: Seminario de Paleontología.
Topografía: *Ing.* Carpio, Guillermo; Topografía General.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS BASICOS

Matemáticas Generales: Sr. Orrego Orrego, José; Geometría Analítica (Geol).
Física General: Quim. Farm. Martens, Héctor; Física General.
Méd. Ortega, Miguel; Física General.
Méd. Luis Ortega; Física General.
Dr. Rosas, Rodolfo; Física General.
Srta. Olea Torres, Margarita; Física General.
Química Orgánica: Sr. Aranda Vernelli, Alfonso; Química Orgánica (Geología).
Anatomía y Fisiología: Méd. Cáceres, Augusto; Fisiología General.
Méd. Mostajo, Juan José; Fisiología General.
Méd. Ortega, Lizardo; Fisiología General.
Anatomía Comparada: Sr. Aguayo, Jorge; Anatomía Comparada. Jefe de Prácticas.
Antropología: Sr. Lezama Ibáñez, Manuel; Antropología.
Sr. Guevara Paredes, Misael; Introd. a la Antropología Física.

JEFES DE PRACTICA

DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS PURAS

Algebra: Sr. Chumpitaz Reyna, Mauro; Algebra I.
Geometría: Sr. Romero Guardia, Flavio; Geometría Analítica Avanzada.
Sr. León González, Jorge E.; Geometría Diferencial y Cálculo Tensorial.
Funciones Analíticas: Sr. León González, Jorge E.; Funciones Analíticas.

DEPARTAMENTO DE BOTANICA

Botánica Sistemática: .
Zoología General: Sr. Samamé Linares, Manuel G.; Zoología General.
Biól. Maruenda, Sra. Estela Castillo de; Zoología General.
Zoología Sistemática: Biól. Llanos, Bertha; Zoología Sistemática I.
Srta. Uyema, Norma; Zoología Sistemática I.
Dr. Aguilar, Pedro; Zoología Sistemática II.

DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGIA y BIOQUIMICA

Microbiología: Srta. Br. Russac Poles, Haydée; Microbiología General I.

DEPARTAMENTO DE GEOLOGIA

Geología General: Ing. Bellido, Eleodoro; Geología General.
Ing. Escudero, Julio; Geología de Campo I.

AYUDANTES

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS BASICOS

Física General: Sr. Otero, B. Alfredo Guillermo; Física General.
Química General e Inorgánica: Sr. Cavero, Herbert; Química General e Inorgánica.
Sr. Rivera, Enrique; Química General e Inorgánica.
Srta. Combe, Carolina, Química General e Inorgánica.
Sr. Grados, Carlos; Química General e Inorgánica.
Sr. Montero Valle, Víctor; Química General e Inorgánica.
Srta. Guerin von S. Clara; Química General e Inorgánica.
Química Orgánica: Sr. Galván, Gerardo; Química Orgánica (P-M)
Sr. Chiang Chiong, Enrique; Química Orgánica (P-M).
Sr. Giuria, Lorenzo; Química Orgánica (P-V).

Srta. Laurente, Victoria; Química Orgánica (P-V).

Anatomía y Fisiología: Méd. Ríos Octavio; Anatomía y Fisiología Humana.

Sr. Bernal, Leoncio; Anatomía y Fisiología Humana.

Anatomía Comparada: Sr. Alva, Jorge; Anatomía Comparada.

Sr. Vivanco, Pablo; Anatomía Comparada.

Sr. Orillo, Manuel; Anatomía Comparada.

Biología: Srta. Valdivia, Olga; Biología General.

Sra. Alonso, Hilda; Biología General.

Sr. Descailloux, Jaime; Biología General.

DEPARTAMENTO DE FISICA

Física Teórica: Sr. Morimisato, Jorge; Física Teórica.

DEPARTAMENTO DE BOTANICA

Botánica General: Sr. Sánchez, Sergio; Botánica General (P-QM.).

Sr. Cárdenas, Adrián; Botánica General (P-F).

Srta. Pérez Tuesta, Elena; Botánica (Biol.-Educ.—P-V).

DEPARTAMENTO DE GEOLOGIA

Mineralogía: Sr. Montoya Aranda, Darling; Mineralogía General.

Sr. Cervantes, Manuel; Mineragrafía.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS BASICOS

Matemáticas Generales - Física General: Sr. Gutiérrez, Pedro; Física General.

Química Orgánica: Sr. Shión Yhú, Víctor Genaro; Química Orgánica.

Anatomía y Fisiología: Br. Pozo Olano, Juan de Dios; Fisiología General (C-V).

Anatomía Comparada: Sr. Escalante Fortón, Julio A.; Anatomía Comparada.

DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS PURAS

Geometría: Sr. Tantaleán Vidaurre, Miguel A.; Fundamentos de la Geometría.

DEPARTAMENTO DE BOTANICA

Botánica Sistemática: Srta. Meza Rodríguez, Irene; Botánica Sistemática.

Sr. Gómez Carrión, José; Botánica Sistemática.

Biól. Pascual, Yolanda; Botánica Sistemática.

Srta. Pavlich, Magdalena; Botánica Sistemática.

DEPARTAMENTO DE ZOOLOGIA

Zoología General: Sr. Tovar Serpa, Augusto; Zoología General.
Sr. Livia Medrano, Afranio A.; Zoología General.
Biól. Chumán, Marcelina; Zoología General.
Sr. Ischiyama C., Bernardo V.; Zoología General.
Sr. Paredes Quiróz, Carlos; Zoología General.
Zoología Sistemática: Sr. García, Renán; Zoología Sistemática II.

DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGIA y BIOQUIMICA

Microbiología: Srta. Br. Zirena Concha, Amada; Microbiología General.

DEPARTAMENTO DE GEOLOGIA

Mineragrafía: Sr. Alarcón González, Julio; Mineragrafía.
Geofísica: Sr. Wong Mac., Carlos; Geofísica.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y COMERCIALES

MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

Decano : (1964 - 1967) Dr. Carlos Capuñay Mimbela

DOCTORES: Aguilar Argandoña, Guillermo; Arce Mas, Jorge; Buzzio Zamora, Herless; Cabrera Charún, Eloy; Castañeda Rangel, Alfonso; Chávez Cabello, Julio; García Rada, Domingo; Ing. Heysen Incháustegui, Luis; Ing. Lanatta Gorla, Jorge; Drs.; Laurie Solís, Luis; Merino Llanos, Alberto; Ocampo López, Gustavo; Ortíz Boluarte, César; Ortíz Luna; Alejandro; Palacios Andrade, Leoncio; Pastor Dávila, Francisco; Pérez Santistebán, Víctor; Perla Velaochaga, Ernesto; Picasso Rodríguez, Luis; Romero Padilla, Emilio; Rospigliosi Ubillúz, Manuel; Santa Cruz Izquierdo, Juvenal; Valdéz Tudela, Napoleón; Vallo Andrade, Victorio; Villanueva Julca, Germán A.; Uceda Maurier, Luis; Ureta del Solar, Guillermo; Zárate Plasencia, Fidel.

Delegado del Colegio de Economistas: *Dr. Arturo Burga Freitas*

Delegado del Colegio de Contadores Públicos: *C. P. Daniel Coquelet Bueno*

Secretario de la Facultad: *Dr. Alejandro Ortíz Luna*

SERVICIOS

LOCAL CENTRAL:

Avenida Nicolás de Piérola 1222

(Parque Universitario)

ANEXOS:

Fano 825

Avenida Wilson 1218 — Pisos 6º y 11º

TELEFONOS:

Local Central 80685

Fano 70718

Wilson 30390

HORACIO DE ATENCION

9 a 13 y de 16 a 18 horas.

COMISIONES

Reglamento

Presupuesto y Administración

Estudios y Asuntos Docentes

Asuntos Contenciosos

Asistencia y Asuntos Estudiantiles

ESTUDIOS

Economistas — Contadores Públicos — Administración Pública y Privada — Sección Doctoral — Sección Post-Graduados Sección de Extensión Universitaria.

CORDINADORES

De Contadores Públicos: C. P. Juvenal Santa Cruz

De Economistas: Dr. Carlos Capuñay Mimbela.

De Administración: Dr. Herless Buzzio Zamora.

Sección Post-Graduados: Dr. Victorio Vallo Andrade.

Director del Instituto de Investigaciones Económicas

Dr. Emilio Romero.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS:

Seminario de Graduandos para Economistas.

Seminario de Graduandos para Contadores.

Gabinete de Estadística.

SERVICIOS CONEXOS:

Biblioteca — Hemeroteca — Revista de la Facultad.

PLAN DE ESTUDIOS

PLAN DE ESTUDIOS DE LA SECCION DE ECONOMISTA
1962

PRE-ECONOMICAS

Introducción a la Economía (Básico — Geografía Económica General (Básico) — Revisión de Matemáticas (Básico) — Fundamentos de la Contabilidad General y Documentación mercantil (Básico) — Sociología General y Aplicada al Perú — Fundamentos de Derecho Privado.

PRIMER AÑO

Teoría Económica, I (Teoría del Precio: Demanda y Oferta) (Básico) — Geografía Económica del Perú (Básico) — Ampliación de Matemáticas (Básico) — Organización, Administración y Financiación de Empresas — Técnica y Práctica Bancaria — Economía y Sociología Indígena — Fundamentos de Derecho Público — Legislación del Trabajo.

SEGUNDO AÑO

Teoría Económica, II (Teoría de la Distribución del Ingreso, su Redistribución y su Relación con el Desarrollo Económico) (Básico — Economía Minera y Petrolera del Perú (Básico) — Cálculo y Matemática Financiera y Actuarial — Matemáticas Superiores (Básico) — Estadística General o Metodológica (Básico) — Contabilidad de Costos — Historia Económica y Financiera del Perú — Ciencias de las Finanzas (Básico).

TERCER AÑO

Teoría Económica, III (Ciclos Económicas y Teoría de la Ocupación de Keynes) (Básico) — Cuentas Nacionales (Producto y Rentas Nacionales, Matriz-Insumo — Producto y Presupuesto Económico Nacional) (Básico) — Teoría del Desarrollo Economico y Técnica de la Programación (Proyeccciones Generales, Sectorales y Regionales) (Básico) — Legislación Tributaria — Comercio Internacional y Mercado Común (Básico) — Análisis Matemático Aplicado a la Economía (Básico) — Economía Agraria Aplicada al Perú — Historia Económica General (Hechos) — Prácticas Financieras (Análisis de casos sobre las Finanzas Nacionales).

CUARTO AÑO

Técnica de Programación Presupuestaria — Formulación de Proyectos de Desarrollo Económico y su Evaluación — Economía Monetaria y Bancaria — Estadística Aplicada (Económica, Financiera y de Población) — Econometría — Política Económica — Derecho Comercial — Prácticas Económicas (Análisis de casos sobre el Desarrollo Económico Nacional) — Análisis de Balances y Estados Financieros.

DOCTORAL

Cursos Obligatoriados

Organización Fiscal y Contabilidad Administrativa — Seminario de Economía y Finanzas Peruanas (Análisis de los problemas económicos y financieros nacionales) — Política Fiscal — Productividad y Tecnología Industrial — Legislación Económica — Seguridad Social — Derecho Económico Internacional Público y Privado — Régimen Consular y Aduanero — Administración de Negocios.

Cursos Electivos

Análisis de Mercados y Promoción de Ventas — Historia Económica de los Estados Unidos de Norte América — Historia de las Doctrinas Económicas — Marxismo y Economía Soviética.

Para optar el Grado de Doctor de conformidad con el Plan que antecede es necesario aprobar, además de los cursos obligatorios, dos de los cursos electivos.

La Sección de Pre - Económicas y el Primer Año del nuevo Plan de Estudios rigen desde 1962; aplicándose sucesivamente los siguientes años, a partir de 1963.

El antiguo Plan de Estudios de la Facultad de Economistas seguirá rigiendo para los alumnos propios de la Escuela que en 1962 hayan obtenido su promoción el 2º Año o a los años posteriores de estudios.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA SECCION DE CONTADORES PUBLICOS 1962

PRE-ECONOMICAS

Castellano General — Historia del Perú - Evolución Económica — Sociología General y Económica — Psicología General y Comercial — Introducción a la Historia Universal — Revisión de Matemáticas (Básico) — Fundamentos de Contabilidad y Documentación Mercantil (Básico) — Fundamentos de Derecho Privado (Básico).

PRIMER AÑO

Contabilidad General (Básico) — Cálculo Mercantil, I (Básico) — Economía Mercantil, I (Básico) — Organización de Empresas — Fundamentos de Derecho Público — Geografía Económica General (Básico).

SEGUNDO AÑO

Contabilidad Aplicada (Básico) — Cálculo Mercantil, II (Básico) — Economía Política, II — Finanzas Públicas (Básico) — Geografía Económica del Perú.

TERCER AÑO

Costos y Contabilidad Industrial (Básico) — Estadística Metodológica (Básico) — Balances (Básico) — Legislación del Trabajo — Derecho Comercial — Legislación Tributaria, I (Básico).

CUARTO AÑO

Auditoría — Estadística Comercial e Industrial — Contabilidad Administrativa — Economía Monetaria y Bancaria — Legislación Tributaria, II.

DOCTORAL

Análisis Económico — Derecho Económico Internacional Público y Privado — Comercio Internacional — Historia Económica y Financiera del Perú — Economía Regional — Historia Económica General (Hechos y Doctrinas) — Política Fiscal — Economía Agraria – Auditoría Superior.

La Sección de Pre-Económicas, el Primer Año, el Segundo y la Sección Doctoral del nuevo Plan de Estudios rigen a partir de 1962; debiendo aplicarse el Tercer Año en 1963 y el Cuarto en 1964.

El antiguo Plan de Estudios de la Escuela de Contadores Públicos seguirá rigiendo para los alumnos propios de la Escuela que en 1962 hayan obtenido su promoción al Tercero o al Cuarto años de estudios.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA SECCION DE ADMINISTRACION 1962

PRE-ECONOMICAS

Introducción a la Economía (Básico) — Geografía Económica General y del Perú (Básico) — Revisión de Matemáticas (Básico) — Fundamentos de Contabilidad General y Documentación Mercantil (Básico) — Sociología General y Aplicada al Perú — Fundamentos de Derecho Privado.

PRIMER AÑO

Organización de Empresas — Teoría de la Administración Pública — Teoría Económica, I (Teoría del Precio: Demanda y Oferta) (Básico) — Ampliación de Matemáticas (Básico) — Fundamentos de Derecho Público — Legislación del Trabajo — Técnica y Práctica Bancaria.

SEGUNDO AÑO

Teoría Económica, II (Teoría de la Distribución) — Ciencias de las Finanzas — Organización y Dirección de Oficinas y de Personal — Relaciones Humanas — Cálculo y Matemática Financiera — Contabilidad Aplicada y Costos — Estadística General.

TERCER AÑO

Organización y Dirección de Producción — Financiación de Empresas — Proceso Industrial — Contabilidad Pública — Economía Monetaria — Derecho Comercial — Seminario (Análisis de Casos) — Matemática Actuarial.

CUARTO AÑO

Análisis de Mercado y Promoción de Ventas — Técnica de la Programación Presupuestaria — Economía del Seguro — Política Fiscal — Análisis de Balance y Auditoría — Formación y Evaluación de Proyectos de Empresas — Comercio Internacional.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA SECCION POST-GRADUADOS

a) Relaciones del Trabajo y Personal
b) Ingeniería Industrial y Gerencia.
c) Comunicación y Relaciones Públicas.

PRIMER AÑO
(Común)

Psicología Aplicada al Trabajo — Organización de Empresas — Estadística Metodológica — Educación Industrial — Principios de Comunicación.

SEGUNDO AÑO
(Cursos de Especialización)

a) Selección de Personal — Relaciones Laborales — Derecho y Política Social — Psicología Diferencial.

b) Racionalización del Trabajo — Economía de Empresas — Ingeniería Económica y Costos — Estadística Industrial .

c) Teoría y Técnica de las Relaciones Públicas — Teoría y Técnica de la Publicidad — Psicología Diferencial — Instrumentos y Técnicas de Comunicación Masiva.

TERCER AÑO

a) Legislación y Procedimientos Laborales — Dirección y Relaciones Industriales (Casuística) — Evaluación de Puestos y Administración de Compensaciones — Fisiología y Psicopatología del Trabajo (Seminario).

b) Investigación de Mercados y Pronóstico de los Negocios — Evaluación de Puestos y Administración de Compensaciones — Distribución de Plantas y Prácticas de Gerencia — Fisiología y Psicología del Trabajo.

c) Técnicas de Investigación Social (Opinión Pública) — Política Social — Investigación de Mercados y Prácticas de Gerencia — Relaciones Públicas en la Administración del Estado y Ayudas Audiovisuales.

NOTA: Los Planes de Estudios, especiales para los Graduados en la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales, se publicarán oportunamente.

PLANES DE ESTUDIOS DE LA SECCION DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Ciclos de Extensión Universitaria para Educadores de la República

I Ciclo de Capacitación en Técnica de Administración

Administración de Personal — Valoración de Personal — Principios de Organización (Racionalización del Trabajo) — Contabilidad Administrativa — Relaciones Públicas — Seminario sobre Técnicas de Administración — Planeamiento en la Administración.

II Ciclo de Captación en Supervisión y Relaciones Humanas

Administración de Personal — Valoración de Personal — Supervisión — Psicología de las Aptitudes y Técnicas de Selección de Personal — Fisiología del Trabajo — Estudio de la Comunidad — Teoría y Técnica de la Comunicación.

Requisitos para la Matrícula:

a) Ser normalista o profesor
b) Prestar servicios en la docencia oficial y particular
c) Haber concluído estudios de Institutos Pedagógicos, Escuelas Normales o Facultades de Educación.

Ciclo de Extensión Universitaria para Administración de Cooperativas

Economía Cooperativista — Organización y Administración de Cooperativas — Aspectos Sociales del Cooperativismo — Economía y Control de Gerencia — Sociedades Mutuales.

Ciclo de Extensión Universitaria para Funcionarios de la Administración Pública

1.—Planeamiento de la Administración Pública
2.—Relaciones Humanas en la Administración Pública
Selección de Personal
— Administración de Personal
— Dirección de Personal
— Comunicaciones.

Racionalización del Trabajo en la Administración Pública — Teoría y Técnica de las Relaciones Públicas — Contabilidad Administrativa — Administración Pública y Planes de Desarrollo Económico — Presupuesto y Cuentas del Estado.

Ciclo de Extensión Universitaria para el personal de las Empresas Comerciales e Industriales y Organismos del Estado.

Economía de Gerencia — Relaciones Laborales — Selección y Administración de Personal — Publicidad — Relaciones Públicas – Supervisión en la Industria — Organización de Empresas — Estadística Comercial — Contabilidad Administrativa — Ingeniería Industrial — Cálculo Mercantil y Bancario — Principios de Derecho Público — Geografía Económica — Principios de Administración Pública — Administración y Técnica Bancaria.

Ciclo de Extensión Universitaria en Técnicas de Administración y de Relaciones Humanas

Para el Personal de Clínicas y Hospitales de Lima

Organización de Empresas — Relaciones Laborales — Relaciones Públicas — Relaciones Humanas en la Enfermería — Psicología Aplicada al Trabajo — Psicopatología Aplicada al Trabajo.

GRADOS Y TITULOS

REVALIDACION DE GRADOS Y TITULOS EXTRANJEROS

Las personas que postulen la revalidación de grados o títulos profesionales obtenidos en el extranjero y para la que no rija un Tratado Internacional, deberán cumplir los siguientes requisitos:

1) Presentar los documentos que acrediten su identidad personal, debidamente traducidos y legalizados en el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.

2) Presentar los documentos, debidamente traducidos y legalizados en el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, que acrediten los estudios y títulos o grados hechos y obtenidos en el extranjero; y que ellos correspondan a Universidades o Centros de Enseñanza Superior, oficialmente reconocidos.

3) Abonar los derechos correspondientes.

4) Para revalidar el grado de Bachiller, deberán rendir un examen de capacidad de Geografía Económica del Perú.

5) Para revalidar el grado de Doctor deberán rendir un examen de capacidad de Geografía Económica del Perú y de Historia y Financiera del Perú.

6) Para revalidar el título de Contador Público deberán rendir un examen de capacidad de Geografía del Perú, de Legislación del Trabajo y de Legislación Tributaria del Perú; rendir, además, un examen de práctica sobre materias contables; y acreditar dos años de práctica profesional en el país.

7) Para revalidar el título de Economista, deberán rendir un examen de capacidad de Geografía Económica del Perú, de Legislación del Trabajo y de Legislación Tributaria del Perú; y rendir, además, un examen práctico que la Facultad señalará.

Cumplidos satisfactoriamente los requisitos señalados, se expedirá el diploma correspondiente, previa ratificación por el Consejo Universitario; y se dejará constancia de la revalidación obtenida en el diploma original extranjero.

Los grados o títulos expedidos por países que tengan Tratados al respecto con el Perú, se oficializarán de conformidad con sus prescripciones.

GRADOS Y TITULOS QUE OTORGA LA FACULTAD

BACHILLER, después de haber aprobado tres años de estudios del Ciclo Profesional, previa presentación de una tesis.

ECONOMISTA, después de haber aprobado los cuatro años del Ciclo Profesional de la Escuela de Economistas y de haber obtenido el Bachillerato.

CONTADOR PUBLICO, después de aprobar los cuatro años del Ciclo Profesional de la Escuela de Contadores Públicos y de haber obtenido el Bachillerato.

ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS, después de haber aprobado los cuatro años de estudios del Ciclo Profesional correspondiente y de haber obtenido el Bachillerato.

ADMINISTRADOR PUBLICO, después de haber aprobado los cuatro años de estudios del Ciclo Profesional correspondiente y de haber obtenido el Bachillerato.

DOCTOR, este grado se otorgará a los Bachilleres con títulos profesionales, previo cumplimiento de los requisitos exigidos por la Facultad.

REGLAMENTO DE TESIS Y GRADOS

1º Se llaman tesis a los trabajos de investigación original realizados por los alumnos que pretenden optar los grados de Bachiller y Doctor en la Facultad. Los trabajos de investigación documental serán admitidos solamente cuando se trate de fundamentar una tesis original o novedosa o cuando se trate de presentar documentos inéditos y no conocidos y de interés en la investigación nacional. La tesis para optar el grado de Bachiller consistirá en un Trabajo de Investigación pura o aplicada.

2º El tema que ha de servir de materia de investigación debe ser elegido por el candidato, de acuerdo con el profesor de la materia correspondiente y en coordinación con el Seminario de Graduandos, a fin de evitar repetición de temas o carencia de originalidad.

3º Una vez acordado el tema con la aprobación del catedrático del curso y del Director del Seminario, el alumno procederá a su registro en el Libro de Tesis. Este Registro concede el derecho a prioridad sobre otro tema igual y resguarda el derecho de la propiedad del autor.

4º Una vez registrado el tema, la labor de orientación del trabajo corre a cargo del Seminario correspondiente.

5º La confección de la tesis tiene dos partes: a) la investigación y b) la redacción del trabajo.

6º La investigación se hará por el procedimiento usado en los trabajos de Seminario, o sea con la formación de fichas bajo la dirección y orientación de las autoridades del Seminario y conforme a sus reglamentos internos.

7º Terminado el trabajo de fichas se darán los consejos respectivos para que el candidato pueda redactar su tesis.

8º Redactada la tesis y constatado el cumplimiento de las Reglas que rigen para su confección, mediante el visto bueno del Director del Seminario que refrendará el Director del Instituto de Investigaciones Económicas, el trabajo será remitido al Decanato para los efectos de la colación del grado.

9º. Recibida la tesis por el Decanato, se autorizará su presentación definitiva y se designará al Catedrático que deba objetarla en el acto del grado; debiendo el interesado entregar 10 ejemplares de la tesis en papel tamaño oficio, mecanografiados y empastados, para su distribución a las Facultades de Ciencias Económicas y Comerciales de la Universidad Nacional, a la Biblioteca Nacional, a la Biblioteca Central, a la Biblioteca del Instituto de Investigaciones Económicas y al Catedrático objetante.

REGLAMENTO DE TRABAJOS MONOGRAFICOS

La presentación y aprobación de un Trabajo Monográfico es el requisito que deben cumplir:

a) Los alumnos procedentes de Media Comercial (a los que no corresponde el requisito de tesis), antes de presentarse al Examen Práctico de Contador Público; y

b) Los alumnos egresados de la Sección Post-Graduados, para obtener un Título en la Especialidad que corresponda.

1º Se llaman Trabajos Monográficos a los estudios especiales y originales que examinan intensivamente y en todos sus aspectos determinada parte de una ciencia o de algún asunto en particular, de modo que constituyan verdaderas contribuciones al progreso de la materia.

2º El tema que sea objeto del Tratado Monográfico, será elegido de acuerdo con el Profesor de la materia correspondiente y en coordinación con el Instituto de Investigaciones Económicas; registrándose, para establecer el derecho de prioridad de quien lo va a realizar.

3º La labor de orientación del Trabajo Monográfico estará a cargo del Instituto de Investigaciones Económicas y del Profesor con cuyo curso tenga relación el tema.

4º Redactado el Trabajo Monográfico y constatado el cumplimiento de las reglas que rigen para su confección, mediante el visto bueno del Director del Instituto de Investigaviones Económicas, la Monografía será remitida al Decanato para los efectos de sp exposición pública.

5º Recibido el Trabajo Monográfico por el Decanato, se autorizará su presentación definitiva; debiendo el interesado entregar diez ejemplares de su Monografía en papel tamaño oficio, mecanografiados y empastados, para su distribución a las Facul-

tades de Ciencias Económicas y Comerciales de las Universidades Nacionales, a la Biblioteca Nacional y a las Bibliotecas Central de la Universidad y del Instituto de Investigaciones Económicas.

6º El Decano de la Facultad designará un Jurado de tres miembros para que examine al postulante sobre el trabajo presentado; y señalará día y hora para el acto público, una vez que el interesado haya cumplido con presentar el recibo de pago de los derechos correspondientes.

7º El interesado hará la presentación del Trabajo Monográfico, exponiendo sintéticamente la materia estudiada y leyendo las conclusiones debidamente fundamentadas; y será examinado el resultado de la calificación obtenida en votación secreta.

8º En caso de desaprobación, el postulante podrá presentarse a nueva prueba solamente después de transcurridos los seis meses.

REGLAMENTO DE TITULOS

Capítulo I — Título de Contador Público

Para obtener el título de Contador Público se requiere:

1) Ser Bachiller en Ciencias Económicas y Comerciales, o en el caso de los alumnos de Media Comercial, haber sustentado un trabajo monográfico.

2) Presentarse por escrito al Decano de la Facultad, acompañando los Certificados de haber aprobado íntegramente el Ciclo Profesional de la Escuela de Contadores Públicos.

3) Acreditar dos años de Práctica Contable, mediante su inscripción oportuna en el Registro de Práctica Profesional que se lleva en la Secretaría.

4) Una vez declarado expedito y pagados los derechos respectivos, el postulante se presentará por escrito, pidiendo se le designe Jurado y fecha para rendir el examen correspondiente.

5) Los Jurados, compustos de tres miembros cada uno, se turnarán para tomar exámenes una vez en cada mes.

6) El Jurado preparará previamente tantos problemas contables cuantos sean los postulantes, y los asignará por sorteo que se efectuará antes de iniciarse el examen.

7) Desarrollados los problemas, en un plazo máximo de tres horas, el Jurado calificará las pruebas y las entregará en Secretaría, donde los postulantes se informarán del resultado.

8) La Secrtaría preparará el acta de los exámenes, que será firmada por los integrantes del Jurado.

9) En caso de desaprobación, el postulante podrá presentarse a nuevo examen sólo después de seis meses.

Para obtener el Título de Economista o el Título de Administrador se requiere:

1) Ser Bachiller en Ciencias Económicas y Comerciales.

2) Presentarse por escrito al Decano de la Facultad, acompañando los Certificados de haber aprobado íntegramente el Ciclo Profesional de la Escuela respectiva.

3) Una vez declarado expedito y pagados los derechos respectivos, el postulante se presentará por escrito, pidiendo se le designe Jurado y fecha para rendir el examen correspondiente.

4) Los Jurados, compuestos de tres miembros cada uno, se turnarán para tomar los exámenes correspondientes.

5) El Jurado señalará un mínimo de 3 temas sobre los cuales versará la prueba; comunicándose al postulante los temas escogidos, 48 horas antes del examen.

6) Realizado el examen, el Jurado hará la calificación en votación secreta y extenderá el acta respectiva; informándose al postulante del resultado.

7) En caso de desaprobación, el postulante podrá presentarse a nuevo examen sólo después de seis meses.

PERSONAL DOCENTE

CATEDRATICOS PRINCIPALES

Doctores:

ARCE Mas, Jorge; Fundamentos de Derecho Privado.

CABRERA CHARUN, Eloy; Derecho Comercial, Historia Económica y Financiera del Perú. Economía Política (Primer Curso). Introducción a la Economía (T. completo).

CAPUÑAY MIMBELA, Carlos; Política Económica Monetaria y Bancaria. Finanzas Especiales Comparadas. Seminario de Finanzas Peruanas. Asistente del Director del Instituto de Investigación Económica. Director del Departamento de Tesis.

BUZZIO ZAMORA, Herless; Historia Económica General (Hechos y Doctrinas).

CHAVEZ CABELLO, Julio; Ciencia de las Finanzas.

FIGUEROA A., Alejandro; Geografía Económica General.

GARAYAR P., Gregorio; Análisis Económico.

GARCIA RADA, Domingo; Legislación Económica del Perú.

Ing. LANATA GIORLA, Jorge; Economía y Organización de Empresas.

LAURIE SOLIS, Luis; Fundamentos de Derecho Público.

MERINO LLANOS, Alberto; Contabilidad General, Contabilidad Aplicada.

PALACIOS ANDRADE, Leoncio; Estadística Aplicada.

PASTOR DAVILA, Francisco; Geografía Económica del Perú. Sociología y Economía Indígena. Sociología General y Aplicada al Perú (T. completo).

PEREZ SANTISTEBAN, Víctor; Régimen Consular y Aduanero.

PICASSO RODRIGUEZ, Luis; Derecho Económico Internacional Público y Privado.

ROMERO PADILLA, Emilio; Director del Instituto de Investigaciones Económicas (T. completo).

C. P. SANTA CRUZ, Juvenal; Auditoría, (Segundo Curso).

URETA DEL SOLAR, Guillermo; Legislación Tributaria del Perú.

VALLO ANDRADE, Víctor; Estadística Metodológica, Cálculo Mercantil y Bancario y Matemática Financiera y Actuarial (T. completo).

VALDEZ TUDELA, Napoleón; Legislación del Trabajo.

VILLANUEVA, Germán A.; Comercio Internacional.

ZARATE PLASENCIA, Fidel A.; Economía Política (Segundo Curso). Seguridad Social (T. completo).

CATEDRATICOS ASOCIADOS

Doctores:

AGUILAR ARGANDOÑA, Guillermo; Economía y Organización de Empresas.
CASTAÑEDA R., Alfonso; Legislación del Trabajo.
Ing. HEYSEN INCHAUSTEGUI, Luis; Economía Agraria.
OCAMPO LOPEZ, Gustavo; Legislación Tributaria del Perú.
ORTIZ BOLUARTE, César A.; Economía Política (Primer Curso).
ORTIZ LUNA, Alejandro; Organización Fiscal y Contabilidad Administrativa.
PERLA V., Ernesto; Fundamentos de Derecho Privado.
PICASSO RODRIGUEZ, Luis; Legislación del Trabajo.
C. P. ROSPIGLIOSI U., Manuel; Fundamentos de Contabilidad y Documentación Mercantil.
UCEDA MAURIER, Luis; Fundamentos de Derecho Privado.

CATEDRATICOS AUXILIARES

C. P. Dr. SANTA CRUZ, Juvenal; Auditoría (Primer Curso).

CATEDRATICOS CONTRATADOS

Dr. ALMEIDA MENESE, Pablo; Revisión de Matemáticas.
Sr. ALONSO GALLARDAY, Cesáreo; Auditoría Superior.
Sr. ALLEN MURRUGARRA, Aníbal; Revisión de Matemáticas.
Dr. ARANA MARADIEGUE, Luis; Geografía Económica General.
Dr. AVELLANEDA, Justo; Psicología del Trabajo.
Dr. *CASTAÑEDA R., Alfonso;* Legislación y Procedimientos Laborales.
Dr. CASTRO GALVEZ, Grover; Teoría Económica (Primer Curso).
Sr. COLOMA MARIE, Miguel; Teoría del Muestreo.
C. P. Dr. DIAZ MONTOYA, Froylán; Fundamentos de Contabilidad y Documentación Mercantil.
Sr. FLORES ESTRADA, Alvaro; Teoría y Técnica de la Publicidad.
Dr. GALVEZ, Luis Felipe; Técnica de Investigación Social.
Dr. ISMODES, Aníbal; Dirección de Relaciones Industriales.
C. P. JAVE DIAZ, Américo; Auditoría (Primer Curso).
Ing. KNG, Norman; Administración de Negocios, Organización y Financiación de Empresas.
Sr. LA TORRE AÑOGA, Manuel; Ampliación de Empresas.
Dr. MONTIEL, Francisco Félix; Principios de Comunicación.
Ing. MUJICA, Lucas; Pronóstico de los Negocios.

C. P. ORDOÑEZ LUNA, Mario; Análisis de Balances y Estados Financieros, Técnica y Práctica Bancaria.

Dr. RIVAS, Alberto; Evaluación de Puestos.

Dr. ROEL PINEDA, Virgilio; Cursillo para Graduandos.

Ing. ROTTA CACERES, Gino L.; Organización Racional de Empresas.

Sr. SALAZAR LARRAIN, Luis; Principios de Administración Pública.

Sr. SILVA, Luciano; Estadística Metodológica.

Sr. URIARTE, Carlos; Investigación de Mercados.

Dr. VALDIVIA, Oscar; Psicología del Trabajo.

Sr. VARGAS URBINA, Ricardo; Finanzas Públicas.

Sr. VEGA, Arístides; Educación Industrial.

DESDOBLAMIENTOS CONTRATADOS

Dr. ARANA MARADIEGUE, Luis; Contabilidad Industrial

Dr. BARTON RUIZ, Enrique; Balances.

C. P. BUSTAMANTE, Víctor; Balances.

Dr. CASTRO GALVEZ, Grover; Estadística Aplicada.

C. P. CHAVEZ AVILES, Edmundo; Cálculo Mercantil (Primer y Segundo Cursos).

C. P. DIAZ MONTOYA, Froilán; Contabilidad Industrial, Financiera y Bancaria, General Aplicada.

C. P. ESPINOZA, Orlando; Contabilidad Industrial.

C. P. ORDOÑEZ LUNA, Mario; Contabilidad Financiera y Bancaria.

C. P. RODRICH FRANCO, León; Balances..

C. P. ROSPIGLIOSI U., Manuel; Contabilidad Industrial, Financiera y Bancaria.

C. P. SAAVEDRA RASSO, Ladislao; Auditoría (Primer Curso).

C. P. TORRES MARTINEZ, Santiago; Legislación Tributaria del Perú.

Dr. VARGAS URBINA, Ricardo; Ciencias de las Finanzas.

Dr. VENEGAS C., César; Fundamentos del Derecho Público.

Dr. VENEGAS C., Armando; Legislación Tributaria del Perú.

Econ. VILLAMONTE V., Luis; Estadística Aplicada.

FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA

MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

Decano: (1964 - 1967) Dr. Julio López Guillén

DOCTORES: Alván, Humberto; Castillo, Francisco; Chávez, Sixto, Alfonso; Fermuth, Guillermo; Garrido Malo, Marco A.; Guevara, Juan de Dios; Gurmendi, Gonzalo; Harrinson, Jack; Herrera, Marcos; Indacochea, Víctor; La Rosa, Pedro, A.; Llerena, Adrián; Montesinos, Fernando; Olazával, Luis de; Payva, Carlos A.; Pérez Alva, Simón; Vallier, Miguel; Zapata Rivas, Huberto.

CATEDRATICOS ASOCIADOS: Castillo, Alfonso del; Herrera, Dante; Muñoz Armestar, Antonio; Olcese, Tomás; Pareja, Bertha; Quevedo G. Fernando.

Delegado de los Catedráticos Auxiliares: *Quím. Far. Leonidas Unzueta*

Secretario de la Facultad: *Dr. Miguel Vallier González*

SERVICIOS

LOCAL:
Facultad de Farmacia y Bioquímica Jirón Puno 1002— (Jardín Botánico)
Apartado 1760
Horario de Atención: de 8 a.m. a 7 p.m.

TELEFONOS:
Decanato y Secretaría: 83593
Centro Federado: 83591

INSTITUTOS Y DEPARTAMENTOS

INSTITUTO DE QUIMICA BIOLOGICA: Director; Dr. Marco A. Garrido Malo

INSTITUTO DE QUIMICA APLICADA: Director: Dr. Gonzalo Gurmendi Robles

DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGIA: Director: Dr. Huberto Zapata Rivas

DEPARTAMENTO DE TOXICOLOGIA Y QUIMICA LEGAL: Director: Dr. Marcos Herrera Ardiles

DEPARTAMENTO DE LEGISLACION E HISTORIA FARMACEUTICA: Dr. Humberto Alván

DEPARTAMENTO DE FARMACO-BOTANICA Y FITOQUIMICA: Dr. Julio López Guillén

DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGIA: Director; Dr. Simón Pérez Alva

DEPARTAMENTO DE EXTENSION CULTURAL: Director: Dr. Fernando Montesinos

COMISIONES

Estudios y Asuntos Docentes
Presupuesto y Administración
Planes de Estudio, Programas y Coordinación Académica
Reglamento
Asistencia Social y Asuntos Estudiantiles
Disciplina
Adquisición de Aparatos y Reactivos
Biblioteca
Pabellón de la Facultad en la Ciudad Universitaria
Becas
Relación Inter-Universitaria
Departamento de Extensión Cultural

REQUISITOS DE MATRICULA PARA LOS ALUMNOS QUE SIGUEN ESTUDIOS EN LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA

Los alumnos que siguen estudios en la Facultad, presentarán para su matrícula los siguientes documentos:

1º Solicitud, en un pliego de papel sellado quinto, dirigida al señor Decano de la Facultad, pidiendo su inscripción.

2º Papeleta con la nota de los exámenes finales; si hubieran tenido curso de cargo presentarán asimismo, el comprobante de aprobación.

3º Recibo de pago de derechos de matrícula, y si lo tuvieran, recibo de pago de curso de cargo o subsanación.

4º Recibo de pago de "Incremento de Material de Laboratorio", Contribución Estudiantil".

5º Dos fotografías tamaño carnet.

6º Certificado expedido por una Farmacia, Botica o Laboratorio, donde realizara la "Práctica Oficinal".

7º Certificado de Salud expedido por el Departamento de Servicios Médicos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

REQUISITOS DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD

Para postular al ingreso a la Universidad, se requiere presentar los certificados completos de Educación Secundaria Común cursados en años regulares de estudio y someterse a un examen de Admisión.

REQUISITOS PARA LA PRIMERA MATRICULA DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA

Los postulantes a la primera matrícula a la Facultad, deben presentar en la Secretaría los siguientes documentos:

1º Solicitud, en un pliego de papel sello quinto, dirigida al Señor Decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica pidiendo su inscripción en la primera matrícula.

2º Certificado de estudios de Pre-Farmacia de la Facultad de Ciencias.

3º Certificado de Buena Conducta expedido por la Universidad donde haya realizado sus estudios.

4º Libreta de Inscripción Militar, Libreta Electoral, Partida de Nacimiento o carnet de extranjería (según la edad, sexo o nacionalidad del postulante).

5º Recibo de pago de derechos de Matrícula.

6º Recibo de pago de "Incremento de Material de Laboratorio", Contribución Estudiantil.

7º Cuatro fotografías de frente, tamaño carnet, recientemente tomadas.

8º Certificado expedido por la Farmacia, Botica o Laboratorio, donde realizara el postulante la "Práctica Oficinal en el presente año.

9º Certificado de Salud expedido por el Departamento de Servicios Médicos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

PLAN DE ESTUDIOS

(Aprobado en Consejo de Facultad realizado el 17, 19, 20, 21 y 22 de Junio de 1961).

PRE-FARMACIA

Historia y Filosofía de las Ciencias — Química General — Botánica General — Física General — Biología — Revisión de Matemáticas — Revisión de Castellano — Anatomía Humana — Fisiología General — Idioma.

CICLO PROFESIONAL

PRIMER AÑO

	Horas Semanales	
	Teoría	*Práctica*
Química Inorgánica	3	6
Química Analítica Cualitativa	3	6
Matemáticas Superiores	3	6
Física	3	6
Botánica	3	6
Parasitología	3	6

SEGUNDO AÑO

Química Orgánica I	3	6
Química Analítica Cuantitativa	3	6
Farmacia Galénica	3	6
Fisiología Humana	3	6
Fisicoquímica	3	6
Microbiología	3	6
Instrucción Pre - Militar	2	–

TERCER AÑO

Química Orgánica II	3	6
Química Analítica Funcional	3	6
Tecnología General	3	6
Bromatología	3	6
Análisis Instrumental	3	6
Farmacognosia	3	6
Instrucción Pre - Militar	2	–

CUARTO AÑO

Bioquímica I	3	6
Farmacología y Posología	3	6
Análisis Clínicos	3	6
Industrias Químico Farmacéuticas	3	6
Economía y Administración Farmacéutica	3	–
Análisis de Medicamentos Orgánicos	3	6
Farmacognosia	3	6
Instrucción Pre-Militar	2	–

QUINTO AÑO

Bioquímica II	3	6
Historia, Legislación y Deontología Farmacéutica	3	–
Bromatología y Nutrición	3	6
Farmacología Experimental	3	6
Toxicología y Química Legal	3	6
Farmacia Hospitalaria	2	–
Instrucción Pre - Militar	2	–

CICLO DOCTORAL

PRIMER AÑO

	Horas Semanales	
	Teoría	*Práctica*
Bioquímica Especial	3	6
Biofísica (un semestre)	3	6
Biomotriz y Estadística	3	6
Microbiología e Inmunoquímica	3	6

SEGUNDO AÑO

Química Fisiológica y Patológica	3	6
Valorización Biológica de Medicamentos	3	6
Fitoquímica	3	6

PERSONAL DOCENTE

CATEDRATICO EMERITO:

Dr. CARRANZA, Fortunato.

CATEDRATICOS PRINCIPALES:

Dr. ALVAN, Humberto; Historia de la Farmacia - Legalización y Deontología.
Dr. BAMBAREN, Carlos A.; Farmacología y Posología.
Dr. CASTILLO, Francisco; Química Orgánica I Curso.
Dr. CHAVEZ, Sixto Alfonso; Industrias Químico - Farmacéuticas y de Bromatología (Ttiempo Completo).
Dr. FELDMUTH, Guillermo; Parasitología y Microbiología de los alimentos.
Dr. GARRIDO MALO, Marco Antonio; Bioquímica General, Bromatología Especial (Tiempo Completo).
Dr. GURMENDI R., Gonzalo; Química Analítica Cualitativa y de Hidrología.
Dr. GUEVARA, Juan de Dios; Química Orgánica II Curso.
Dr. HARRISON, Jack; Materia Médica I y II Cursos, Farmacognosia.
Dr. HERRERA, Marcos; Toxicología y Química Legal.
Dr. INDACOCHEA, Víctor; Química Analítica Funcional y de Físico Química, Tecnología General (T. Completo).
Dr. LA ROSA, Pedro A.; Química Inorgánica.
Dr. LOPEZ GUILLEN, Julio; Botánica.
Dr. Llerena Q., Adrián; Medicamentos Orgánicos, Química Cualitativa Cuantitativa.
Dr. MONTESINOS, Fernando; Farmacología Experimental, Farmacia Hospitalaria, Fitoquímica, Valoración Biológica de Medicamentos (Tiempo Completo).
Dr. MUÑOZ ARMESTAR, Antonio; Análisis Instrumental, Análisis Clínicos.
Dr. OLAZABAL, Luis de; Farmacia Galénica I y II Cursos, Fisiología Humana.
Dr. PAYVA C., Carlos; Bromatólogo Especial y de Bioquímica Especial, Biofísica, Biometría y Estadística.
Dr. PEREZ ALVA, Alberto; Matemáticas Superiores.
Dr. PEREZ ALVA, Simón; Bacteriología y Bacteriología Especial, Microbiología e Inmunoquímica.
Dr. PORTUGAL, Raúl; Economía y Administración Farmacéutica.
Dr. VALLIER G., Miguel; Física I - II Cursos.

CATEDRATICOS ASOCIADOS:

Dr. CASTILLO, Francisco; Química Inorgánica.
Dr. HERRERA, Dante; Bioquímica General.
Dr. ZAPATA R., Huberto; Farmacología y Posología.

CATEDRATICOS AUXILIARES:

Quím. Farm. ACOSTA, Julio; Química Analítica Funcional.
Quím. Farm. ALVAREZ PEREZ, Félix; Bioquímica General.
Q. F. DE LA TORRE, Carmen Tejada de; Bioquímica General (Tiempo Completo).
Quím. Farm. DEL CASTILLO, Alfonso; Botánica I - II Cursos.
Quím. Farm. HERRERA, Kroffer; Química Analítica Cuantitativa.
Quím. Farm. LUCANO, Teodomiro; Bioquímica General y Jefe de Trabajos Prácticos de Bioquímica (Ttiempo Completo).
Quím. Farm. MONDRAGON, José; Química Orgánica II Curso.
Dr. OLCESE R., Tomás; Bromatología.
Dra. PAREJA P., Bertha; Industrias Químicas Farmacéuticas (Cosmetología) (Ttiempo Completo).
Quím. Farm. PUCCIO, Gerardo; Materia Médica I Curso.
Quím. Farm. QUEVEDO, Fernando; Parasitología.
Quím. Farm. RUIZ, Edmundo; Materia Médica I Curso.
Dra. VALDERRAMA BARRIENTOS, Renée; Bacteriología.

CATEDRATICO VISITANTE:

Prof. JEROME, Reinstein; Físico Química.

CATEDRATICOS CONTRATADOS:

Dr. MUÑOZ ARMESTAR, Antonio; Técnica de Análisis de Instrumentación.
Dr. PEREZ ALVA, Alberto; Matemáticas.
Quím. Farm. PORTUGAL, Raúl; Economía Farmacéutica.

JEFE DE PRACTICAS:

Quím. Farm. ALARCON, Rafael; Física II Curso.
Quím. Farm. ARREDONDO, Rubén; Bromatología Especial.
Quím. Farm. BANARER, Moisés; Industrias Químico-Farmacéuticas.
Sr. CAMPOS LAINEZ LOZADA, Arturo; Farmacia Galénica I Curso.
Quím. Farm. CASTRO EGUSQUIZA, Néstor; Química Orgánica I Curso.
Sr. COTILLO ZEGARRA, Luis; Bacteriología Especial.
Sr. CHUNG PUENTE, Orlando; Química Orgánica II Curso.

Quím. Farm. DELGADO, Alfredo; Química Analítica Cualitativa.
Quím. Farm. GIL SALAS, Rubén; Toxicología y Química Legal.
Quím. Farm. KANASHIRO, José; Química Analítica Funcional.
Quím. Farm. LENGUA, Jorge; Química Inorgánica.
Quím. Farm. LOPEZ CASTILLO; Julio; Física I Curso.
Quím. Farm. LUJAN FERNANDINI, Luis; Materia Médica II Curso.

Sr. NEIMAN MECLER, Arón; Bacteriología.
Quím. Farm. ORTEGA, Martha; Bacteriología Especial.
Dr. PORTUGAL PORTUGAL, Juan; Farmacia Galénica II Curso.
Quím. Farm. RAMOS ALIAGA, Roger; Bioquímica General.
Sr. RIVAS PACHAS, Héctor; Botánica I Curso.
Quím. Farm. ETROHMEIR PINTO, Elby; Química Analítica Cuantitativa.
Quím. Farm. VELARDE VIZCARRA, Samuel; Parasitología.
Quím. Farm. VERA LA ROSA, Romelia; Análisis de Medicamentos Orgánicos.
Quím. Farm. VILLANUEVA NOVOA, Ada; Farmacología y Posología.
Quím. Farm. ZUMAETA, Oscar; Microbiología de los alimentos.

AYUDANTES:

Sr. ALCALA SAENZ, Enrique; Parasitología.
Quím. Farm. AWAD NEGRETE, Rosa; Valoración Biológica de Medicamentos.
Sr. BERNABE ZAVALA, Amílcar; Parasitología (Ad-honorem).
Sr. BRAGAGNINI, Percy; Química Analítica Cualitativa.
Sr. CACERES URETA, Fernando; Química Analítica Cualitativa.
Srta. CUENTAS OBLITAS, Martha; Química Orgánica I Curso.
Sr. CUEVA, Amílcar; Química Orgánica II Curso.
Quím. Farm. CHERRE, Manuel; Hidrología.
Srta. DI LAURA CARDENAS, Rosa; Física II Curso.
Srta. ESPINOZA, Luz; Física I Curso.
Srta. FALCONI DE LA TORRE, Nelly; Botánica II Curso.
Sr. GODENZI PANDO, José; Industrias Químico-Farmacéutico.
Quím. Farm. GUTIERREZ, Nelly; Análisis Clínicos.
Sr. JAN GOMEZ, Santiago; Química Analítica Funcional.
Sr. HANECHI SAKUGAWA, Juan; Química Orgánica I Curso.
Sr. HERRERA CARRASCO, Ricardo; Bioquímica General.
Sr. IREY NAMIJIRA, José; Bacteriología.
Srta. KUNIYOSHI, Dora; Botánica I Curso.
Sr. LAU CAM, César; Botánica II Curso.
Sr. LANDAURO WOOLCOTT, Julio; Química Orgánica.
Quím. Farm. LOZANO, Nancy; Bromatología Especial.
Sr. MALAGA, José Darío; Quimica Inorgánica.
Srta. NEHMAD VALDIVIA, Noemí; Farmacia Galénica I Curso.
Sr. NAKASONE ARASHIRO, José; Botánica II Curso.

Quím. Farm. Oyola, Luz; Bioquímica Especial.
Srta. PARDO, María Anselma; Análisis Clínicos.
Quím. Farm. QUISPE, Hilario Grimaldo; Bioquímica General.
Quím. Farm. REYES, Clotilde; Materia Médica II Curso.
Sr. SANCHEZ VENTO, Daniel; Materia Médica II Curso.
Srta. SALAS CUMNAGO, Gloria; Físico Química.
Sr. SANCHEZ MALPARTIDA, Luis Alberto; Farmacia Galénica II Curso.
Sr. SINESI CACEDA, Gildo; Toxicología y Química Legal.

ASISTENTE:

Quím. Farm. VEGA GODOY, María Albina; Farmacología Experimental (Contratada).

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

Decano: (1964 - 1967). Dr. Pedro Ayllón B.

DOCTORES: Aguila Pardo, Eduardo; Aguila, Oscar del; Aliaga, César; Calderón, Gérardo; Delgado, Leonidas; Díaz, Jorge; Flores, Alfonso; Ganoza, Carlos; Gonzalez, Juan M.; Guzmán Ampuero, Alfredo; López, Jesús D.; Machado, Eduardo; Manrique, Vitaliano; Martínez, Mariano; Marrou, Walter; Migone, Altieri; Montes de Oca, Carlos; Morales, Julio; Mogrovejo, José Luis; Nicho, Alfonso; Ocampo, Héctor; Ocampo Eguren, Angel; Pezo, José Antonio; Plaza, Felipe L.; Rocha, Oscar; Rodríguez, Raquel I de; Ronquillo, Isidro; Ruiz Menacho, Alfredo; Villalobos, Eduardo

Delegados de la Asociación Odontológica del Perú: *Dr. Walter Cuestas, Dr. Eduardo Armas, Olano*

Secretario de la Facultad: *Dr. Alfredo Delgado Cornejo*

SERVICIOS

LOCAL DE LA FACULTAD:
Jirón Junín (Zárate) Nº 421

ANEXOS DE LA FACULTAD:
Walkuski Nº 168 y Av. Grau Nº 1110

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO:

Decanato:	9 a.m. a 13:30 p.m.
Secretaría:	8 a.m. a 18:30 p.m.
Biblioteca::	8 a.m. a 20:30 p.m.
Clínicas	9 a.m. a 12.00 m.
Clínicas	3 p.m. a 20.00 p.m.

TELEFONOS:

Decanato y Secretaría:	74986
Anexo Walkuski:	42772
Clínicas de Grau	72643

LABORATORIOS, CLINICAS Y DEPARTAMENTOS

Clínica de Prótesis — (Completa y Parcial) — Clínica de Anestesia y Exodoncia — Clínica de Operatoria Dental — Clínica de Endodoncia — Clínica de Ortodoncia — Clínica de Radiología — Clínica de Periodoncia — Clínica de Paidodoncia — Departamento de Macrofotografía y Microfotografía — Departamento de Diagnosis y Control — Departamento de Cirugía Máxilo Facial; Director Dr. Felipe L. Plaza — Laboratorio de Prótesis Dental (Completa y Parcial) — Laboratorio de Placas Metálicas.

COMISIONES

Permanente de Reglamento y Asuntos Contenciosos
Estudios y Asuntos Docentes
Asistencia y Asuntos Estudiantiles
Presupuesto y Administración
Admisión
Post-Graduados
Permanente de Reforma
Pro-Local Facultad de Odontología
Comisión de Congresos, Becas, Fundaciones, Instituciones Internacionales
Comisión de Biblioteca y Revistas Profesionales

PLAN DE ESTUDIOS

SECCION PRE - ODONTOLOGIA:

Biología General -- Física (Curso Completo) — Química (Curso Completo) — Revisión y Elementos de Matemáticas Superiores — Anatomía y Fisiología Humana — Castellano — Inglés.

a) SECCION PREPARATORIA (En la Facultad de Ciencias):

AÑO UNICO

Castellano (Facultad de Letras) - Revisión y Elementos de Matemáticas Superiores - Biología - Física - Química - Anatomía y Fisiología Humana - Un Idioma Moderno (Facultad de Letras) - Dibujo Imitativo (Electivo).

b) SECCION PROFESIONAL:

PRIMER AÑO

Primer Ciclo:

Anatomía Humana, Histología y Embriología General - Anatomía, Histología y Ebriología Dental.

Segundo Ciclo:

Bio-Química - Fisiología, Dietética y Nutrición - Tecnología de Prótesis Completa.

SEGUNDO AÑO

Primer Ciclo:

Microbiología - Patología General y Buco-Dental - Tecnología de Prótesis Parcial.

Segundo Ciclo:

Farmacología y Terapéutica General y Buco-Dentaria - Tecnología Operatoria Dental - Materiales Dentales.

TERCER AÑO

Prótesis Dental (Dentaduras Completas) - Prótesis Dental (Dentaduras Parciales) - Anestesia y Exodoncia - Nosografía Quirúrgica - Operatoria Dental - Ortodoncia (1º y 2º Cursos) - Clínica Estomatológica - Radiología.

CUARTO AÑO

Cirugía Maxilo Facial - Odontología Legal e Historia de la Odontología - Periodoncia - Paidodoncia - Prótesis Dental Completa, Clínica - Prótesis Dental Parcial, Clínica - Operatoria Dental, Clínica - Ortodoncia, Clínica - Rehabilitación Oral y Cerámica.

c) SECCION DOCTORAL.

PERSONAL DOCENTE

ANATOMIA HUMANA

Doctores:

Pezo, José Antonio; Catedrático Principal
González, Juan M.; Catedrático Asociado.
Asistentes: *Fernández, Jorge; Ferrari, Juan* (T. completo).

ANATOMIA, HISTOLOGIA Y EMBRIOLOGIA DENTAL

Calderón, Gerardo; Catedrático Principal Encargado.
Asistentes: *Chumbe, Horacio; Guillén, Modesto; Miranda, Oscar* (T. completo).

ANESTESIA Y EXODONCIA

Villalobos, Eduardo; Catedrático Principal.
Ocampo L, Héctor; Catedrático Asociado.
Asistentes: *Penny D. Miguel; Perea, Benjamín; Zárate, Abel.*
Ayudante: *Chirinos L., Edgardo.*

BIOQUIMICA

Manrique, Vitaliano; Catedrático Principal.
Delgado, Leonidas; Catedrático Auxiliar.
Asistente: *Araoz Vega, José.*

CIRUGIA MAXILO FACIAL Y PROTESIS

Plaza, Felipe L.; Catedrático Principal.
Mostajo, Juan José; Catedrático Auxiliar.
Asistentes: *Díaz, Jorge; Salem, Luis Ernesto; Trevejo, Apolinar.*
Ayudante: *Cuadros, Guillermo.*

CLINICA ESTOMATOLOGICA

García Barrantes, Oscar; Catedrático Principal Encargado.
Asistentes: *Neves Zegarra, César; Vidal Amat, Eduardo; Romero, Roberto.*

FARMACOLOGIA Y TERAPEUTICA GENERAL Y BUCO-DENTARIA

López, Jesús D.; Catedrático Principal.
Asistente: *Melly B., Víctor.*

FISIOLOGIA DIETETICA Y NUTRICION

Migone R., Alfieri; Catedrático Principal.
Guzmán Ampuero, Alfredo; Catedrático Asociado.
Asistentes: *Domayre, José; Ortega, Lizardo; Rubio Vélez, Enrique.*

HISTOLOGIA Y EMBRIOLOGIA GENERAL

Avendaño, Jorge; Catedrático Principal.
Gastiaburú, Julio; Catedrático Auxiliar.
Asistente: *Gutiérrez, N.*

MATERIALES DENTALES

Montes de Oca, Carlos; Catedrático Asociado (Encargado de la Cátedra Principal).
Asistentes *Reynafarje, Leonidas; Viaña, Fernando.*

MICROBIOLOGIA

Morales S., Julio; Catedrático Principal.
Nicho, Alfonso; Catedrático Asociado.
Asistentes: *Berrocal, Alfredo; Ugaz, Leopoldo; Huapaya Yaya, Alfredo.*

NOSOGRAFIA QUIRURGICA

Aguila Pardo, Eduardo; Catedrátoico Principal.
Asistentes: *Bances, Ena* (T. completo); *Beltrán, Rodolfo; Poseta Bar, Ivo; Reyes, Jorge.*

ODONTOLOGIA LEGAL E HISTORIA DE LA ODONTOLOGIA

Taimán V., Agusto; Catedrático Principal.

OPERATORIA DENTAL 2do., 3ro. y 4to. AÑOS)

Ocampo Eguren, Angel E.; Catedrático Principal.
Asistentes a Tiempo Completo: *Balarezo, Naldo; Camino Sánchez, Juan.*
Asistentes: *Domingo, Gilberto; Leight R., Jorge; Vásquez, Francisco.*
Ayudantes: *Cabanillas, Mary; Fernández Ch., Edgard; Figueroa Dolly.*
Marrou, Walter, Catedrático Asociado 2do. año.
Asistentes: *Noriega, Andrés; Zacarías, Mauro.*
Ayudantes: *Bonelli, Enrique; Lahoud, Víctor; Marrou, Julio; Martínez, Ricardo.*

ORTODONCIA

Taiman, Augusto; Catedrático Principal.
Koening, Arturo; Catedrático Asociado (Contratado).
Asistentes: *Balarezo, Naldo; Calderón, Demetrio; Paoli, Elio.*

PAIDODONCIA

Rodríguez, Raquel Ibáñez de; Catedrático Principal.
Asistentes: *Cabanillas, Mary; Coll Cárdenas, Víctor* (T. completo); *Seijas, Pedro; Zárate, Abel.*

PATOLOGIA GENERAL Y BUCO-DENTARIA

Flores, Alfonso; Catedrático Asociado.
Ruiz Menacho, Alfredo; Catedrático Asociado.
Ayudante: *Iturrizaga, Miguel.*

PERIODONCIA

Ayllón, Pedro; Catedrático Principal.
Díaz, Jorge; Catedrático Auxiliar.
Asistentes: *Camino, Javier; Palacios A., Juan; Pareja, Manuel; Sueldo, Efraín.*

PROTESIS DENTAL COMPLETA

Mogrovejo, José Luis; Catedrático Principal.
Asistente a Tiempo Completo: *Del Aguila, Carlos.*
Jefe de Laboratorio: *Lozano, Raúl; Vásquez, Oscar.*
Asistentes: *Galarza, Jesús Carlos; Lozada, Uberto; Roggero, Rodolfo.*

PROTESIS DENTAL PARCIAL

Ronquillo, Osidro; Catedrático Principal.
Asistentes: *Del Aguila, Aldo; Del Aguila, Pablo* (T. completo); *Torres, Zenobio.*
Buenaño, Luis; Jefe de Laboratorio.
Ayudantes: *Loza, Davis; Peching, Fco.*

RADIOLOGIA

Aliaga, César; Cetedrático Asociado (Encargado de la Cátedra Principal).
Asistentes: *Hernández, Mario; Soto, Julio; Villena, Hernán.*

REHABILITACION ORAL Y CERAMICA

Del Aguila, Oscar; Catedrático Asociado.
Asistentes: *Gómez, Fortunato; Levy, Saúl; Reyes, Vidal.*
Kahn Meza, Julián; Jefe de Laboratorio.
Ayudantes: *Angeles, Julián; Patrón, Luis.*

TECNOLOGIA DE PROTESIS DENTAL 1ro. y 2do. AÑOS

Machado N., Eduardo; Catedrático Principal.
Martínez, Mariano; Catedrático Asociado.
Rocha, Oscar; Catedrático Asociado.

Asistentes a Tiepo Completo: *Machado, Miguel; Morey, Alberto.*
Asistentes: *Figueroa, Nélida; Paulette, Eddie; Pérez Ruiz, Luciano; Zevallos, Emilio.*
Ayudantes: *Bendezú, Juan; Núñez, Jorge; Pontons, Guillermo.*

DIAGNOSIS Y CONTROL

Asistentes: *Beltrán, Roberto; Del Carpio, José; Paseta, Ivo.*

LABORATORIO DE PLACAS METALICAS

Asistentes: *Risemberg, Ramiro; Torres, Zenobio* (T. completo).
Ayudante: *Gómez, Carlos.*

MACROFOTOGRAFIA Y MICROFOTOGRAFIA

36 horas (,,)

Ronquillo, Isidro; Jefe.

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA

MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

Decano: (1964 - 1967). Dr. Humberto Ruiz U.

DOCTORES: Alencastre A., Julio; Alfaro E., Mariano; Ayllón, Gustavo; Barúa, Javier; Castagnino R., Dante; Castillo G., Augusto; Copaira B., Marcos; Cuba C., Alberto; Chávez G., Carlos; de la Vega D., Elmo; Fernández Baca, Saúl; González G., Eduardo. Inzúa H., Moisés; Kafka, Hellmuth; Lombardi L., Max; Moro S., Manuel; Narváez O., Carlos; Núñez, Quiterio; Rakower, Marek; Ramos Saco, Teodoro; San Martín, Mauricio; Suárez F., Edilberto; Tello G., Arturo; Vallenas P., Augusto; Vergara, Julio, Guerrero Carlos.

Secretario de la Facultad: *Dr. Ramón Zaldívar*

Delegados de la A. M. V. P.: *Dr. Oswaldo Meneses,*
Dr. Guillermo Schwartzmann

SERVICIOS

LOCAL:

La Facultad de Medicina Veterinaria funciona en la Avda. Circunvalación, lo que era el Fundo "Cahuachi".

TELEFONOS:

Decano: 28400
Secretaría 25526
Part. Postal: 78 Barranco

LABORATORIOS

Anatomía — Bacteriología y Virología — Bioquímica y Nutrición Animal — Bromatología — Cooperativo de Genética Experimental — Fisiología — Histología y Embriología — Lab. Clínico — Parasitología — Patología Aviar — Patología Especial — Patología General.

DEPARTAMENTOS

Anatomía — Bioquímica y Fisiología — Patología — Microbiología y Parasitología — Zootecnia — Salud Pública — Medicina y Clínica Médica — Cirugía y Clínica Quirúrgica.

COMISIONES

Presupuesto y Administración

Asuntos Estudiantiles y Asistencia Social

Reglamento y Asuntos Contenciosos

Estudios y Asuntos Docentes

Extensión Cultural y Seminarios

Controladora del Local de la Facultad

De Curso de Post Graduados

PLAN DE ESTUDIOS

CURRICULUM PARA ESTUDIOS DE MEDICINA VETERINARIA

PRE-VETERINARIA

(En la Facultad de Ciencias)

Anatomía Comparada	2	3	5
Castellano	3	0	3
Física Aplicada a las Ciencias Biológicas	3	0	3
Idioma Extranjero (Inglés)	2	0	2
Matemáticas (Revisión) y Elementos de Matemáticas Superiores	2	0	2
Química Aplicada a las Ciencias Biológicas	3	0	3
Zoología General	3	3	6
Botánica General	2	0	2
Biología General	2	0	2
	22	6	28

MEDICINA VETERINARIA

PRIMER AÑO DE FACULTAD

Anatomía de los Animales Domésticos	2	8	10
Bioquímica	2	4	6
Botánica Médica y Agrostología	1	1	2
Genética	4	0	4
Histología y Embriología	3	3	6
Zootecnia General y Zootecnia Especial (Equinotecnia(	1	2	3
tecnia)	1	3	4

SEGUNDO AÑO DE FACULTAD

Bacteriología General y Especial, Inmunología y Virología	4	4	8
Farmacia y Materia Médica	1	1	2
Fisiología de los Animales Domésticos	3	4	7
Parasitología	3	4	7
Patología General	3	4	7
Zootecnia Especial (Bovinotecnia, Ovinotecnia y Porcinotecnia)	1	3	4
	15	20	35

TERCER AÑO DE FACULTAD

Avicultura (1er. Sem.)	1	1	2
Diagnóstico Clínico	2	5	7
Enfermedades Parasitarias (2º Sem.)	2	2	4
Farmacología y Terapéutica	2	2	4
Higiene Veterinaria y Sanidad Animal	2	2	2
Medicina Operatoria (Animales Mayores y Menores)	0	3	3
Nutrición Animal (2º Sem.)	3	1	4
Patología Especial de los Animales Domésticos	2	2	4
Patología Quirúrgica (1er. Sem.)	2	2	4
Patología Medica (1ra. Parte)	3	0	3
Reproducción de los Animales Domésticos (1er. Sem.)	2	2	4
Seminarios	0	3	3
	21	23	44

CUARTO AÑO DE FACULTAD

Bromatología (Control de Productos de Origen Animal)	1	3	4
Enfermedades de Aves	2	0	2
Enfermedades Infecciosas	2	0	2
Inspección de Productos Alimenticios (Carnes)	1	3	4
Obstetricia y Enfermedades de los Organos Genitales	2	0	2
Patología Médica (2da. Parte)	3	0	3
Salud Pública Veterinaria	2	2	4
Seminarios	0	3	3
	13	11	24

ROL DE CLINICAS

Segundo Semestre

Patología Aviar	21	días
Clínica de Animales Menores	21	días
Clínica de Animales Mayores	11	días
Frigorífico Nacional	21	días
Inseminación Artificial	11	días
Laboratorio Clínico	21	días
Clínica Ambulatoria de Vacunos (Establos de Lima), Medicina General	21	días

Obstetricia y Enfermedades de Orga-

nos Genitales	11 días
Clínica de Equinos (Hospital Veterinario Ejército)	11 días
Clínica Residente: Punchauca, Hda. Pachacayo y Hda. Lauramarca	21 días

Cahuachi, 1º de Mayo de 1960.

Emilio Gordillo A.
Secretario

CURSILLOS OPCIONALES

Juzgamiento del ganado lechero (2º y 3º años) (2do. Sem.)	1	2	3
Administración de Haciendas, Granjas y Haras (10 días)	24	14	38
Radiobiología (Teórico-prácticas) (1er. Sem.)	26		

PERSONAL DOCENTE

CATEDRATICOS PRINCIPALES

Doctores:

MORO SOMMO, Manuel; Decano. Bacteriología y Virología y de Bromatología.
ALENCASTRE ALVARADO, Julio; Enfermedades Infecciosas. Clínica Ambulatoria.
AYLLON RODRIGUEZ, Gustavo; Patología Médica, 1ra. Parte. Instructor Diagnóstico. Jefe de Rayos X.
BARUA CASTAÑEDA, Javier; Bioquímica — Nutrición Animal.
COPAIRA BELTRAN, Marcos; Histología y Embriología.
CUBA CAPARO, Alberto; Patología General.
CHAVEZ GARCIA, Carlos; Parasitología.
DE LA VEGA DIAZ, Elmo; Patología Especial. Jefe de Autopsias.
INZUA HOYOS, Moisés; Inspección de productos alimenticios.
KAFKA W., Hellmuth; Obstetricia. Clínica Ambulatoria.
NARVAEZ OBESO, Carlos; Patología Quirúrgica.
RAMOS SACO, Teodoro; Enfermedades Parasitarias. Director de la Clínica de Animales Grandes.
RAKOWER CAVERO, Mareck; Clínica y Patología Médica y de Diagnóstico Clínico. Director de la Clínica de Animales Menores. Encargado del curso de Cirugía de Animales Menores.
RUIZ URBINA, Humberto; Farmacología. Farmacia.
SAN MARTIN FRAYSSINET, Mauricio; Genética. Reproducción Animal.
SUAREZ FRANCO, Edilberto; Medicina Operatoria.
TELLO GARUST, Arturo; Avicultura. Enfermedades de Aves.
VALLENAS PANTIGOSO, Augusto; Fisiología.
VELARDE NUÑEZ, Octavio; Botánica Aplicada a la Medicina Veterinaria.

CATEDRATICOS ASOCIADOS

Doctores:

ALFARO ESPINAR, Mariano; Medicina Operatoria.
CASTILLO GIRALDI, Augusto; Clínica de Laboratorio.
CASTAGNINO ROSSI, Dante; Bacteriología General y Encargado del curso de Higiene.
FERNANDEZ BACA, Saúl; Zootecnia General y Especial.
GONZALEZ GODOY, Eduardo; Clínica Ambulatoria.
GORDILLO ANGULO, Emilio; Salud Pública Veterinaria.
MC GREGOR ARNAO, Margarita; Parasitología.
NUÑEZ MIRANDA, Quiterio; Anatomía.

CATEDRATICOS AUXILIARES

Doctores:

LOMBARDI LOMBARDI, Max; Bioquímica y Nutrición Animal.
VERGARA OLORTEGUI, Julio; Farmacología e Instructor de Medicina Operatoria de Animales Menores.

PERSONAL DOCENTE NO CATEDRATICO

Doctores:

ARISPE GONZALEZ, Alfredo; Instructor de Clínica de Equinos.
FERNANDEZ AHUMADA, Víctor; Jefe de Prácticas de Farmacología (Contratado).
GUERRERO DIAZ, Carlos; Jefe de Prácticas de Parasitología y Asistente del Laboratorio de Parasitología.
GONZALEZ STAGNARO, Carlos; Asistente del Laboratorio de Genética y Reproducción Animal (Contratado).
LUCHO CERRUTTI, Félix; Instructor de Inspección de Carnes (Contratado).
LLUNCOR ESCUDERO, Carlos; Instructor de Diagnóstico Clínico y Asistente de la Clínica de Animales Menores.
OREZO, SUAREZ, Germán; Instructor de Trabajos Prácticos y Asistente del Laboratorio de Patología Aviar y Granja Avícola.
OCHOA BENAVENTE, Justo; Jefe de Prácticas de Fisiología y Asistente del Laboratorio de Fisiología.
SAENZ IPARRAGUIRRE, Luis; Instructor de Inseminación Artificial.
SATO SATO, Alberto; Jefe de Prácticas de Disección.
SHIVA QUISPE, Carlos; Asistente de la Clínica de Animales Grandes.
ELIAS LAZO PANCORVO; Reemplazando al Dr. Orbezo (Contratado).

F A C U L T A D D E Q U I M I C A

Decano: (1964 - 1967) Dr. Gastón Pons Muzzo

MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

Igns: Aguilar Condemarín, Lucio; Alva Saldaña, Luis; Ballón Eguren, Alfonso; Quím. Binda Aranda, Dante; Ings. Bueno de la Fuente, Claudio; Cancino N. José María; Químs. Costa Chávez, Mario; Da Fieno Velit, Máximo; Díaz Tassara, César; Espinoza Galo. Adán; Ings. Fajardo Roca, Moisés; Fernández Velasco, Bernardo; Moisés Freyre, Alfonso; Ferrecio, Nosiglia, Antonio; Furman Tennembaum, Isaac; Quím. Gibaja Oviedo, Segundo; Dr. Gurmendi Robles, Gonzalo; Quím. Huaringa Ricci, Mesías; Dr. Iza Arata, Agustín; Quím. Llerena Quintanilla, Adrián; Ing. Moser Marc, Waldemar; Dr. Núñez Bazalar, Tomás; Quím. Palomino, Teófilo; Ingś. Quiróz Muñoz, Alfonso; Ricci Nicoli, José; Rivas Ramos, Javier; Quím. Rodríguez Pichiling, Carlos; Rottman Edelman, Jean; Prof. Ruíz Chávez, Homero; Ings. Sánchez M. Dagoberto; Sarmiento Espejo, Juan; Sotillo Palomino, César; Succar Rahmé, Jorge; Tantaleán V. Guillermo; Químs. Tord Buendía, Miguel; Vásquez Gorrio, Juan.

Delegado de los Profesores Al Consejo Universitario:
Quím. César Diaz Tassara

Delegado de los Catedráticos Auxiliares:
Prof. Eloy Moyano Santos

Delegado de la Asociación de Químicos:
Quím. Alberto Patrón Ampuero

Delegado de la Asociación de Ingenieros Químicos:
Ing. Quím. Germán Ramírez Becerra

Secretario de la Facultad: *Sr. Alfonso Añaños*

SERVICIOS

LOCAL CENTRAL DE LA FACULTAD:
Parque Universitario Nº 1226

TELEFONO:
Decanato — Secretaría 37765

HORARIO:
8 a 14 horas
Sábados 8 a 1 horas

LOCALES ANEXOS:
Jiron Moquegua Nº 318
Belaochaga Nº 558 y 556
Avenida Grau Nº 1250

BIBLIOTECA:
Belaochaga Nº 556

HORARIO DE ATENCION:
de 8 a 13 y de 15 h. a 21 h.

DEPARTAMENTO MIMEOGRAFICO:
Parque Universitario (Local Central)

HORARIO:
8 a 13 h. y de 14 a 18 h.

LABORATORIOS Y GABINETES:
Laboratorio de Química General e Inorgánica
Local: Belaochaga Nº 556
Laboratorio de Química Orgánica
Local: Belaochaga Nº 556
Laboratorio de Físico-Química
Local: Belaochaga Nº 556
Laboratorio de Química Analítica
Local: Parque Universitario Nº 1226
Laboratorio de Análisis por Instrumentación
Local: Parque Universitario Nº 1226
Laboratorio de Análisis Especiales Inorgánicos e
Local: Parque Universitario Nº 1226
Laboratorio de Análisis Especiales y Bromatológicos
Local: Parque Universitario Nº 1226
Laboratorio de Mineraología
Local: Moquegua Nº 318
Laboratorio de Electroquímica Industrial
Local: Moquegua Nº 318
Laboratorio de Química Textil
Lacal: Belaochaga Nº 558
Laboratorio de Azúcares y Alcoholes
Lacal: Belaochaga Nº 558
Laboratorio de Operaciones Unitarias
Local: Avenida Grau Nº 1250
Gabinete de Fuerza Motriz
Local: Belaochaga Nº 556
Gabinete de Electricidad Aplicada
Local: Belaochaga Nº 556
Gabinete de Física
Local: Moquegua Nº 318
Gabinete de Dibujo
Lacal: Belaochaga Nº 558
Maestranza General
Local: Avenida Grau Nº 1250

COMISIONES

a) Constituídas de 4 profesores y 2 alumnos
Reglamento y Asuntos Contenciosos
Estudio y Asuntos Docentes
Presupuesto
Extensión Cultural
Asuntos Estudiantiles y Asistencia Social
Publicaciones
Biblioteca

b) Constitudas de 2 profesores y 1 alumno
Administración, Bienes y Rentas
Adquisiciones
Becas
Relaciones con la Industria
Prácticas Vacacionales y Excursiones

c) Constituídas de 6 profesores y 3 alumnos
Edificación y Equipamiento del Pabellón de la Facultad en la Ciudad Universitaria

COMISIONES TRANSITORIAS

Consejo de Investigación
Ciclo Doctoral
Nuevo Plan de Estudios de la Facultad y Reorganización de Pre-Química

COMISIONES DOCENTES

Declarar Expeditos los Expedientes de Títulos y Grados
Examen Práctico para Optar el Título de Químico
De Admisión y Examen de Capacitación en los Traslados de Matrícula a esta Facultad

QUIMICO:

Después de haber cursado satisfactoriamente los cuatro años de estudio del ciclo profesional, aprobado en el examen práctico de análisis y química preparativa y sustentada la tesis respectiva.

INGENIERO QUIMICO:

Después de haber cursado los cinco años de estudio del ciclo profesional, aprobado el examen práctico de Ingeniería y haber sustentado la tesis respectiva.

CALENDARIO Y REGIMEN DE EXAMENES

a) *Primer Semestre (19 semanas):*

I.— Iniciación de las clases teóricas y experimentales:
1º de Abril (Art. 200 del Estatuto Universitario).
II.— Término de las Clases teóricas y experimentales:
25 de Julio.
III.— Vacaciones por fiestas patrias:
26 de Julio al 1º de Agosto.
IV.— Exámenes promocionales:
del 2 al 12 de Agosto.

b) *Excursiones vacacionales:*
Se realizarán del 13 al 19 de Agosto.

c) *Segundo Semestre (18 semanas):*

I.— Iniciación de las clases teóricas y experimentales:
21 de Agosto.
II.— Término de las clases teóricas y experimentales:
12 de Diciembre.
III.— Exámenes promocionales:
del 13 al 23 de Diciembre.

d).—*Vacaciones y Capacitación Profesional:*
Del 24 de Diciembre al 19 de Marzo.

De acuerdo al Art. 202 y 204 del Est. Uni. el REGIMEN DE EXAMENES Y CONTROLES DE APLICACION a seguir es el siguiente:

a) *Cuatro (4) exámenes por semestre.*

I.— Cada examen parcial podrá ser de carácter global, a criterio del Profesor.

II.— El último examen corresponderá al examen profocional y tendrá el carácter de global.

b) *Los tres (3) primeros exámenes tendrán una duración de 1 hora y se rendirán en la hora respectiva de clase.*

c) *Para la nota final, los tres primeros exámenes tendrán un coeficiente uno, por cada examen.*

d) *Los pasos de teoría, monografías, etc. se tomarán a criterio del Profesor, y tendrán como coeficiente uno para la nota final.*

e) *El promedio de las notas de la enseñanza experimental tendrá como coeficiente dos para la nota final. En los cursos en que las prácticas sean de pizarra el coeficiente será uno.*

f) *La Facultad fijará antes de comenzar el año académico los días en que se tomarán los exámenes.*

g) *Los exámenes de aplazados y rezagados se rendirán en la segunda quincena del mes de Marzo.*

Los alumnos aplazados en los exámenes de promoción se presentarán al examen de Marzo con la nota desaprobatoria, que tendrá como coeficiente uno y el examen de aplazado respectivo, el coeficiente dos.

h) *Los exámenes de cargo y subsanación de los cursos correspondientes al primer semestre se rendirán entre el 20 al 27 de Julio y los correspondientes al segundo semestre entre el 6 al 10 de Diciembre.*

ESTUDIOS

Química.
Ingeniería Quimica.
Extensión Universitaria.

a) Análisis por Instrumentación (Post-Graduados).
b) Físico-Química (Para profesores de educación secundaria).
c) Operaciones Unitarias (Post-Graduados).

NOTA.— Para seguir estudios en la Facultad de Química se requiere la aprobación de los cursos correspondientes a la Sección Pre-Química que se desarrolla en la Facultad de Ciencias.

PLAN DE ESTUDIOS

I.— De los Planes de Estudio para el PRIMER AÑO GENERAL (Química e Ingeniería Química).

II.— De los Planes de Estudio para la Sección Química.

III.— De los Planes de Estudio para la Sección Ingeniería Química.

I — PLAN DE ESTUDIOS PARA EL PRIMER AÑO GENERAL

Sección: Química e Ingeniería Química

REGIMEN DE ESTUDIOS SEMESTRALES

PRIMER SEMESTRE

Nº del Curso	*Curso*	A	B	C	D
1.—	Revisión y Complemento de Matemáticas Superiores	4	–	1	4
2.—	Geometría Analítica	3	–	1	4
3.—	Geometría Descriptiva	3	–	1	4
4.—	Idioma	–	–	–	4
5.I.—	Instrucción Pre - Militar	–	–	–	2
5	31 horas semanales de clase	10	–	3	18

SEGUNDO SEMESTRE

Nº del Curso	*Curso*	A	B	C	D
6.—	Cálculo I Curso (Diferencial)	3	–	1	4
7.—	Química General e Inorgánica I Curso	4	4	1	–
8.—	Física I Curso	4	4	1	–
9.—	Dibujo (Curso Práctico)	–	–	–	6
5.II.—	Instrucción Pre - Militar	–	–	–	2
5	34 horas semanales de clase	11	8	3	12

II. — PLAN DE ESTUDIO PARA LA SECCION QUIMICA

las prácticas sean de pizarra el coeficiente será uno.

SEGUNDO AÑO

REGIMEN DE ESTUDIOS SEMESTRALES

PRIMER SEMESTRE

Nº del Curso	Curso	A	B	C	D
10.—	Cálculo II Curso (Integral)	3	–	1	2
11.—	Física II Curso	4	3	1	–
12.—	Química Inorgánica II Curso	3	4	1	–
13.—	Mineralogía General	3	4	1	–
14.—	Idioma	–	–	–	4
15.I.—	Instrucción Pre - Militar	–	–	–	2
6	36 horas semanales de clase	13	11	4	8

SEGUNDO SEMESTRE

Nº del Curso	Curso	A	B	C	D
16.—	Química Orgánica I Curso	3	6	1	–
17.—	Físico-Química I Curso	3	6	2	–
18.—	Química Analítica Cualitativa	3	6	1	–
19.—	Cálculos Químicos Industriales	3	–	–	–
15.II.—	Instrucción Pre - Militar	–	–	–	2
5	36 horas semanales de clase	12	18	4	2

TERCER AÑO

REGIMEN DE ESTUDIOS SEMESTRALES

PRIMER SEMESTRE

Nº del Curso	Curso	A	B	C	D
20.—	Físico Química II Curso	3	5	1	–
21.—	Química Orgánica II Curso	3	6	1	–
22.—	Química Analítica Cuantitativa II Curso	3	6	1	–
23.—	Operaciones Unitarias	4	–	1	6
24.I.—	Instrucción Pre - Militar	–	–	–	2
5	36 horas semanales de clase	13	17	4	2

a) *Primer Semestre (19 semanas)*

SEGUNDO SEMESTRE

Nº del Curso	Curso	A	B	C	D
25.—	Análisis Especiales Inorgánicos	2	3	1	–
26.—	Electroquímica Industrial	3	3	–	–
27.—	Mineralogía Descriptiva	3	3	1	–
28.—	Química Industrial Inorgánica	3	4	1	–
29(A,B,C)	Curso Especial (1 Obligatorio)	3	4	–	–
24.II.—	Instrucción Pre - Militar	–	–	–	2
6	36 horas semanales de clase	14	17	3	2

CUARTO AÑO

REGIMEN DE ESTUDIOS SEMESTRALES

PRIMER SEMESTRE

Nº del Curso	Curso	A	B	C	D
30.—	Química Analítica Cuantitativa	3	4	1	–
31.—	Análisis Funcional Orgánico	2	3	1	–
32.—	Elementos de Química Biológica	3	4	–	–
33 (A,B)	Curso Especial (1 Obligatorio)	3	4	–	–
34.—	Metalúrgia General	3	3	–	–
35.I.—	Instrucción Pre - Militar	–	–	–	2
6	36 horas semanales de clase	14	18	2	2

SEGUNDO SEMESTRE

36.—	Electricidad Aplicada	3	2	–	–	–
37.—	Análisis por Instrumentación	3	6	1	–	–
38.—	Procesos Unitarios	3	–	1	2	–
39.—	Análisis Especiales Orgánicos y Bromatológicos	3	3	–	–	–
40.—	Química Industrial Orgánica	3	–	–	2	–
	Preparación de Proyecto de Tesis	–	–	–	–	2
35.II.—	Instrucción Pre - Militar	–	–	–	2	–
7	36 horas semanales de clase	15	11	2	6	2

5. — CURSOS ESPECIALES

TERCER AÑO

(Para los alumnos que deben cursar el Tercer Año en 1962)

SEGUNDO SEMESTRE

Nº del Curso	*Curso*	A	B	C	D
29.A.—	Curtiduría	3	4	–	–
29.B.—	Azúcares y Alcoholes	3	4	–	–
29.C.—	Química Textil	3	4	–	–

5. — CURSOS ESPECIALES

CUARTO AÑO

REGIMEN DE ESTUDIOS TRANSITORIO

(Para los alumnos que deben cursar Cuarto Año en 1961)

PRIMER SEMESTRE

Nº del Curso	*Curso*	A	B	C	D
33.A.—	Cemento, Vidrio y Cerámica	3	4	–	–
33.B.—	Tecnología Pesquera	3	4	–	–

REFERENCIAS

A.— Horas Semanales de Lecciones Teóricas.
B.— Horas Semanales de Trabajos Experimentales.
C.— Horas Semanales de discusión de clases Teóricas y Experimentales, Monografías, Pasos, Problemas, Seminario, etc.
D.— Horas Semanales de Capacitación (Práctica de Problemas de Pizarra, Visitas a Fábricas, etc.).
E.— Preparación del Proyecto de Tesis.

Los números que anteceden a los Cursos tienen la siguiente interpretación:

a) Identificar al Curso.
b) Establecer en lo posible la correlación de materias.

NOTA: En la Facultad se desarrollará el Cursillo Técnico-Práctico *Microbiología Industrial*, a cargo de un Jefe de Trabajos Prácticos, para los alumnos de los últimos años que se interesen. No forma parte del Plan de Estudios, por su carácter de Cursillo de Capacitación, sin exámenes, del que sólo se puede extender constancia de haberlo seguido.

III. — PLANES DE ESTUDIO PARA LA SECCION INGENIERIA QUIMICA

2. — SEGUNDO AÑO

REGIMEN DE ESTUDIOS TRANSITORIO

(Para los alumnos que deben cursar Segundo Año en 1962)

PRIMER SEMESTRE

Nº del Curso	*Curso*	A	B	C	D
10.—	Cálculo II Curso	3	–	1	2
11.—	Física II Curso	4	3	1	–
12.—	Química Inorgánica II Curso	3	4	1	–
13.—	Mineralogía General	3	4	1	–
14.—	Idioma	–	–	–	4
15.I.—	Instrucción Pre - Militar	–	–	–	2
6	36 horas semanales de clase	13	11	4	8

SEGUNDO SEMESTRE

Nº del Curso	*Curso*	A	B	C	D
16.—	Química Orgánica I Curso	3	4	1	–
17.—	Físico-Química I Curso	3	4	2	–
19.—	Cálculos Químicos Industriales	3	–	–	–
28.—	Química Industrial Inorgánica	3	4	1	–
41.—	Topografía	2	–	–	4
15.II.—	Instrucción Pre - Militar	–	–	–	2
6	36 horas semanales de clase	14	12	4	6

3. — TERCER AÑO

REGIMEN DE ESTUDIOS TRANSITORIO

(Para los alumnos que deben cursar Tercer Año en 1962)

PRIMER SEMESTRE

Nº del Curso	*Curso*	A	B	C	D
21.—	Química Orgánica II Curso	3	4	1	–
20.—	Físico-Química II Curso	3	4	1	–
42.—	Operaciones Unitarias I Curso	3	4	1	–
43.—	Dibujo Mecánico	–	–	–	4
34.—	Metalurgia General	3	3	–	–
24.I.—	Instrucción Pre - Militar	–	–	–	2
6	36 horas semanales de clase	12	15	3	6

SEGUNDO SEMESTRE

Nº del Curso	Curso	A	B	C	D
18.—	Química Analítica Cualitativa	3	4	1	–
27.—	Mineralogía Descriptiva	3	3	1	–
36.—	Electricidad Aplicada	3	2	–	–
44.—	Preparación Mecánica I Parte (Concentración)	3	2	–	–
40.—	Química Industrial Orgánica	3	–	–	2
45.—	Mecánica	2	–	–	2
24.II.—	Instrucción Pre - Militar	–	–	–	2
7	36 horas semanales de clase	17	11	2	6

4. — CUARTO AÑO

REGIMEN DE ESTUDIOS TRANSITORIO

(Para los alumnos que deben cursar Cuarto Año en 1962)

PRIMER SEMESTRE

Nº del Curso	Curso	A	B	C	D
22.—	Química Analítica Cuantitativa I Curso	3	6	1	–
46.—	Termodinámica Química	3	–	1	2
47.—	Resistencia de Materiales	3	–	1	2
48.—	Operaciones Unitarias II Curso	3	4	1	–
49.—	Materiales Industriales y de Construcción	3	–	1	–
35.I.—	Instrucción Pre - Militar	–	–	–	2
6	36 horas semanales de clase	15	10	5	6

SEGUNDO SEMESTRE

Nº del Curso	Curso	A	B	C	D
26.—	Electroquímica Industrial	3	3	–	–
29 (A,B,C,D,E).—	CURSO ESPECIAL (1 obligatorio)	3	4	–	–
30.—	Química Analítica Cuantitativa II Curso	3	4	1	–
38.—	Procesos Unitarios	3	–	1	2
50.—	Organos de Máquinas	3	3	1	–
35.II.—	Instrucción Pre - Militar	–	–	–	2
6	36 horas semanales de clase	15	14	3	4

QUINTO AÑO

REGIMEN DE ESTUDIOS TRANSITORIO

(Para los alumnos que deben cursas Quinto Año en 1962)

PRIMER SEMESTRE

Nº del Curso	*Curso*	A	B	C	D	E
51.—	Operaciones Unitarias III Curso	3	4	1	–	–
52.—	Edificación Industrial	2	–	–	–	–
53.—	Generación y Planta de Fuerza Motríz	3	4	1	–	–
54.—	Ingeniería Económica	3	–	1	–	–
55.I.—	Seminario de Tesis	3	–	–	–	–
33 (A,B).	CURSO ESPECIAL (I obligatorio)	3	4	–	–	–
	Preparación del Proyecto de Tesis	–	–	–	–	4
5	36 horas semanales de clases	17	12	3	–	4

SEGUNDO SEMESTRE

Nº del Curso	*Curso*	A	B	C	D	E
56.—	Maquinaria Química	3	3	1	–	–
57.—	Elaboración de Proyectos Industriales	3	–	1	–	–
55.II.—	Seminario de Tesis	3	–	–	–	–
37-58.—	CURSO ESPECIAL (1 obligatorio)	3	4	–	–	–
	Microbiología Industrial (Cursillo libre)	–	2	–	–	–
	Preparación del Proyecto de Tesis	–	–	–	–	13
4	36 horas semanales de clase	12	9	2	–	13

6. — CURSOS ESPECIALES

CUARTO AÑO

(Para los alumnos que deben cursar Cuarto Año en 1962)

SEGUNDO SEMESTRE

Nº del Curso	*Curso*	A	B	C	D
29.A.—	Curtiduría	3	4	–	–
29.B.—	Azúcares y Alcoholes	3	4	–	–
29.C.—	Química Textil	3	4	–	–
29.D.—	Preparación Mecánica II Parte (Flotación)	3	4	–	–
29.E.—	Metalurgia Especial I Curso	3	4	–	–

7. — CURSOS ESPECIALES

QUINTO AÑO

(Para los alumnos que deben cursar Quinto Año en 1962)

PRIMER SEMESTRE

Nº del Curso	*Curso*	A	B	C	D
33.A.—	Cemento, Vidrio y Cerámica	3	4	–	–
33.B.—	Tecnología Pesquera	3	4	–	–

SEGUNDO SEMESTRE

Nº del Curso	*Curso*	A	B	C	D
37.—	Análisis Instrumental	3	6	1	–
58.—	Metalurgia Especial II Curso	3	4	–	–

REFERENCIAS

A.— Horas Semanales de Lecciones Teóricas.
B.— Horas Semanales de Trabajos Experimentales.
C.— Horas Semanales de Discusión de Clases Teóricas y Experimentales. Monografías, Pasos, Problemas, Seminario, etc.
D.— Horas Semanales de Lecciones de Capacitación. (Prácticas de problemas de pizarra, Visitas a fábricas, etc.).
E.— Horas Semanales para la Preparación del Proyecto de Tesis.

Los números que anteceden a los cursos tienen la siguiente interpretación:

1º Identificar al Curso.
2º En lo posible, establecen correlación de materias.

NOTAS:

1.— Para recibir certificado de Metalurgista, el alumno además de los cursos obligatorios, deberá cursar en cuarto año Flotación y Metalurgia Especial I Curso, y en quinto año Metalurgia Especial II Curso.

2.— En la Facultad, se desarrollará el Cursillo técnico práctico Microbiología Industrial, a cargo de un Jefe de Trabajo Prácticos, para los alumnos de los últimos años que se interesen. No forma parte del Plan de Estudios, para su carácter de Cursillo de Capacitación sin exámenes, del que sólo se puede extender una constancia de haberlo seguido.

PERSONAL DOCENTE

CATEDRATICOS EMERITOS:

Doctores:

Antúnez de Mayolo, Santiago; Rivera Plaza, Gil.

CATEDRATICOS HONORARIOS:

Doctores:

Dole Malcolm; Establier, Angel; García, Godofredo;Godínez, Tomás; Harrison Russell, George; Johnson, Eldon L.; Kolthoff, I. M.; Le Mer, Víctor K.; Segre, Emilio; Stacey, Maurice F. R. S.; Zimm, Oswald, F.

CATEDRATICOS PRINCIPALES:

Dedicación Exclusiva - Tiempo Completo.

Quím. GINDA ARANDA, Dante; Química Orgánica I Curso.
DA FIENO VELIT, Máximo; Química Industrial Inorgánica, Operaciones Unitarias I Curso. Secretario de la Facultad.
Quím. GIBAJA OVIEDO, Segundo; Química Orgánica (Laboratorio). Análisis Funcional Orgánico.
Dr. IZA ARATA, Agustín; Química Analítica Cualitativa. Química Analítica Cuantitativa (Dedicación Exclusiva).
Dr. NUÑEZ BAZALAR, Tomás; Cálculo I - II Cursos. (T. completo en colaboración con la Facultad de Ciencias) .
Ing. RIVAS RAMOS, Javier; Análisis por Instrumentación. Director del Laboratorio de Análisis por Instrumentación.
Ing. SANCHEZ M., Dagoberto; Físico-Química (Laboratorio). Termodinámica.

CATTDRATICOS PRINCIPALES:

Ing. AGUILAR CONDEMARIN, Lucio; Preparación Mecánica I - II Cursos (Flotación).
Ing. ALVA SALDAÑA, Luis; Operaciones "Unitarias II - III Cursos". Seminario de Tesis.
Ing. CANCINO M., José María; Química Orgánica II. Química Industrial Orgánica.
Quím. DIAS TASSARA, César; Química Analítica Cuantitativa II Curso. Química Biológica.
Ing. FREYRE V., Alfonso; Geometría Analítica.
Ing. FERRECIO N., Antonio; Electricidad Aplicada. Generación y Planta de Fuerza Motríz.

Ing. FURMAN T., Isaac; Electroquímica Industrial.
Quím. HUARINGA RICCI, Mesías; Física I y II Cursos.
Dr. GURMENDI R., Gonzalo; Análisis Especiales Inargánicos.
Quím. LLERENA Q., Adrián; Química Inorgánica II Curso. Química General e Inorgánica I Curso.
Quím. PONS MUZZO, Gastón; Físico-Química I - II Cursos. Cálculos Químicos Industriales.
Prof. RUIZ CHAVEZ, Homero; Revisión y Complemento de Matemáticas Superiores.
Ing. SARMIENTO Espejo, Juan; Resistencia de Materiales.
Ing. SOTILLO PALOMINO, Jorge; Ingeniería Económica. Elabora-
Ing. SUCCAR RAHME, Jorge; Ingeniería Económica. Elaboración de Proyectos Industriales.
Ing. TANTALEAN VANINI, Guillermo; Metalurgia General. Metalurgia Especial I Curso.

CATEDRATICOS ASOCIADOS

A Tiempo Completo y Medio Tiempo:

Quím. ESPINOZA GALA, ODON; Mineralogía General. Mineralogía Descriptiva (M. tiempo).
Quím. RODRIGUEZ P., Carlos; Análisis por instrumentación (T. completo).
Ing. BALLON EGUREN, Alfonso; Metalurgia Especial (II Curso (Siderurgia).
Quím. BUENO DE LA FUENTE, Claudio; Topografía.
Quím. COSTA CHAVEZ, Mario; Análisis Especiales Inorgánicos.
Ing. FAJARDO ROCA, Moisés; Cemento, Vidrio y Cerámica (Silicato).
Ing. FERNANDEZ V., Bernardo; Mecánica.
Ing. MOSER MARC, Waldemar; Edificación Industrial.
Quím. PALOMINO P., Teófilo; Azúcares y Alcoholes.
Ing. QUIROZ MUÑOZ, Alfonso; Maquinaria Química. Jefe de Prácticas de Química Industrial Orgánica (Microbiología Industrial).
Ing. RICCI NICOLI, José; Organos de Máquinas.
Quím. ROTTMAN E., Jean; Química Textil.
Quím. TORD BUENDIA, Miguel; Materiales de Construcción. Profesor Contratado de Dibujo Mecánico.
Quím. VASQUEZ GORRIO, Juan; Análisis Especiales Orgánicos y Bromatológicos.

CATEDRATICOS AUXILIARES

A tiempo Completo y Medio Tiempo:
Quím. NUÑEZ VILLAVICENCIO, Carlos; Química Analítica Cuantitativa (T. completo).
Quím. YONG OLAZABAL, Gladys; Análisis por Instrumentación (M. tiempo).

CATEDRATICOS AUXILIARES:

Quím. BELLINA, José; Preparación Mecánica.

Quím. GARCIA MESONES, Félix; Electricidad Aplicada.

Ing. IBARRA PANIZO, Juan José; Geometría Descriptiva.

Quím. PACHAS SOTELO, Darío; Química Analítica Cualitativa.

Sr. MOYANO SANTOS, Eloy; Físico-Química (Laboratorio). Física I Curso (Contratado).

Quím. ZUMAETA SERRON, Luis; Tecnología Pesquera.

PROFESORES CONTRATADOS:

Quím. OCHOA LUNA, Rómulo; Química General Inorgánica. Laboratorio (M. tiempo).

Ing. BELLIDO, Alfredo; Tecnología Pesquera.

Ing. ECHEGARAY ROSALES, Medardo; Análisis por Instrumentación.

Prof. ORTIZ DUEÑAS, Alberto; Profesor de Inglés.

Sr. QUINTANA MARROQUIN, Jesús; Profesor de Inglés.

Ing. PARRETO O., Luis; Operaciones Unitarias.

JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS:

Ing. ALEMAN VALDIVIA, Gilberto; Física II Curso I Curso.

Quím. ALOCEN V., Alejandro; Metalúrgia Especial I Curso.

Quím. BATISTINI de M., Consuelo; Física I Curso.

Quím. CENZANO Z., Alejandro; Mineralogía General. Mineralogía Descriptiva.

Quím. CURAY BENITES, Cristin; Operaciones y Materias II Curso,

Quím. JASAUI JAHUANDY, Alfredo; Química Textil.

Quím. LOPEZ ORE, Alfonso; Operaciones Unitarias I Curso.

Ing. MALDONADO O., Julio; Físico Química I Curso. Físico Química II Curso.

Ing. RICCI B., Luis Felipe; Revisión y Complemento de Matemáticas Superiores.

Ing. NUÑEZ G., Edgardo; Cálculo II Curso.

Quím. SALOMON MORALES, Pedro; Electroquímica Industrial.

Ing. SANCHEZ R., Fernando; Topografía.

Ing. SEDANO R., Zenón; Química Industrial Inorgánica. Química Industrial Orgánica.

Quím. SARA LAFFOSSE, Alejandro; Química General e Inorgánica I Curso.

VELAZCO V., Carlos; Química Inorgánica II Curso.

JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS CONTRATADOS:

Contratados:

Ing. ARGUEDAS RIVERA, Carlos; Organos de Máquinas.
Quím. BARRANTES M., Graciela; Análisis Especiales Inorgánicos.
Ing. GARCIA GUILLINTA, Manuel; Análisis Especiales Orgánicos.
Quím. LOPEZ ORE, Alfonso; Físico Química I Curso.

CATEDRATICOS Y ASIGNATURAS

Homero Ruiz Chávez, Luis F. Ricci Bohorquez: Revisión y Complemento de Matemáticas Superiores.

Alfonso Freyre Villafene, Bernardo Fernández Velásco: Geometría Analítica.

César Sotillo Palomino, Juan José Ibarra Panizo: Geometría Descriptiva.

Tomás Núñez Bazalar: Cálculo I Curso.

Tomás Núñez Bazalar, Edgardo Núñez Gutiérrez: Cálculo II Curso.

F I S I C A

Mesías Huaringa Ricci, Consuelo Batistini de M.: Física I Curso.

Mesías Huaringa Ricci, Gilberto Alemán Verástegui: Física II Curso.

QUIMICA GENERAL E INORGANICA

Adrián Llerena Quintanilla, Rómulo Ochoa Luna, Alejandro Sara Lafosse: Química General e Inorgánica I Curso.

Adrián Llerena Quintanilla, Rómulo Ochoa Luna, Carlos Velázco Verástegui: Química Inorgánica II Curso.

QUIMICA ORGANICA

Dante Binda Aranda, Segundo Gibaja Oviedo: Química Orgánica I Curso.

José María Cancino, Segundo Gibaja Oviedo: Química II Curso.

César Días Tassara: Elementos de Química Biológica.

FISICO - QUIMICA

Gastón Pons Muzzo, Dagoberto Sánchez Mantilla, Eloy Moyano Santos: Físico-Química I Curso.

Gastón Pons Muzzo, Dagoberto Sánchez Mantilla, Julio Maldonado Oré: Físico-Química II Curso.

Dagoberto Sánchez Mantilla: Termodinámica Química.

Gastón Pons Muzzo: Cálculos Químicos Industriales.

Isaac Furman Tenembaum, Pedro Salomón Morales: Electroquímica Industrial.

QUIMICA ANALITICA

Agustín Iza Arata, Darío Pachas Sotelo: Química Analítica Cualitativa.

Agustín Iza Arata, Carlos Núñez Villavicencio: Química Analítica Cuantitativa I Curso.

Agustín Iza Arata, César Díaz Tassara, Carlos Núñez Villavicencio: Química Analítica Cuantitativa II Curso.

F. Javier Rivas Ramos, Carlos Rodríguez Pichiling, Gladys Yong Olazábal: Análisis por Instrumentación.

Gonzalo Gurmendi Robles, Mario Costa Chávez: Análisis Especiales Inorgánicos.

Segundo Gibaja Oviedo: Análisis Funcional Orgánico.

Juan Vásquez Gorrio, Manuel García Guillinta: Análisis Especiales Orgánicos y Bromatológicos.

TECNOLOGIA QUIMICA

Máximo Da Fieno Vélit, Zenón Sedano Rodríguez: Química Industrial Inorgánica.

Moisés Fajardo Roca: Silicatos (Cemento, Vidrio y Cerámica).

José María Cancino Zúñiga, Alfonso Quiróz Muñoz, Zenón Sedano Rodríguez: Química Industrial Orgánica.

Teófilo Palomino Plazarte: Azúcares y Alcoholes.

Jean Rotman E., Alfredo Jasahui J.: Química Textil.

Alfredo Bellido: Tecnología Pesquera.

Odón Espinoza Gala, Alejandro Cenzano Zúñiga: Mineralogía General.

Odón Espinoza Gala, Alejandro Cenzano Zúñiga: Mineralogía Descriptiva.

Máximo Da Fieno Vélit, Alfonso López Oré: Operaciones Unitarias I Curso.

Luis Alva Saldaña, Cristian Curay Benites: Operaciones Unitarias II Curso.

Luis Alva Saldaña, Cristian Curay Benites: Operaciones Unitarias III Curso.

Luis Alva Saldaña: Procesos Unitarios.

Luis Alva Saldaña: Seminario de Tesis.

Alfonso Quiróz Muñoz: Maquinaria Química.

Lucio Aguilar Condemarín, José Bellina: Preparación Mecánica 1ra. Parte.

Lucio Aguilar Condemarín, José Bellina: Preparación Mecánica 2da. Parte (Flotación).

Guillermo Tantaleán Vanini: Metalúrgia General.

Guillermo Tantaleán Vanini, Alejandro Alocén Vásquez: Metalurgia Especial I Curso.

Alfonso Ballón: Metalúrgia Especial II Curso (Siderurgia).

Antonio Ferreccio Nosiglia, Félix García Mesones: Electricidad Aplicada.

Antonio Ferreccio Nosiglia: Generación y Planta de Fuerza Motriz.

Bernardo Fernández: Mecánica.

Juan Sarmiento Espejo, Bernardo Fernández: Resistencia de Materiales.

Miguel Ford Buendía: Materiales Industriales y de Construcción.

Waldemar Moser Marc: Edificación Industrial.

José Ricci Nicoli, Carlos Arguedas Rivera: Organos de Máquinas.

Claudio Bueno de la Fuente, Fernando Sánchez Rejas: Topografía.

Miguel Tord Buendía: Dibujo Mecánico.

Juan José Ibarra Panizo: Dibujo Curso Práctico.

Jorge Succar Rahmé: Ingeniería Económica.

Jorge Succar Rahmé: Elaboración y Proyectos Industriales.

Jesús Quintana M.: Inglés I y II Cursos).

F A C U L T A D D E E D U C A C I O N

MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

Decano: (1964 - 1967) Dr. Emilio Barrantes

DOCTORES: Angles Olvea, Cipriano; Alarco Larrabure, Luis Felipe; Argüelles Elguera, Manuel; Clavo Rivera, Carlos; Festini Illich, Nelly; Guerra Vega, Luis A.; Jiménez Borja, José, Koch Flores, Roberto; Loli Guzmán, Guillermo Rebaza Acosta, Alfredo; Rodríguez Cavero, Luis; Rondinel Ruiz, Víctor; Saco Miró Quesada, Gustavo; Salazar Bondy, Augusto; Solari Swayne, Enrique; Temple Sánchez Checa; Alejandro; Valcárcel Esparza, Carlos Daniel Velit Ruíz, Carlos.

Secretaria de la Facultad: *Prof. María González Rodríguez*

SERVICIOS

LOCAL DE LA FACULTAD:

Pabellón de Letras y Educación (Ciudad Universitaria)

TELEFONOS:
35478

HORARIO:
8:30 a 13:30 h.
16.00 a 18.00 h.

COMISIONES DE LA FACULTAD

REGLAMENTO Y ASUNTOS CONTENCIOSOS

DE ESTUDIOS Y ASUNTOS DOCENTES

DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACION

DE ASISTENCIA Y SOCIAL Y ASUNTOS ESTUDIANTILES

DEPARTAMENTOS

Bibliográfico y de Trabajo Dirigido
Dra. Nelly Festini

Orientación y Asistencia Social
Dr. Manuel Argüelles

Práctica Profesional y Material Didáctico
Dr. Roberto Koch

Actividades Culturales
Dr. Carlos Velit

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS

Departamento de Psicopedagogía

Director: Dr. Luis A. Guerra

Departamento Socio Económico

Director: Dr. Gustavo Saco

Departamento de Didáctica

Director: Dr. Guillermo Loli Guzmán

Departamento de Estadística

Director: Dr. Cipriano Angles Olvea

Colegio de Aplicación "San Marcos"

Director: Dr. Luis Landeo Pineda

PLAN DE ESTUDIOS

La organización de los estudios de la Facultad comprende tres ciclos: praparatorio, profesional y doctoral.

ESTUDIOS PREPARATORIOS:

Para ingresar a la Facultad de Educación se requiere haber aprobado previamente dos años de Cultura General en la Facultad de Letras o en la de Ciencias.

CICLO PROFESIONAL:

Todos los alumnos de la Facultad, sea cual fuere la especialidad en la cual intenten obtener su licencia de Profesores de Educación Secundaria, están obligados a aprobar los siguientes cursos, en los años que a continuación se indican:

PRIMER AÑO

Básicos obligatorios:

Pedagogía General
Metodología General
Psicología Infantil y del Adolescente
Historia de la Pedagogía
Higiene Escolar.

2 Cursos *electivos* (del Instituto respectivo en Letras o Ciencias.

SEGUNDO AÑO

Básicos obligatorios:

Filosofía de la Educación
Legislación y Administración Escolar del Perú y Comparada
Estadística y Evaluación (obligatorio para la especialidad de Filosofía y electivo para las demás especialidades).
Metodología de la enseñanza en su especialidad

3 Cursos *electivos* (del Instituto respectivo en Letras o Ciencias).

Metodologías Especiales:— (Obligatorios).

Metodología y Práctica de la Enseñanza de la Filosofía y Ciencias Sociales.
Metodología y Práctica de la Enseñanza de la Geografía.
Metodología y Práctica de la Enseñanza de la Historia.
Metodología y Práctica de la Eenseñanza del Castellano y Literatura.
Metodología y Práctica de la Enseñanza de las Ciencias Biológicas.
Metodología y Práctica de la Enseñanza de las Ciencias Físico-Químicas.
Metodología y Práctica de la Enseñanza de las Ciencias Matemáticas.
Metodología y Práctica de la Enseñanza del Inglés.

TERCER AÑO

Cursos Básicos

Psicología de la Educación.
Arte Aplicado a la Educación.
4 *Cursos electivos* (del Instituto respectivo en Letras o Ciencias).

CICLO DOCTORAL

Los estudios del Doctorado comprenden los siguientes cursos de investigación y seminario:

Problemas de la Educación Nacional
Sistemas Educaitvos Contemporáneos
Psicotecnia y Orientación Vocacional
Psicología del Aprendizaje
Higiene Mental aplicada a la Educación
Historia de la Educación Peruana.

El candidato al doctorado llevará 3 cursos como mínimo elegidos libremente entre los 6 indicados.

Para optar el grado de Doctor el candidato debe presentar además una constancia de capacidad de traducción de un idioma moderno (temas de carácter pedagógico).

PERSONAL DOCENTE

CATEDRATICO EMERITO:

Dr. BLUMENFELD, Walter;

CATEDRATICOS PRINCIPALES:

ALARCO LARRABURRE, Luis Felipe; Filosofía de la Educacación (Dedicación exclusiva) en la Fac. de Letras.

ANGLES OLVEA, Cipriano; Estadística Aplicada a la Educación. Director de la Oficina del Instituto de Investigaciones Educativas. Asesor de Tesis (Dedicación exclusiva).

ARGUELLES ELGUERA, Manuel; Psicología Infantil y del Adolescente (Dedicación exclusiva).

BARRANTES REVOREDO, Emilio; Pedagogía General. Director del Departamento de Orientación y Asistencia Social y Asesor de Tesis (Dedicación exclusiva).

CLAVO RIVERA, Carlos; Metodología y Práctica de la Enseñanza de las Ciencias Matemáticas.

CORONADO ARRASCUE, Pedro. Metodología y Práctica de la Enseñanza de las Ciencias Biológicas.

FESTINI ILLICH, Neliy; Arte Aplicado a la Educación, Directora del Departamento Bibliográfico y de Trabajo Dirigido — Profesora Consejera del alumnado femenino y Asesora de Tesis (Dedicación exclusiva).

GUERRA VEGA, Luis A; Higiene Mental.

JIMENEZ BORJA, José; Metodología y Práctica de la Enseñanza del Castellano y la Literatura.

KOCH FLORES, Roberto; Legislación y Administración Escolar del Perú y Comparada y de Metodología General — Director del Departamento de Práctica Profesional y Material Didáctico y Asesor de Tesis (Dedicación exclusiva).

LOLI GUZMAN, Guillermo; Metodología y Práctica de la Enseñanza de la Geografía — Director del Departamento Didáctico del Instituto de Investigaciones Educativas y Asesor de Tesis — (Dedicación exclusiva).

REBAZA ACOSTA, Alfredo; Metodología y Práctica de la Enseñanza de la Historia y de Historia de la Pedagogía (Asociado).

RODRIGUEZ CAVERO, Luis; Higiene Escolar.

RONDINEL RUIZ, Víctor; Metodología y Práctica de la Enseñanza de las Ciencias Físico-Químicas.

SACO MIRO QUESADA, Gustavo; Sociología de la Educación. Director del Departamento Socio-Económico del Instituto de Investigaciones Educativas. Filosofía de la Ciencia. Psicología Social (Fac. Letras). Asesor de Tesis (Dedicación exclusiva).

SALAZAR BONDY, Augusto; Metodología y Práctica de la Enseñanza de la Filosofía y Ciencias Sociales (Dedicación exclusiva en la Fac. Letras).

SOLARI SWAYNE, Enrique; Psicología de la Educación y de Psicotecnia y Orientación Vocacional.

VALCARCEL, Carlos Daniel; Historia de la Educación Peruana (Dedicación exclusiva en la Fac. de Letras).

VELIT RUIZ, Carlos; Sistemas Educativos Contemporáneos y de Problemas de la Educación Nacional. Director del Departamento de Actividades Culturales. Asesor de Tesis. (Dedicación exclusiva).

CATEDRATICOS AUXILIARES:

GONZALEZ RODRIGUEZ, María; Historia de la Pedagogía.

TEMPLE SANCHEZ, CHECA Alejandro; Higiene Escolar.

VALCARCEL, Safra, Luz; Encargada de la Supervigilancia de la Práctica Profesional.

CATEDRATICOS CONTRATADOS:

JOHN, Inés Pozzi-Escot de Metodología y Práctica de la Eenseñanza del Idioma Inglés.

JUNEMANN BARROS, Georgina; Director del Departamento de Psicopedagogía del Instituto de Investigaciones Educativas (Contratado).

JEFES DE PRACTICA:

AGUILAR DE LA COLINA, Lola; Metodología de la Enseñanza de la Geografía.

ALARCON NAPURI, Reynaldo; Estadística y Evaluación Escolar.

ALBARRACIN G., Clotilde; Metodología de la Enseñanza de la Filosofía y Ciencias Sociales.

ALVAREZ CASTRO, Eloy; Metodología de la Enseñanza de Filosofía y Ciencias Sociales.

AMES GONZALEZ, Edmundo; Metodología de la Enseñanza del Castellano y la Literatura.

BREÑA PACHECO, Leonor; Metodología de la Enseñanza de la Historia.

CABELLO, María O. de; Metodología de la Enseñanza de la Historia

CACERES JARA, Luciana; Metodología de la Enseñanza de la Historia.

CARDENAS BALBIN, Rigoberto; Metodología de la Enseñanza de las Ciencias Biológicas.

CASTILLO Ada, CHipoco de; Metodología de la Enseñanza del Castellano y la Literatura.

CASTRO HARRISON, Jorge; Observación dirigida.

CASTRO NESTAREZ, Raúl; Metodología de la Enseñanza de la Geografía.

CASTRO RAMOS, Rita; Metadología de la Enseñanza de la Filosofía y Ciencias Sociales.

CUENTAS, Oscar; Metodología de la Enseñanza de las Ciencias Físico-Químicas.

ENCINAS, Irma; Metodología de la Enseñanza de las Ciencias Biológicas.

ESTRADA DE LOS RIOS, Luis; Psicología Infantil y del Adolescente y de Psicotecnia y Orientación Vocacional.

FRANCO LLAQUE, Oscar; Filosofía de la Educación.

GRADOS BRUNO, Pedro; Observación dirigida.

HASEGAWA, Jacinta; Estadística y Evaluación Escolar.

HERENCIA MEIGGS, Arístides; Metodología de la Enseñanza del Castellano y la Literatura.

HERENCIA ROBLES, Pedro; Metodología de la Enseñanza de la Geografía.

HUERTA DIAZ, Gabriel; Estadística y Evaluación.

LAY SALAVERRY, Julia; Metodología de la Enseñanza de las Ciencias Matemáticas.

LAWIÑSKI, Hilda R. de; Metodología de la Enseñanza del Castellano y la Literatura.

LIBERTI, Marta Robles de; Observación dirigida.

LOZANO RIOS, Antonio; Metodología de la Enseñanza de Filosofía y Ciencias Sociales.

MAROQUIN, Lelia Loayza de; Observación dirigida.

MEDINA, Avilio; Higiene Escolar.

MENDIVIL, Gilberto; Observación dirigida.

MENDIVIL ARRISUEÑO, Luis G.; Observación dirigida.

MIRANDA AROCA, Yolanda; Metodología de la Enseñanza de las Ciencias Biológicas.

MIRANDA MARADIEGUI, Carlos; Observación dirigida.

PELEGRIN, Román; Legislación y Administración del Perú y Comparada.

PEREZ LEON, Teresa; Arte Aplicado a la Educación.

QUIROZ BAYES, Lorenzo; Metodología de la Enseñanza de la Historia.

ROCA SANCHEZ, Rosa; Adscrita a la Cátedra de Metodología del Castellano y la Literatura.

SALINAS GARCIA, Telmo; Legislación y Administración Escolar del Perú y Comparada.

SAMANIEGO, Antenor; Observación dirigida.

STUART, Lidia Pando de; Observación dirigida.

TAMAYO MALDONADO, Hernán; Metodología de la Enseñanza de las Ciencias Matemáticas.

TARAZONA ORSINI, Bernardo; Metodología de la Enseñanza de la Historia.
TEJADA BARBA, Aurea; Observación dirigida.
TORRES, Rosario Quino de; Metodología de la Enseñanza de la Geografía.

AYUDANTES DE CATEDRA:

CAVERO, Iris; Metodología de la Enseñanza de la Filosofía y Ciencias Sociales.
CHARAJA, Haydeé Bar de; Problemas de Educación Nacional y Sistemas Educativos Contemporáneos.
DE LA VEGA, Humberto; Metodología de la Enseñanza de la Filosofía y Ciencias Sociales.
HUERTA DIAZ, Gabriel; Pedagogía General.
MAC KEE PRIALE, Nelly; Metodología General.
ROBLES RUIZ, Enrique; Higiene Escolar.
ROEL NADEIRA, Barahona; Higiene Mental Aplicada.
RUBIO DEL CASTILLO, Luis; Psicología de la Educación.
ZAMORA VIDAL, Heradis; Filosofía de la Educación.

DELEGADOS

ESTUDIANTILES

DE LAS FACULTADES

FACULTAD DE LETRAS

Delegados Estudiantiles al Consejo de la Facultad

Delegado al Consejo Universitario:
Sr. Castinaldo Benel Rocha

Secretario General del Centro Federado:
Sr. Manuel Angel del Pomar

SEÑORES: Abramovich Schwartzberg, Jaysuño; Agurto Zapata, Oscar; Aranda de los Ríos, Ramón; Aranguena Icaza, César; Del Carpio Cuba, Efraín; Galicia Sánchez, Segundo; González Melgar, Srta. Jeanett; González Eizaguirre, Luis; Huerta Timoteo, Lauretti; Huertas Vallejos, Lorenzo; Lamas Rojas, Héctor; Loyola Falcón, Wilfredo; Miranda Esquerre, Luis; Mori Sánchez, Luis; Orrego Moreno, Alfonso; Palomino Morales, Antonio; Reyna Vasallo, Alberto; Salazar Salazar, Srta. Maruja. Tirado Bullón, Srta. Teresa; Vélez Castro, Genaro.

FACULTAD DE DERECHO

Delegados Estudiantiles al Consejo de la Facultad

SEÑORES: Cabezas Córdova, Pedro; Cáceres Franco, Víctor; Castillo Moreno, Mario; Centeno, César Jerónimo; Chacaltana, Manuel de la E.; Chávez Valderrama, José; Donayre Lozano, Jorge; Feijoo Bardales, Ricardo; Mercado, Napoleón; Ortíz Gallegos, Walter; Peña Jiménez, Néstor; Saavedra Cedano, Aurelio; Solano Cuyubamba, Raúl; Solís Espinoza, Alejandro; Sotomayor Castillo, Carlos.

FACULTAD DE MEDICINA

Delegados Estudiantiles al Consejo de la Facultad

Primer Año

SEÑORES: Alvarado Valera, Carlos; Neyra Castro, Héctor; León Degregori, Francisco.

Segundo Año

SEÑORES: Mendoza Castillo, Carlos Daniel; Miranda Valencia, Oscar; Ugarte Ubillúz, Oscar.

Tercer Año

SEÑORES: Haro Araujo, José; Montejo Ramírez, Manuel; Rivadeneyra, Vidal.

Cuarto Año

SEÑORES Fúentes Dávila Lévano, Raúl; Lucen Zárate, Andrés; Terukino Terukina, Ricardo.

Quinto Año

SEÑORES: Ausejo, Ernesto; Florián, Manuel; Vásquez, Fernando.

Sexto Año

SEÑORES: Bravo, Walter; Coronado, Raúl; Noli, Raúl.

FACULTAD DE CIENCIAS

Delegados Estudiantiles al Consejo de la Facultad

CENTRO FEDERADO DE CIENCIAS

Secretario General: Sr. Alberto Galloso

Sub-Secretario General: Sr. Aníbal Zambrano

Secretario del Interior: Sr. Eduardo Zárate

Secretario del Exterior: Sr. Raúl Verano

Secretario de Prensa y Propaganda: Sr. Tito Fernández

Secretario de Cultura: Sr. César Vásquez

Secretario de Economía: Sr. Jorge Núñez

Secretario de Organización y Disciplina: Sr. José Cabrejos

Secretario de Defensa: Sr. M. Rojas

Secretario de Asistencia Social: Srta. Paula Silva

Secretario de Recreaciones y Deportes: Sr. Leoncio Huaman

DELEGADOS A LA FUSM

TITULARES:

Sr. Alberto Gayoso
Sr. Enrique Rondón
Sr. Raúl Verano
Sr. Aníbal Zambrano
Sr. Eduardo Zárate

SUPLENTES:

Sr. Aníbal Baldoceda
Sr. Carlos Bustamante
Sr. José Cabrejos

DELEGADOS A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA

Sr. Alberto Gayoso (Pre-Médicas)

Sr. Hugo González (Biológicas)

Sr. Eberth Huaman (Pre-Médicas)

Sr. Esteban Rodríguez (Geológicas)

Sr. Ismael Saavedra (Matemáticas)

Sr. Jorge Zegarra (Geológicas)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y COMERCIALES

Delegados Estudiantiles al Consejo de la Facultad

SEÑORES: Aldana Sandoval, Celso; Anchante Andrade, Alejandro; Castañeda Mungi, Miguel; Jaramillo Parodi, Julián; Montoya Mendoza, Marco Antonio; Palomino Glenner, Hugo; Takahashi Shimizu, Miguel; Torres Morales, Luis, Valdivia Torres, Sabino; Valverde Martínez, Hugo D.; Veliz Murgado, Amador; Villena Alarcón, Delfín; Zárate González, Oscar; Zegarra Rivera, Hugo.

DELEGADOS ESTUDIANTILES AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA

Quím. Farm. Srta. Bazalar, Dolores. Señores: Cotillo, Pedro; García Urrutia, Enrique; Huanca Condori, Tomás; Huasaquiche, Pedro, Quim, Farm. Hurtado, Carlos; Lui Liy, Daniel; Martínez Chung, Ramón; Montes Bullón, Lizandro; Montes Rosas, Luis; Valdivia, Bernardo; Vílchez, Valentín.

Delegado al Consejo Universitario: García Urrutia Rojas, Enrique

CENTRO FEDERADO DE ESTUDIANTES DE FARMACIA Y BIOQUIMICA 1964-65

Secretario General del Centro Federado: Sr. Vílchez Valentin

Sub-Secretario General: Sr. Martínez Ching, Ramón

DELEGADOS AL CENTRO FEDERADO DE ESTUDIANTES DE FARMACIA

SECCION PROFESIONAL

Primer Año

SEÑORES: Candela Jara, Aníbal Li Ormeño, Pablo; Montoya Mendoza Italo.

Segundo Año

Srta. Casas Sebastián, Rosa Livia Señores: Martínez Ching, Ramón; Valencia Tello, Pío.

Tercer Año

SEÑORES: Cotillo Zegarra, Pedro; García Urrutia Rojas, Enrique; Vera Montoya, Jaime.

Cuarto Año

SEÑORES: Calderón Muñóz, Jorge Humberto Romero Ruíz, Florentino; Vílchez Matías, Valentín.

SECCION DOCTORAL

Primer Año

Srta. Marrou Gadea, Rosa;

Señores: Calderón Shinya, Juan;

Quím. Farm. Sánchez Merino, Hernán

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

DELEGADO ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO

Sr. Enrique Marroquín

SECRETARIO GENERAL DEL CENTRO FEDERADO

Sr. Raúl Vidal Goñi

SUBSECRETARIO GENERAL DEL CENTRO FEDERADO

Sr. Carlos Alvarado Contreras

Tercio Estudiantil:

SEÑORES: Caballero Cornejo, Hugo; Farah, Juan; García Heredia, Víctor; López Vásquez, Roger; Meza Castro, Alfonso; Otero Peralta, Javier; Pineda del Hierro, Juan; Pino, Javier; Sara, Andrés; Seminario Raygada, Roberto; Ulloa Montoya, Carlos; Velezmoro, Lartiga, Víctor; Vidal, Félix.

Delegados del primer año

SEÑORES: Aseng Castillo, Ignasio; Morales, Guzmán, Guillermo; Zubiate Mañez, Mario.

Delegados del segundo año

SEÑORES: Castro Loayza, Héctor; Gusukukuma Husukuma, Máximo; Martínez, Moyano, José Luis;

Delegados del tercer año

SEÑORES: Che León, Ramón; Gianello Petrin, Arnaldo; Sarmiento Martínez, Juan.

Delegados del cuarto año

SEÑORES: Alvarado Conteras, Carlos; Palomino Andreau, Juan; Tizón Arias, Américo.

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA

Delegados Estudiantiles al Consejo de la Facultad

Secretario General: *Sr. Raúl Santibañez*

Sub-Secretario: Sr. Mario Levi

Delegado ante el Consejo Universitario: Sr. Edmundo Denegri

DELEGADOS DE AÑO ANTE CENTRO FEDERADO:

SEÑORES: Alvarado, Jorge; Alzamora, Luis; Arteta, Miguel; Delgado, Elio; Díaz, Arturo; Quntana, Jorge; Ramírez, Raúl; Rivedeneyra, Edmundo; Ruiz Dávila, José; Sandóval, Raúl, Zavala C., Luis; Zavaleta Jorge.

DELEGADOS ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD:

SEÑORES: Santívañez, Raúl; (Secretario General del C. F. E. M. V.) — Denegri, Edmundo; (Delegado Consejo Universitario).

SEÑORES: Hurtado, Máximo; Gómez, Enrique; La Torre, Walter; Ríos, Jorge; Rodríguez, Julio; Rosell, Carlos; Ruiz, Jorge; Ugaz, Juan; Vargas, Darío; Zárate, Humberto; Zavaleta, Daniel.

DELEGACION ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE QUIMICA

SEÑORES: Arteaga Gonzales, Ricardo; Bravo Quintana, José; Castro Canales, Ramón; Dávalos Espinoza, Máximo; Gandulias, Francisco P.; Goya Arakaki, Teodoro; Jara, Facundo, Hugo; Lee Lam, Eduardo; Muñóz, Nestor Belisario; Miyashiro Higa, Alejandro; Neyra Bravo, Ricardo; Olivera Samán, Alejandro; Pacheco Pacheco, Delfín; Pacheco Saldaña, Wellington; Perales Rosales, Rubén; Valdivia Chávez, Jesús; Vargas Machuca, Antonio; Vera Malpartida, Miguel.

DELEGADOS ESTUDIANTILES DE LA FACULTAD DE EDUCACION

DELEGADO ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO

Sr. Marco Antonio Pozo Calle

SECRETARIO GENERAL

Sr. Luis Alberto Chatpman Orbegoso

SUB-SECRETARIO GENERAL

Iván Rodríguez Chávez

DELEGADOS ESTUDIANTILES ANTE EL CONSEJO DE LA FACULTAD

SEÑORES: Ayala Aliaga, José; Camargo Salazar, Manuel; Flores Carlos, Oswaldo; Huarachi Lara, Alberto; Jímenez, Héctor; Orihuela Aurelio; Quintana, Martín; Sánchez Vicente, Arturo.

INDICE

Autoridades Académicas	3
Noticia Histórica	9
Servicios Generales	18
Publicaciones de la Universidad	24
Grados y Títulos	25
Condiciones de Ingreso	26
Derechos Universitarios	28
Títulos Profesionales	29
Ciudad Universitaria	35
Facultades que integran la Universidad	37
Facultad de Letras	39
Facultad de Derecho	59
Facultad de Medicina	65
Facultad de Ciencias	87
Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales	113
Facultad de Farmacia	131
Facultad de Odontología	141
Facultad de Medicina Veterinaria	149
Facultad de Química	155
Facultad de Educación	173
Delegados Estudiantiles al Consejo de las Facultades	183

PUBLICADO POR EL RECTORADO
LIMA-PERU
Imprenta de la Universida Nacional Mayor de San Marcos
EM.

PRECIO: S/. 15.00

913 YC 521
6-03-99 32180 MS

Princeton Theological Seminary Libraries
1 1012 01276 0106